



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2020

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Luigi Rivera
ALCALDE

I. CONCEJO MUNICIPAL

Dirección de Gestión de Planificación y Proyectos
RESPONSABLE DEL PROCESO

Ab. Luigi Rivera Gutiérrez
ALCALDE DEL CANTÓN NARANJAL

Ing. René Inga Solís
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Abg. Oswaldo Castillo Herrera
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Abg. Carlos Muñoz Yánez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

DIRECTORES

JEFES

EQUIPO TÉCNICO MIXTO

Por el GAD Municipal de Naranjal:

Ing. José Luis Ortega Contreras
Ing. José Benavides Melendres
Dr. Gorky Benavides Espejo
Ing. Favio Villamizar Sánchez
Ing. Jhonas Ferruzola Bravo
Tnlgo. Helder Franco Rubio
Lcdo. Livinstong Zerna
Ing. Andrés Molina Ávila
Ing. Kathiuska Peralta Franco
Ing. Maricela Montoya Briones
Sr. Byron Espejo
Ing. Verónica Cárdenas Morocho

Por la Ciudadanía:

Dr. Miguel Sanmartín
Sr. Jefferson Espinoza Gómez
Sr. Fredis Merchán Pin
Sr. Víctor Hugo Asitimbay
Sr. Luis Rumba Onofre
Sra. Carmen Lasso Salazar
Sr. Jaime Leonardo Meneses
Sr. Rubén Anzules Merchán
Tnlgo. Alfonso Solís Fiallos
Tnlgo. Alonso Mejillones Chalén

**MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NARANJAL
(2019-2023)**



La Rendición de Cuentas es un proceso, que permite a las instituciones interactuar con la ciudadanía para informar y poner a su consideración las acciones, proyectos, y resultados de la gestión pública, donde la ciudadanía ejerza su derecho a participar.

El presente informe, da a conocer las respuestas y resultados de las preguntas planteadas por parte de la ciudadanía, sobre los temas de los cuales requieren se rinda cuentas, así como, la gestión institucional, el Plan Operativo Anual, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Trabajo correspondiente a la planificación del periodo 2020.

Objetivos

Diseñar y establecer un nuevo modelo de desarrollo para el cantón Naranjal, que basado en su patrimonio natural y cultural, permita el desarrollo integral del territorio, contribuyendo a la prosperidad social de todos sus habitantes

“Nuestro compromiso es el de proyectar a Naranjal para el futuro, para los próximos 15 años”

ANTECEDENTES LEGALES

El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador indica:

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 204 determina:

“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

Que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala:

“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

Que, los artículos: 11, 88, 90, 91, 92, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determinan lo siguiente:

“Artículo 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

“Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

“Artículo 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

“Artículo 94.- Mecanismos. - Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

“Artículo 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Que, el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señala lo siguiente:

“Artículo 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete: 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos...”

Que, el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización establece lo siguiente:

“Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.”

Que, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 12 establece el proceso y cronograma de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, que se detalla a continuación:



Trabajamos por garantizar una vida digna para todos, atendiendo las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales, enmarcados en el desarrollo humano como prioridad, somos un Municipio planificador, participativo y productivo. Ejes de desarrollo:

1. Administrativo Financiero.
2. Seguridad.
3. Económico-Productivo.
4. Social.
5. Movilidad y Regeneración Urbana.

Por otro lado, debemos reconocer que la gestión pública en un gobierno local debe partir de un plan de gobierno propuesto por la autoridad electa; pero éste plan debe transformarse en un PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, que contemple necesidades e intereses de la población que habita en un territorio definido; pero que además establezca una propuesta de ordenamiento territorial en busca del paradigma de la sostenibilidad y su desarrollo integral, propendiendo siempre al desarrollo integral y la prosperidad social de una comunidad. En este contexto la administración actual del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, plantea como ejes estratégicos los siguientes:

1. Planificación
2. Movilidad y Regeneración Urbana
3. Calidad de Vida
4. Gestión Ambiental
5. Gestión Social
6. Administrativo - Financiero
7. Económico – Productivo
8. Seguridad

SOMOS UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO

Nuestro objetivo se enmarca en trabajar bajo los más amplios niveles de participación ciudadana, con estrecha coordinación y trabajo de Juntas Parroquiales, sectores barriales y toda organización social, que permita definir paulatinamente las demandas sectoriales, las prioridades de la comunidad, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversión en la cabecera cantonal y el sector rural.

1. PLANIFICACIÓN



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

PLAN DE VIVIENDA CASA PARA TODOS

Transferencia de dominio de un terreno con una superficie 2.17 ha, hacia el MIDUVI para la construcción de 200 soluciones habitacionales para un programa emblemático del Gobierno Nacional, cuya inversión asciende a \$ 4'050.000,00. Se están construyendo 12 casa Unifamiliares, 11 Multifamiliares de 4 departamentos, y 12 multifamiliares de 12 departamentos.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Establecer estrategias de cooperación interinstitucional entre el MIDUVI y el GAD Municipal del Cantón Naranjal, que permita la construcción de 200 soluciones habitacionales, para familias de escasos recursos económicos que habitan el Cantón Naranjal.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Realizar la transferencia de dominio de 2,17 ha, de propiedad municipal al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para la construcción del Plan de Vivienda "Casa para Todos".

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este convenio de cooperación son 1000 personas de escasos recursos y que pertenecen a grupos de atención prioritaria de la ciudad de Naranjal; mientras que los beneficiarios indirectos son más de 10000 habitantes de los barrios circundantes y ciudadelas que se encuentran alrededor del sector Mi Lote, en el cual se implementará el programa antes referido.

INVERSIÓN:

El GAD no ha invertido en este proyecto terreno a donar posee una Avalúo Referencia de \$870,000.00 materia de donación por parte del GAD MUNICIPAL DE NARANJAL, a efectos de cumplir con los requisitos establecidos por el MIDUVI.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de estudio abarca un área de 2.17 ha, que se ubica en la Lotización Mi Lote, sector La Loma, ubicado en la parroquia y el cantón Naranjal.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Convenio de Transferencia de Dominio debidamente protocolizado y notariado

Aprobación del anteproyecto de vivienda "Plan Casa para Todos" 05 de febrero del 2020

Se realizó permiso de construcción especial No. 389-PPMM, 07 de febrero del 2020, caduca 07 de febrero del 2023.

FOTOS:





PROYECTO:

Estudios de suelos para la implementación del programa de vivienda “Plan Casa para Todos” (MIDUVI).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar el estudio de evaluación de riesgo geodinámica en el área de estudio, para determinar la capacidad carga admisible (Q_{adm}) de cimentación, en función de los resultados obtenidos de las investigaciones y exploraciones geológicas geotécnicas.

BENEFICIARIOS:

Los resultados de estos estudios aportarán para la construcción del proyecto habitacional PLAN CASA PARA TODOS, que beneficiará aproximadamente a 1000 personas de forma de directa generando 200 soluciones habitacionales para las personas más necesitadas del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

El estudio planteado tuvo un costo de \$ 15,000.00 dólares sin IVA, fue adjudicado mediante resolución N° GADMCN -RA-CD-AP-081-2019-LDRG, de fecha 12 de diciembre del 2019.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de estudio abarca un área de 2.17 ha, que se localiza en la Lotización La Loma ubicado en la parroquia y el cantón de Naranjal, provincia del Guayas.

ESTADO DE LA OBRA:

Se realizó un documento Técnico que contiene las recomendaciones del estudio para el mejoramiento de suelo y la construcción de la plataforma en el plan de vivienda “Plan Casa para Todos”.

FOTOS:





PROYECTO:

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ampliar el desarrollo productivo, físico, agrícola y económico para alcanzar una adecuada calidad de vida en función de un entorno sostenible y organizado.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del proyecto comprenden toda el área urbana y rural del cantón Naranjal, que son aproximadamente 40.000 habitantes.

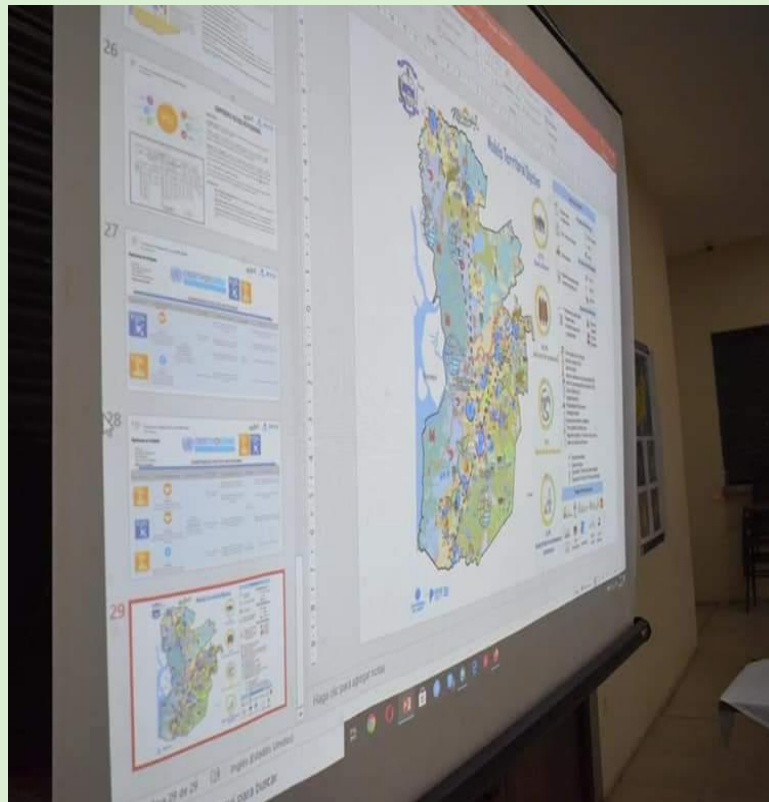
LOCALIZACIÓN:

Comprende básicamente toda el área rural del cantón Naranjal.

ESTADO DEL CONVENIO:

El convenio se encuentra en **EJECUCIÓN**, tiene un avance del **80%** y hasta diciembre del 2020 se entregó el primer borrador.

FOTOS:





2. MOVILIDAD Y REGENERACIÓN URBANA



Luigi Rivera
ALCALDE

OBRAS DE ARRASTRE

PROYECTO:

REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL FASE I.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

La obra beneficiará de manera directa aproximadamente a 5000 personas y de manera indirecta al 30% de la población Naranjaleña.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 474.602,38 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue adjudicado el 18 de diciembre del 2019 y firmado el 27 de enero del 2020; según proceso N° COTO-GADM CN-01-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El trabajo de asfaltado realizado corresponde a 12 calles y un callejón lo que corresponde a 2575.13 mts².

| ASFALTADO FASE I | | |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| Calle: CAMAL | 60.87 | mts ² |
| Calle: JIGUAS | 320.2 | mts ² |
| Calle: ROBLES | 411.75 | mts ² |
| Calle: V1 | 100.5 | mts ² |
| Calle: S/N1 | 100.3 | mts ² |
| Calle: S/N2 | 32.1 | mts ² |
| Callejón: CANCHA MI LOTE | 50.7 | mts ² |
| Calle: U | 101.91 | mts ² |
| Calle: T | 98.35 | mts ² |
| Calle: CALLEJON 9 | 198.5 | mts ² |
| Calle: Q | 209.6 | mts ² |
| Calle: JUNIN | 250.35 | mts ² |
| Calle: ALBERTO ONOFRE | 640 | mts ² |
| TOTAL ASFALTADO FASE I | 2575.13 | mts ² |
| TOTAL BORDILLOS FASE I | 5150.26 | ml |

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se encuentra en **EJECUCIÓN**, tiene un avance del **85%** hasta diciembre del 2020.





PROYECTO:

REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL, FASE II

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 5.000 personas y de manera indirecta al 30% de la población Naranjaleña.

INVERSIÓN:

Se obra tuvo un costo de \$ 477.927,82 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue adjudicado el 19 de diciembre del 2019 y firmado el 13 de enero del 2020; según proceso N° COTO-GADMCN 02-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El trabajo de asfaltado realizado corresponde a 12 calles y un callejon lo que corresponde a 2896.56 mts².

| ASFALTADO FASE II | | |
|--------------------------------|----------------|------------------|
| Calles: ROCAFUERTE a JUNIN | 117 | mts ² |
| Calles: JUNIN - QUITO | 72.7 | mts ² |
| Calle: JUAN MONTALVO | 69.9 | mts ² |
| Calle: OLMEDO | 353.65 | mts ² |
| Calle: CARLOS YONG QUIROGA | 213.51 | mts ² |
| Calle: QUITO | 346.2 | mts ² |
| Callejón: SAN FERNANDO | 540.9 | mts ² |
| Calle: SAMAN | 590 | mts ² |
| Calle: DECIMA | 249.9 | mts ² |
| Calle: ONCEAVA | 84.7 | mts ² |
| Calle: DOCEAVA | 85.5 | mts ² |
| Calle: ROBLES | 93 | mts ² |
| Calle: S/N | 79.6 | mts ² |
| TOTAL ASFALTADO FASE II | 2896.56 | mts ² |
| TOTAL BORDILLOS FASE II | 5793.12 | ml |

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se encuentra **FINALIZADA** y fue entregada el 23/08/2020.





PROYECTO:

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA CUBIERTAS EN POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Diseñar y construir una estructura deportiva que permita la práctica de actividades deportivas y recreativas, principalmente para la población joven del Cantón; así como también sirvan para establecer espacios de convivencia social, integración y construcción de ciudadanía.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 15.000 personas e indirectamente a 60.000 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal, parroquias rurales y recintos.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 248.582,23 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue adjudicado el 23 de diciembre del 2019 y firmado el 10 de enero del 2020 según proceso N° COTO-GADMCN-08-19-LR, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción de cubiertas sobre canchas de uso múltiples está ubicado en la Cabecera Cantonal (2 canchas), en la Parroquia Santa Rosa de Flandes (1 cancha), Parroquia Jesús María (1 cancha), Parroquia San Carlos (2 canchas) y en la Parroquia Taura (1 cancha). Aproximadamente la inversión por cada cancha es de \$ 35.511,75 SIN IVA. A continuación, se detalla los lugares donde se construyeron las cubiertas:

- Barrio el Batán,
- Barrio 10 de mayo,
- Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes
- Rcto. San José de la Parroquia Jesús María
- Rcto Puerto Inca de la Parroquia San Carlos
- Cabecera Parroquial de Taura,
- Cabecera Parroquial de San Carlos.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra concluyó en su totalidad hasta diciembre del 2020.



OBRAS 2020

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS Y READECUACIÓN DE POLIDEPORTIVOS EN EL CANTÓN NARANJAL PROVINCIA DEL GUAYAS

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Diseñar y construir una estructura deportiva que permita la práctica de actividades deportivas y recreativas, principalmente para la población joven del Cantón; así como también sirvan para establecer espacios de convivencia social, integración y construcción de ciudadanía.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 10.000 personas e indirectamente a 15.000 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal, parroquias rurales y recintos.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 510.953,44 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 11 de diciembre del 2020 según proceso N° COTO-GADMCN-03-2020, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción de 9 cubiertas sobre canchas de uso múltiples, a continuación, se detalla los lugares donde se construirán las cubiertas:

- Parroquia Rural Naranjal: LOS SHUARS
- Parroquia Taura: MIRANDA JIRON 1
- Parroquia Taura: KILÓMETRO 11
- Parroquia San Carlos: BARRIO NUEVO
- Parroquia San Carlos: LUZ DE AMÉRICA
- Parroquia Jesús María: CABECERA PARROQUIAL
- Parroquia Jesús María: CACAO LOMA
- Parroquia Jesús María: AGUAS CALIENTES
- Parroquia Jesús María: TIWINZA

ESTADO DE LA OBRA:

La obra tiene un avance del **50%** y se encuentra en **EJECUCIÓN**.

FOTOS:





PROYECTO:

ASFALTADO DE VIAS DE LA FASE III EN VARIAS CALLES URBANAS DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a más 1 650 personas e indirectamente a 5.000 habitantes de la cabecera cantonal de Naranjal.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 960.998,05 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue adjudicado el 30 de diciembre del 2020; según proceso N° COTO-GADMCN 05-2020, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El trabajo de asfaltado realizado corresponde a 14 calles lo que corresponde a **3.388,31** mts².

| ASFALTADO FASE III | | |
|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Calles: OSWALDO RODRIGUEZ | 516,00 | mts ² |
| Calles: CÉSAR AMADOR BAQUERIZO | 364,91 | mts ² |
| Calle: 3 SUR ESTE | 346,93 | mts ² |
| Calle: LA LOMA | 676,81 | mts ² |
| Calle: 3 SUR ESTE 01 | 121,83 | mts ² |
| Calle: S/N 01 | 79,00 | mts ² |
| Calle: S/N | 111,96 | mts ² |
| Calle: S/N 04 | 53,24 | mts ² |
| Calle: S/N 02 | 113,13 | mts ² |
| Calle: FRANCISCO BOLAÑOS | 220,00 | mts ² |
| Calle: RENE MENESES | 48,65 | mts ² |
| Calle: S/N 03 | 94,16 | mts ² |
| Calle: 11 SUR ESTE | 164,00 | mts ² |
| Calle: MONSEÑOR GILBERTO GUZMAN | 477,69 | mts ² |
| TOTAL DE ASFALTADO FASE III | 3 388,31 | mts² |

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra tiene un avance del 40% y se encuentra en **EJECUCIÓN**.



PROYECTO:

ILUMINACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA CUBIERTAS, Y MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con polideportivos en óptimas condiciones para beneficio de los habitantes del Cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 109.959,19 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma se suscribió el 16 de noviembre del 2020, según proceso N° MCO-GADMCN-03-2020, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

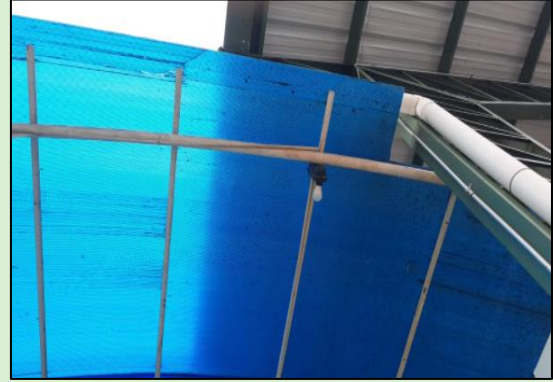
A continuación, se detalla las canchas de uso múltiples donde se dio mantenimiento, iluminación y canalización de aguas lluvias:

- Barrio el Batán,
- Barrio 10 de mayo,
- Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes
- Rcto. San José de la Parroquia Jesús María
- Rcto Puerto Inca de la Parroquia San Carlos
- Cabecera Parroquial de Taura,
- Cabecera Parroquial de San Carlos.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra concluyó en su totalidad en diciembre del año 2020.

FOTOS:



PROYECTO:

REHABILITACIÓN – ASFALTADO DE LA VÍA DE ACCESO Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO “CASA PARA TODOS” EN EL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón y su regeneración urbana.

BENEFICIARIOS:

El Proyecto beneficiará de manera directa a los pobladores del sector La Loma.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 583.314,16 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue adjudicado el 31 de agosto del 2020, se otorgó anticipo del 50%; según proceso N° COTO-GADMCN 01-2020, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- El trabajo realizado corresponde a 1.280 ml bordillos y 640 mts². de asfaltado en la calle Kleber Mora Peralta.
- Sistema Sanitario Aguas Servidas
- Sistema Sanitario Aguas Lluvias
- Mejoramiento Plataforma

ESTADO DE LA OBRA:

La obra concluyó en su totalidad en diciembre del 2020.

FOTOS:

PROYECTO:

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUENTE PEATONAL UBICADO EN EL RCTO. EL SALVADOR, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reestablecer los canales de comunicación entre las comunidades aledañas a la cabecera cantonal de Naranjal, con el propósito de incentivar el intercambio comercial y el desarrollo agro productivo del Cantón

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron de manera directa alrededor de 3000 personas y de manera indirecta a más de 60.000 personas de la Cabecera Cantonal

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 7.080,00 SIN IVA

LOCALIZACIÓN:

RCTO. EL SALVADOR, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se concluyó en su totalidad y fue entregada el 30 de junio del 2020.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 300 TANQUES METÁLICOS, PINTADOS CON EL LOGOTIPO PARA LA BASURA, LOS MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LOS LUGARES TURÍSTICOS Y EN DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fortalecer la recolección de basura en todo el cantón

SECTORES BENEFICIARIOS:

| | | |
|--------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Coop. 26 de marzo | Explanada- canchas de voley | Cdla. El Batan |
| Nuevo Porvenir | Parque Central | Brisas del Río |
| Rcto. Jaime Roldos | Cementerio General | Amor y Paz |
| Rcto. Cacao Loma | Destacamento Policía Nacional | San Marino |
| El Combate | Sindicato de Choferes | Hipólito González |
| Rcto. El Recreo | Jesús David | Zona Verde |
| Rcto. Aguas Calientes | Quirola Bonilla 4 | Encalada Mora |
| Roca Quince | San Fernando | Cristo del Consuelo |
| Emanuel | Tamariz | Barrio Nuevo |
| Los Laureles | Ávila de Barba | Las Lomas |
| Registro Civil | El Rosario | Bellavista |
| Gad. Parroq. Jesús María | Gad. Parroq. Santa Rosa Flandes | Av. Panamericana |
| Gad. Parroq. Taura | Dirección de Tránsito Municipal | Vía Principal Parrq. San Carlos |

INVERSIÓN:

La adquisición de los 300 tanques metálicos tuvo un costo de \$ 6.900,00 SIN IVA.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS BÁSICAS DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contribuir con el ornato de la Ciudad de Naranjal, mejorando los espacios donde se desarrollan actividades recreativas, deportivas y culturales; y, que además se conviertan en espacios iluminados y seguros.

INVERSIÓN:

La adquisición de materiales de pintura tuvo un costo de \$ 23.454,00 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 02 de marzo del 2020, según proceso N.º C-ADQ-016-03-2020-GL-LDRG, que consta en el portal de compras públicas.

Se realizó una segunda adquisición de materiales de pintura la misma que tuvo un costo de \$ 7.009,77 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

- Bordillos calles del centro urbano
- Parque Corona Dos
- Parque San Miguel
- Parque de la Madre
- Parque Central
- Monumento Homero Castro
- Monumento de los Próceres
- Monumento del Cangrejo
- Fachada del Palacio Municipal

FOTOS:



PROYECTO:

LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, REALIZADA CON MAQUINARIA MUNICIPAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la movilidad de los Ciudadanos Naranjaleños, contribuyendo con el desarrollo integral del Cantón en los sectores urbanos y rurales.

SECTORES BENEFICIADOS:

| SECTOR | LONGITUD (KM) |
|---|-------------------|
| Desde Panamericana - Granja Del Mar | 6,11 |
| Desde Panamericana - Cooperativa 6 De Julio | 4,6 |
| Desde Panamericana – Cooperativa 23 De Noviembre | 5,56 |
| Cabecera Jaime Roldós | 5,48 |
| Cooperativa Nueva Naranjal | 2,3 |
| San Jorge 1-2 | 9 |
| Desde :Naranjal – Cooperativa 11 De Agosto | 4,80 |
| Vía Pechichal - Cooperativa 4 de Febrero | 5,17 |
| Vía Fátima | 13,4 |
| Naranjal- Paují | 8 |
| Vía Delicia – Gramalotal - Trípoli- Flor Y Selva | 24 |
| Gramalotal - Luz Y Vida | 2,43 |
| Desde Naranjal – Santa Rosa de Flandes | 14,4 |
| Cabecera Parroquial Santa Rosa De Flandes | 0,8 |
| Santa Rosa De Flandes - Salvador | 13,28 |
| Santa Rosa De Flandes - Puerto Baquerizo | 17,46 |
| Villanueva – Puerto Envidia | 7,21 |
| Puente Chacayacú – San Antonio | 1,7 |
| Desde Panamericana - Recreo | 1,92 |
| Ciudadela Mi Lote – Tamariz | 3,52 |
| Parroquia San Carlos | 70 |
| Ciudadela Jesús David- Amor Y Paz | 0,82 |
| Ciudadela Ávila De Barba | 1,848 |
| Ciudadela Nueva Corona- Defensores De La Frontera | 2,06 |
| TOTAL DE RECONFORMACIÓN | 225,868 KM |

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| RECONFORMACIÓN SECTOR RURAL | 208,62 |
| RECONFORMACIÓN SECTOR URBANO | 17,248 |
| TOTAL DE RECONFORMACIÓN | 225,868 KM |

FOTOS:



PROYECTO:

CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONSERVACIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y DE LA VÍA PÚBLICA EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con solares limpios evitando que perjudiquen la salud de los habitantes del cantón en razón de olores que emanen, por la maleza o por la insalubridad que se deriva de los mismos.

INVERSIÓN:

El proyecto tuvo un costo de \$ 800,00 SIN IVA. (se adquirió 1 motoguadaña, 5 machetes, 5 limas, caneca de herbicida y aceite para dar mantenimiento a la motoguadaña)

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

Con el personal de Comisaría Municipal Urbana se realizó la limpieza en 143 solares en la cabecera cantonal a quienes se les aplicó la multa correspondiente.

| SECTORES INTERVENIDOS | |
|--------------------------|--------------------|
| • CDLA. AVILA DE BARBA | • CDLA. CORONA DOS |
| • CDLA. AMOR Y PAZ | • CDLA. LAS LOMAS |
| • CDLA. VIRGEN DE FATIMA | • LOT. SAN JORGE |
| • LOT. ORDOÑEZ BELTRAN | • CDLA. 5 DE JUNIO |

FOTOS



PROYECTO:

CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA LA CONSERVACIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y DE LA VÍA PÚBLICA EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

- Control y seguimiento de desocupación de la vía pública
- Control de cumplimiento de exhibición de tachos de basuras en locales comerciales
- Limpieza de solares montosos a cuyos propietarios se les aplicó la multa correspondiente.

| SECTORES INTERVENIDOS | |
|------------------------|-------------------------|
| • RCTO. VILLANUEVA | • RCTO. PUERTO INCA |
| • RCTO LAS MERCEDES | • CDLA. LAS TECAS |
| • KM 11 | • PARROQUIA SAN CARLOS |
| • PARROQUIA SANTA ROSA | • PARROQUIA JESÚS MARÍA |

FOTOS:



PROYECTO:

CEMENTERIO BONITO

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar el Relevamiento y legalización de predios en el Cementerio General.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Los administradores de bóvedas podrán contar con un catastro Municipal de forma eficiente, cada bóveda pasará a formar parte de un predio que será completamente localizado geográficamente y tendrá su respectiva clave catastral.
- Estas claves prediales servirán para la inscripción de arriendo de cada bóveda.
- Catastro real de predios con validaciones técnicas y las garantías del caso que ayudará al Ornato, alumbrado y líneas de fábrica definidas.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

Con el personal de Comisaría Municipal Urbana y Técnicos de Avalúos y Catastros se ejecutó este proyecto, se estima que en el censo levantado existen aproximadamente **15170** bóvedas.

| DETALLE DE ZONA Y BLOQUE | SUPERFICIE |
|-------------------------------|--|
| Zona 1 cuenta con 9 bloques. | 6144.00 m ² contempla el cementerio inicialmente construido alrededor del año 1904. |
| Zona 2 cuenta con 1 bloque. | 2826.00 m ² siendo la zona más compleja por el desorden creado por la mala planificación se refiere a parte del cementerio antiguo. |
| Zona 3 cuenta con 5 bloques. | 5141.00 m ² está identificada como parte del cementerio antiguo. |
| Zona 4 cuenta con 19 bloques. | 5945.00 m ² cuenta como parte de la restructuración del cementerio denominado nuevo. |
| Zona 5 cuenta con 24 bloques | 3533.50 m ² es una incorporación al denominado cementerio nuevo, mismo que cuenta con un diseño agradable al ornato. |

FOTOS:





PROYECTO:

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

En conjunto con la Dirección de OO. PP, Comisaría Municipal Urbana, Comisaría Nacional, Seguridad Ciudadana, Turismo, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos; se realizó limpieza, reparación y pintado del "Malecón de los Peces", además del retiro de consumidores de alcohol que permanecía en este sitio y decomiso de 6 canecas de 20 litros de licor artesanal y 50 envases de 500cc que contenían licor en conjunto con la Comisaría Nacional de Policía.

FOTOS:



PROYECTO:

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PARA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Desarrollar mecanismos que promuevan legalización y regularización la tenencia de la tierra: títulos de propiedad legalmente inscritos, registrados y catastrados por las entidades competentes a favor de los beneficiarios de los procesos.

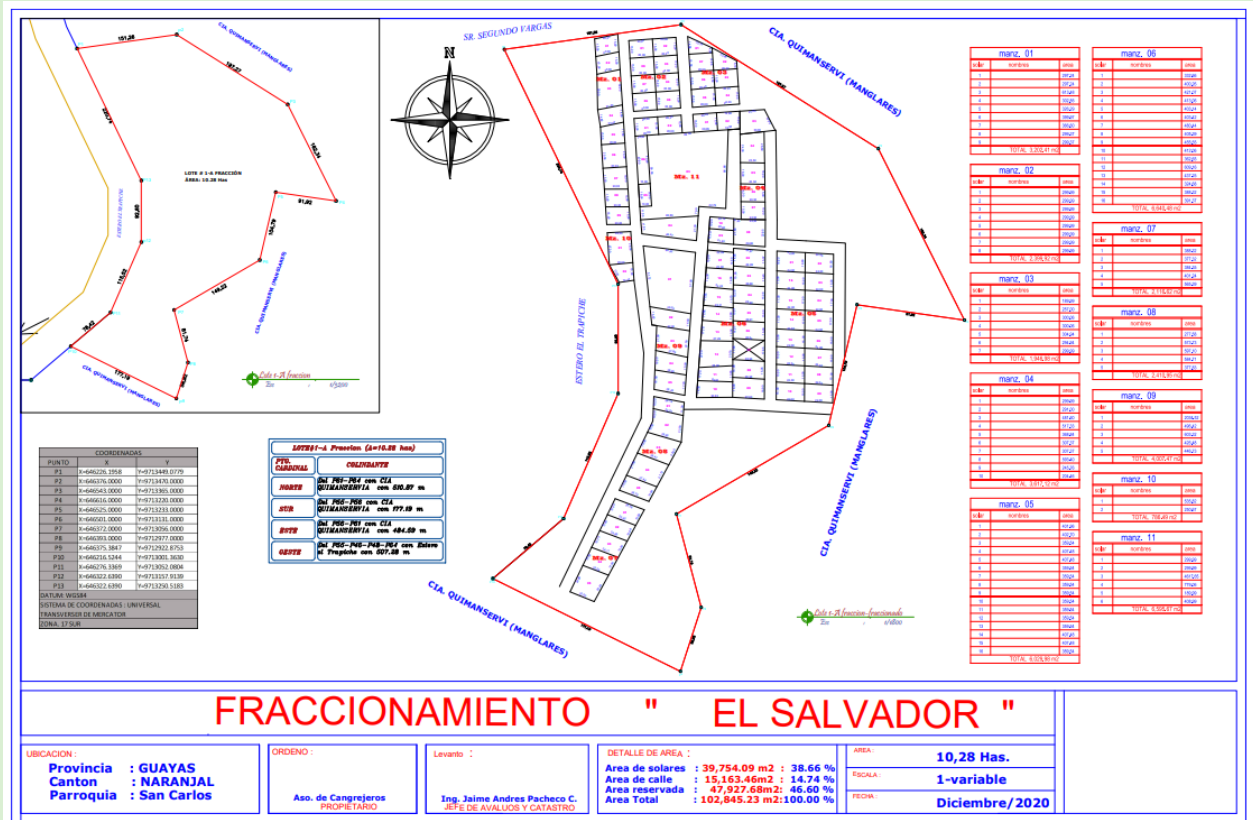
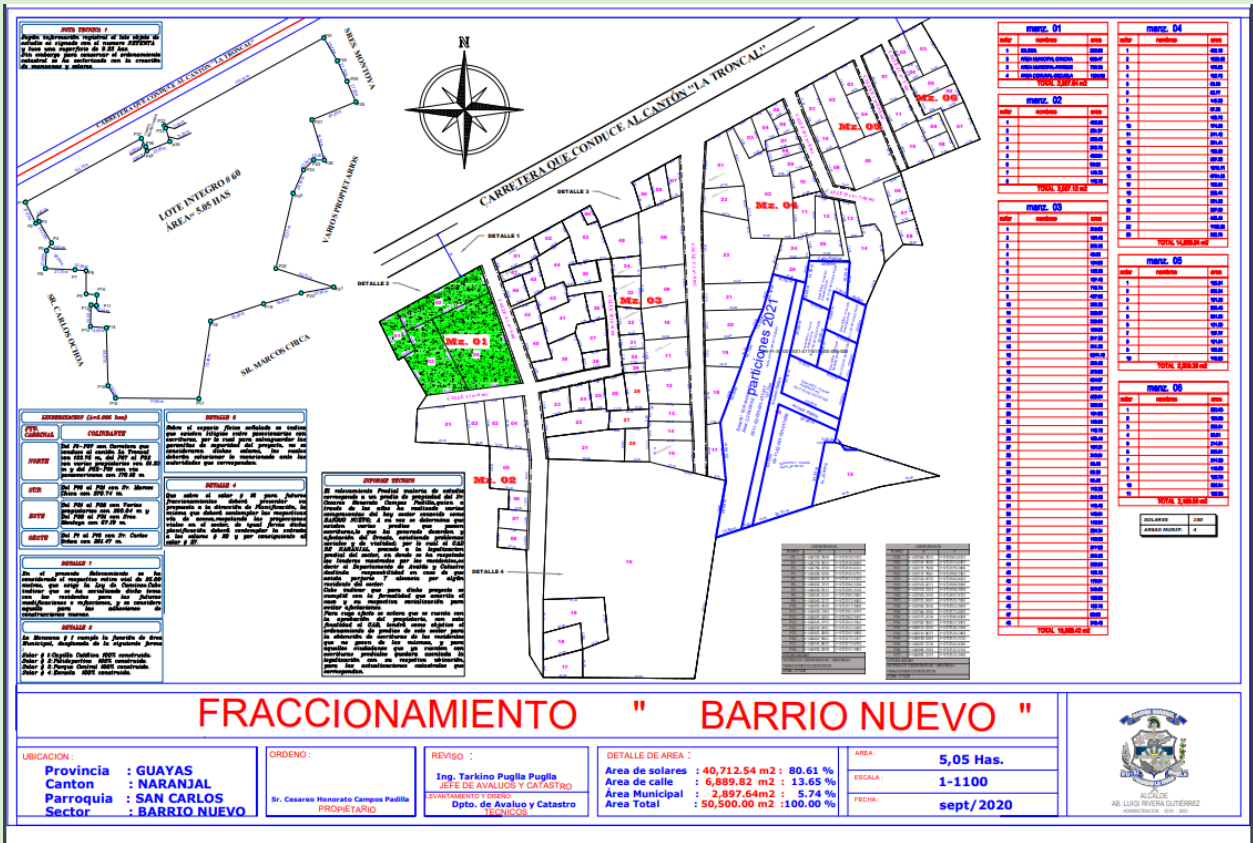
INVERSIÓN:

El GAD Municipal de Naranjal no ha invertido recursos económicos, el trabajo de la elaboración y socialización de la legalización ha sido realizado por el personal técnico de la Unidad de Avalúos y Catastros.

SECTORES BENEFICIADOS:

| BARRIO/RECINTO | PARROQUIA | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | SUPERFICIE | BENEFICIARIOS |
|----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------|---------------|
| La Indiana | San Carlos | 100% | 1.283,7990 has. | 150 predios |
| El Salvador | Santa Rosa de Flandes | 90% | 10,28 has. | 100 predios |
| Barrio Nuevo | San Carlos | 100% | 5,05 has. | 100 predios |
| La Suya | San Carlos | 70% | 26,00 has | 100 predios |

FOTOS:



3. CALIDAD DE VIDA



Luigi Rivera
ALCALDE

OBRAS DE ARRASTRE

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE NARANJAL Y LA CABECERA PARROQUIAL DE SANTA ROSA DE FLANDES, CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proveer de agua para consumo humano en óptimas condiciones y en cantidades suficientes para la ciudad de Naranjal y parte de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

BENEFICIARIOS:

La cobertura actual de la provisión de agua potable es de 75%, es decir que abastece a aproximadamente de 45.000 habitantes, y el proyecto pretende tener una cobertura del 98% en la cabecera Cantonal, es decir a abastecer a 59.000 habitantes.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 13'713.857,97 SIN IVA. El valor planillado hasta diciembre del año 2020 fue de \$ 4'770.474,63 SIN IVA. El anticipo que fue entregado al CONSORCIO responsable de la construcción del sistema de agua fue del 20%. El proceso precontractual del proyecto antes referido consta en el portal de compras públicas mediante N°: LICO-GADMCN-001 2018, mientras que la fecha de contrato tiene como referencia el 10 de diciembre del 2018.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto tiene como propósito ampliar la cobertura de agua potable en la cabecera Cantonal, en un porcentaje del 75% a un 98%; y, además realizar el cambio de tuberías que actualmente se encuentra instalada, como es tuberías de asbesto cemento y realizar el cambio de tuberías respectivas.

ESTADO DE LA OBRA:

Hasta diciembre del año 2020, la construcción del proyecto tuvo un avance del 45%.

FOTOS:



PROYECTO:

FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE I DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE NARANJAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SANTA ROSA DE FLANDES, CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar la correcta utilización de los recursos proporcionados por la entidad contratante, permitiendo que la prestación de servicios de supervisión y construcción se encuadre en las metas de eficiencia, efectividad y calidad previstas por los principios de la administración.

INVERSIÓN:

Se estima que la fiscalización tendrá un costo de \$ 497.000,00 SIN IVA. El valor planillado hasta diciembre del año 2020 fue de \$ 172.881,74 SIN IVA. Se entregó anticipo del 20%, mientras que la fecha de contrato tiene como referencia el 17 de diciembre del 2018, según proceso N° LICO-GADMCN-001-2018, que consta en el portal de compras públicas.

ESTADO DE LA FISCALIZACIÓN:

Hasta diciembre del año 2020 la fiscalización para la Construcción Fase I del Sistema de Agua Potable tuvo un avance del 45%.

FOTOS:



PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA DOTAR EL LÍQUIDO VITAL A LA POBLACIÓN DEL RECINTO VILLA NUEVA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el suministro de agua potable para las actuales y futuras generaciones y satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del Recinto Villa Nueva para mejorar los índices de salud.

BENEFICIARIOS:

La obra beneficiará de manera directa aproximadamente a 5.000 habitantes.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 69.976,45 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma, fue adjudicado el 17 de diciembre del 2019, y se firmó contrato el 15 de enero del 2020; según proceso N° MCO-GADMCN-05-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto de construcción de pozo profundo se encuentra ubicado en el Recinto Villanueva de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

Detalle de la construcción es el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS |
|--|-----------------------------|
| Perforación del pozo profundo | 116 mts de profundidad |
| Bomba sumergible tipo lápiz de 25 hp | 270 gpm |
| Construcción de cerramiento perimetral | 80 metros lineales |
| Acometida eléctrica desde la Estación de bombeo antigua. | 270 m, aproximadamente |
| Línea de conducción del agua | 260 m, aproximadamente |

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se encuentra **FINALIZADA** y cuenta con los permisos requeridos por SENAGUA.

FOTOS:



PROYECTO:

REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MANTENIMIENTO DE PISCINAS DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN FINAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de la estación de bombeo y el tratamiento de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia dentro de la cabecera cantonal a 44.857 habitantes, equivalente al 65% de la población que se beneficia del alcantarillado de la ciudad de Naranjal.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 53.613,48 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 27 de diciembre del 2019, según proceso N° MCO-GADMCN-04-19-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

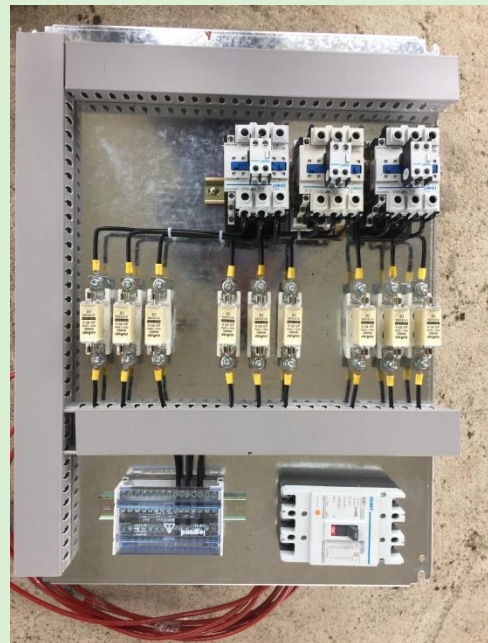
El proyecto se encuentra ubicado en el sector de la Lotización Bellavista, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DE LA OBRA:

La obra se encuentra **FINALIZADA** y fue entregada en julio del 2020

FOTOS:







PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA ENTUBADA DE 250MM 10X90MTS DE PROFUNDIDAD, SISTEMA INTEGRAL DE BOMBEO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN RED POR UNA LONGITUD DE 200MM O 63MM UZ DE 08MPA, INSTALACIONES DE AGUA DOMICILIARIA CON MEDIDORES, CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL Y CASTILLO DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO DE 2000M3 EN EL RCTO. NUEVO PORVENIR DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de la estación de bombeo y el tratamiento de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a las familias del Recinto Nuevo Porvenir de la Parroquia Santa Rosa de Flandes.

INVERSIÓN:

Se estima que la obra tendrá un costo de \$ 116.662,56 SIN IVA, según proceso N° MCO-GADCMCN-04-20-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

El proyecto se encuentra ubicado en el Recinto Nuevo Porvenir de la Parroquia Santa Rosa de Flandes

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra quedó lista para ser ejecutada en el 2021.

FOTOS:

PROYECTO:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN HIDROCLEANER PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LIMPIEZA DE REDES Y ESTACIONES DE BOMBEO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NARANJAL DE LAS CABECERAS PARROQUIALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de las redes de alcantarillado y circulación de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente y al manual de operaciones, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

El alquiler de este vehículo Hidrocleaner benefició de manera directa a 6.857 habitantes dentro de la cabecera cantonal, es decir, el 10% de la población naranjaleña.

INVERSIÓN:

Durante el año 2020 se realizó la contratación de vehículo Hidrocleaner, por dos ocasiones: marzo y septiembre respectivamente, siendo el costo de cada alquiler de \$ 7.038,00 INCLUIDO IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los trabajos fueron realizados en la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se ejecutó en un 100% en marzo y septiembre del 2020; en cada mantenimiento se contrató 51 horas de trabajo con una longitud aproximada de limpieza de 750 metros de tubería matriz, 1800 metros de terciarias, 16 colectores, 62 cajas domiciliarias y 2 cárcamos de las estaciones de bombeo.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE BACTERIAS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PISCINAS DE OXIDACIÓN DE LA CIUDAD DE NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar la optimización del sistema de depuración de aguas residuales, lo que es requerida por los problemas de nivel de remoción de la DBO o baja eficiencia de las unidades de tratamiento secundarios y los problemas ambientales originados por la presencia de los malos olores.

BENEFICIARIOS:

Este proyecto beneficia dentro de la cabecera cantonal a 44.857 habitantes, equivalente al 65% de la población que se beneficia del alcantarillado de la ciudad de Naranjal.

INVERSIÓN:

La adquisición de bacterias para el tratamiento de aguas residuales tuvo un costo de \$ 4.636,00 SIN IVA,

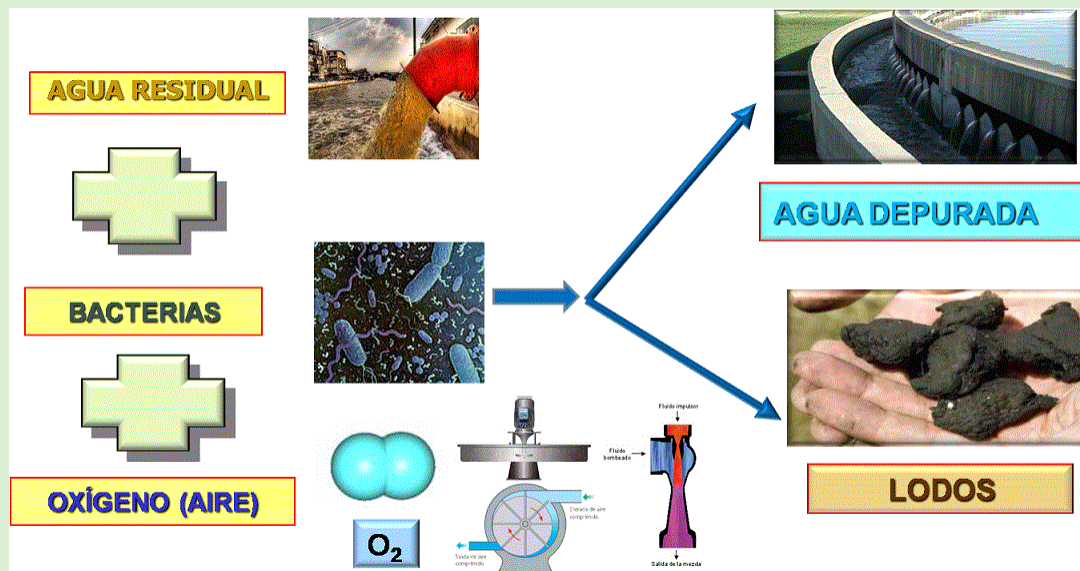
LOCALIZACIÓN:

El proyecto se encuentra ubicado en el sector de la Lotización Bellavista, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%, fue entregada en septiembre del 2020

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE PVC PARA INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE EN EL RECINTO SAN JOSÉ Y OTROS SECTORES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA EN EL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el servicio del líquido vital para el consumo de las familias del Recinto San José.

BENEFICIARIOS:

La Adquisición de la tubería y accesorios de PVC beneficiara a más o menos 400 habitantes dentro del Recinto.

INVERSIÓN:

La Adquisición de la tubería y accesorios de PVC tuvo un costo de \$ 7.090,00 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los trabajos con la tubería y accesorios de PVC adquiridos se realizaron en el Rcto. San José.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%, fue entregada en agosto de 2020.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SANTA ROSA DE FLANDES DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar el derecho del líquido vital y la calidad del mismo para el consumo humano, que distribuye el GAD Municipal a través de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

BENEFICIARIOS:

La obra beneficiará de manera directa a 1050 habitantes dentro de la cabecera parroquial.

INVERSIÓN:

La adquisición e instalación del sistema de agua potable tuvo un costo de \$ 6.942,04 INCLUIDO IVA.

LOCALIZACIÓN:

La obra se realizó en la Cabecera Parroquial de Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100% la adquisición e Instalación en febrero del 2020.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE PVC Y HERRAMIENTAS PARA INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES SECTORES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ampliar el servicio del líquido vital para el consumo humano, que distribuye el GAD Municipal a través de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

BENEFICIARIOS:

La Adquisición de la tubería y accesorios de PVC benefició a las ciudadelas del cantón para gozar del servicio del líquido vital.

INVERSIÓN:

La Adquisición de la tubería y accesorios de PVC tuvo un costo de \$ 7.082,43 INCLUIDO IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los trabajos con la tubería y accesorios de PVC adquiridos se realizaron en varios sectores del cantón Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

La obra se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento y tratamiento del proceso de potabilización del agua para consumo humano, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal, mejorando el servicio de la dotación de agua tanto en calidad, cuanto en cantidad.

BENEFICIARIOS:

La adquisición benefició de manera directa a 69.012 habitantes, dentro de la cabecera cantonal; es decir el 100% de la población.

INVERSIÓN:

Se realizaron las adquisiciones de:

| DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN | VALOR |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 17500kg de hipoclorito de sodio | \$ 7.840,00 SIN IVA |
| 7000kg de policloruro de aluminio | \$ 13.946,50 SIN IVA. |

LOCALIZACIÓN:

La compra de Cloro, policloruro de aluminio y demás insumos fueron utilizados en la planta de agua potable ubicada en la vía que conduce a la Cooperativa 11 de Agosto, dentro de la cabecera cantonal de Naranjal.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proceso se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA INSTALACIONES DE NUEVOS MEDIDORES EN EL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el compromiso ante la ciudadanía por el servicio prestado del líquido vital.

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron 44.857 habitantes dentro de la cabecera cantonal, equivalente al 65% de la población.

INVERSIÓN:

La adquisición de materiales para instalación de nuevos medidores tuvo un costo de \$ 6.249,15 INCLUIDO IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los materiales adquiridos fueron utilizados en la cabecera cantonal.

ESTADO DEL PROYECTO:

El proceso se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

COLOCACIÓN DE TUBERÍA EN EL RECINTO CALI CANDO DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar del líquido vital a más familias del Recinto Cali Cando de la Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a 650 habitantes del Recinto, se instala 196 tubos de 63 mm y 50 tubos de 50 mm cuya longitud es de 1476 metros.

INVERSIÓN:

Trabajo realizado en contraparte con el Recinto Cali Cando de la Parroquia Santa Rosa de Flandes, se instala 196 tubos de 63 mm y 50 tubos de 50 mm cuya longitud es de 1476 metros.

COMPROMISOS: la adquisición de materiales lo realizó la Junta Parroquial de Santa Rosa de Flandes y el GAD proporcionó personal técnico y maquinaria.

ESTADO DEL PROYECTO:

La colocación de tubería se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

COLOCACIÓN DE TUBERÍA EN EL RECINTO SAN NICOLÁS DE LA PARROQUIA JESÚS MARÍA DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar del líquido vital a más familias del Recinto San Nicolás de la Parroquia Jesús María del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a 950 habitantes dentro del Recinto, se colocaron 7 km de tendido de tubería.

INVERSIÓN:

Trabajo realizado en contraparte con la Junta de agua del Recinto San Nicolás de la Parroquia Jesús María para colocar 7 km de tendido de tubería.

COMPROMISOS: la adquisición de materiales lo realizaron los moradores del Rcto. San Nicolás y el GAD proporcionó personal técnico y maquinaria.

ESTADO DEL PROYECTO:

La colocación de tubería se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA AMOR Y PAZ DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Para la ampliación de 2 tramos de tubería en la ciudadela Amor y Paz del cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a 20 familias de la Ciudadela, en dos tramos de 120m de tubería.

INVERSIÓN:

La ampliación de red de alcantarillado sanitario tuvo un costo de \$ 2.190,90.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%.

FOTOS:



PROYECTO:

REPARACIÓN DEL SOCAVÓN EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO SANITARIO INCLUIDO RE – ADOQUINAMIENTO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reparación del Socavón en las Calles Robles e Higuerón del cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a toda la ciudadanía del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La reparación del socavón en tubería de alcantarillado sanitario incluido re –adoquinamiento tuvo un costo de \$ 3.525,00.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%.

FOTOS:



PROYECTO:

RECONSTRUCCIÓN Y ALZADO DE CAJAS DE ALCANTARILLADOS SANITARIO EN CIUDADELA ÁVILA DE BARBA.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar seguridad y comodidad a la ciudadanía naranjaleña en la Ciudadela Ávila de Barba del cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a 200 familias naranjaleñas dentro de la cabecera cantonal.

INVERSIÓN:

La reconstrucción y alzado de 25 cajas de alcantarillados domiciliarias tuvo un costo de \$ 682,50.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

RECONSTRUCCIÓN Y ALZADO DE CAJAS DE ALCANTARILLADOS SANITARIO EN LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar seguridad y comodidad a los moradores de la Parroquia San Carlos del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia a todos los moradores dentro de la cabecera Parroquial.

INVERSIÓN:

La reconstrucción y alzado de 56 cajas de alcantarillados sanitario domiciliarias tuvo un costo de \$ 210,50.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%.

FOTOS:



PROYECTO:

LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLAPSADO EN: CABECERA CANTONAL, RCTO. JAIME ROLDOS, CABECERA PARROQUIAL DE TAURA Y CABECERA PARROQUIAL DE SAN CARLOS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el correcto funcionamiento de las redes de alcantarillado y circulación de las aguas residuales para su disposición o reutilización, apegados a la normativa de saneamiento ambiental vigente y al manual de operaciones, minimizando el impacto ambiental por descarga directa.

BENEFICIARIOS:

Este trabajo beneficiará de manera directa a los habitantes dentro de la cabecera cantonal, Rcto. Jaime Roldós, Cabecera Parroquial De Taura Y Cabecera Parroquial De San Carlos.

INVERSIÓN:

La limpieza de alcantarillado sanitario colapsado tuvo un costo de \$ 6.908,40.

LOCALIZACIÓN:

Los trabajos se realizaron en la cabecera cantonal, Rcto. Jaime Roldós, cabecera parroquial de Taura y Cabecera parroquial de San Carlos.

ESTADO DEL PROYECTO:

Se cumplió en un 100%.

FOTOS:

PROYECTO:

INSTALACIÓN DE 189 MEDIDORES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar el compromiso ante la ciudadanía por el servicio prestado del líquido vital.

BENEFICIARIOS:

Esta obra beneficia dentro de la cabecera cantonal a 44.857 habitantes, equivalente al 65% de la población que se beneficia del servicio del líquido vital de la ciudad de Naranjal.

INVERSIÓN:

La instalación de medidores tuvo un costo de \$ 16.693,40.

LOCALIZACIÓN:

Los trabajos se realizaron en la cabecera cantonal.

FOTOS:



4. GESTIÓN AMBIENTAL



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL RELLENO SANITARIO DE LA CANTONAL NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar el cierre técnico del Cubeto A del relleno sanitario, con la finalidad de efectuar una correcta disposición final de los desechos generados, para dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas por la Autoridad Ambiental Competente.

BENEFICIARIOS:

Con estos mantenimientos se pudo evitar un daño ambiental, beneficiando a toda la ciudadanía Naranjaleña.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 332.259,28 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma se suscribió el 14 de diciembre del 2020, según proceso N° COTO-GADM-CN-04-2020, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- Construcción de Rodaluvio (lavallantas)
- Construcción de losa de hormigón para el suministro e instalación de bascula camonera
- Cierre del cubeto 1 con material importado
- Mantenimiento de infraestructura metálica (galpón)
- Mantenimiento de área administrativa
- Rubros ambientales

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra tiene un avance del **87%** y se encuentra en **EJECUCIÓN**.

FOTOS:





PROYECTO:

ALQUILER DE UNA EXCAVADORA SOBRE ORUGAS PARA EL DESAZOLVE DE LOS ESTEROS: PLAYA SECA, TINTAL, EL MANANTIAL, LA QUEBRADA DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Desazolver los esteros para mitigar los efectos de la temporada invernal.

INVERSIÓN:

El alquiler de una excavadora sobre orugas tuvo un costo de \$ 18.770,40 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma se suscribió el 15 de julio del 2020, según proceso N° SIE-GADMCN-16-2020, que consta en el portal de compras públicas.

ESTEROS INTERVENIDOS:

- Playa Seca
- Tintal
- El Manantial
- La Quebrada

ESTADO DE LA OBRA:

Con un total de 440 horas, se concluyó la obra en su totalidad.

FOTOS:



PROYECTO:

CANALES Y ESTEROS DRAGADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, REALIZADA CON MAQUINARIA MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dragar los canales y esteros para mitigar los efectos de la temporada invernal.

SECTORES BENEFICIADOS:

| LUGAR | ESTERO O RÍO | LONGITUD |
|---------------------------------|---------------------------------------|----------|
| Nueva Naranjal - Brisas del rio | Cuneta | 900 mts |
| Cooperativa 10 de Enero | Rio Chacayacu | 500 mts |
| Taura | Cuneta de evacuación de aguas lluvias | 2000 mts |
| Flor y Selva | Rio Playas | 500 mts |

INVERSIÓN:

El dragado de los canales y esteros fue realizado con maquinaria municipal.

FOTOS:



PROYECTO:

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN Y ARETEO DE CERDOS CONTRA LA PESTE PORCINA CLÁSICA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Erradicar la peste porcina clásica mediante brigadas en la cabecera cantonal permitiendo el levantamiento de información de criaderos de cerdos, con el fin de precautelar y erradicar esta mortal enfermedad.

INVERSIÓN:

El GAD Municipal de Naranjal no ha invertido recursos económicos, el trabajo fue realizado por personal del Comisaría Urbana y Medio Ambiente.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- Fueron beneficiadas 7 granjas y un total de 612 cerdos.

FOTOS:

PROYECTO:

SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN EN ÁREAS MINERAS CONCESIONADAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Implementar un sistema de control y seguimiento para que la extracción de áridos sea sostenible en el cantón, así como también mejorar la calidad ambiental de poblaciones que se encuentran próximas a canteras, ríos y lagunas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

El proyecto se ejecutó en un 100% durante el año 2020, el control de las áreas mineras lo realizaron 6 controladores y 1 supervisor de la Jefatura de Áridos y Pétreos; obteniendo los siguientes resultados:

- 32 concesiones mineras bajo régimen de pequeña minería
- 01 renuncia de concesión minera bajo régimen de pequeña minería
- 09 concesiones minetas bajo régimen de minería artesanal
- 389.548,00 m³ de explotación de materiales áridos y pétreos en base a los reportes de los controladores municipales, valor que debe ser contrastado con los informes de producción auditado que deberán presentar los concesionarios hasta el 31 de marzo del 2021. No hubo actividad minera durante el periodo del 16 de marzo al 31 de mayo del 2020 debido a la Emergencia sanitaria declarada por la Pandemia Mundial del Covid-19.

| DETALLE | TOTAL EJECUTADO | INDICADORES DE ACTIVIDAD EJECUTADA | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO |
|---|---------------------|---|----------------------------|
| COBRO DE IMPUESTO "PATENTE DE CONSERVACIÓN" | \$ 46.992,00 | Ordenanza: Art. 147.- Impuesto de patente de conservación. - En concordancia con el Art. 34 de la Ley de Minería, | 92% |
| COBRO DE TASAS "REMEDIACIÓN VIAL" | \$ 29.178,00 | Ordenanza: Art. 144 Tasa de remediación vial | 19% |
| COBRO DE TASA "REGALÍA MINERA ECONÓMICA" | \$ 2.672,60 | Ordenanza: Art, 146. Regalía minera económica. - En correspondencia con los incisos 6to. y 7mo. del Art. 93 de la Ley de Minería y el inciso 2do. del Art. 92 | 19% |
| TOTAL RECAUDADO | \$ 78.842,60 | Corresponde al primer semestre (Enero a Junio) | |

FOTOS:



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CANTÓN NARANJAL (RUTA VERDE DEL CONCEJO DE LA JUDICATURA)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Tratar temas sobre la conservación de los recursos naturales pesqueros, contaminación atmosférica y tenencia ilegal de especies silvestres.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- Difundir a través de diferentes medios el programa de educación ambiental.
- Charla en la Plazoleta del Parque Central contando con un aforo de 100 personas.
- Colaboración interinstitucional por parte del:
 - Cuerpo de Bomberos de Naranjal
 - Universidad de Especialidades Espíritu Santo
 - Unidad de Protección de Medio Ambiente

FOTOS:



PROYECTO:

MINGAS DE LIMPIEZA POR VEDAS DEL CANGREJO ROJO

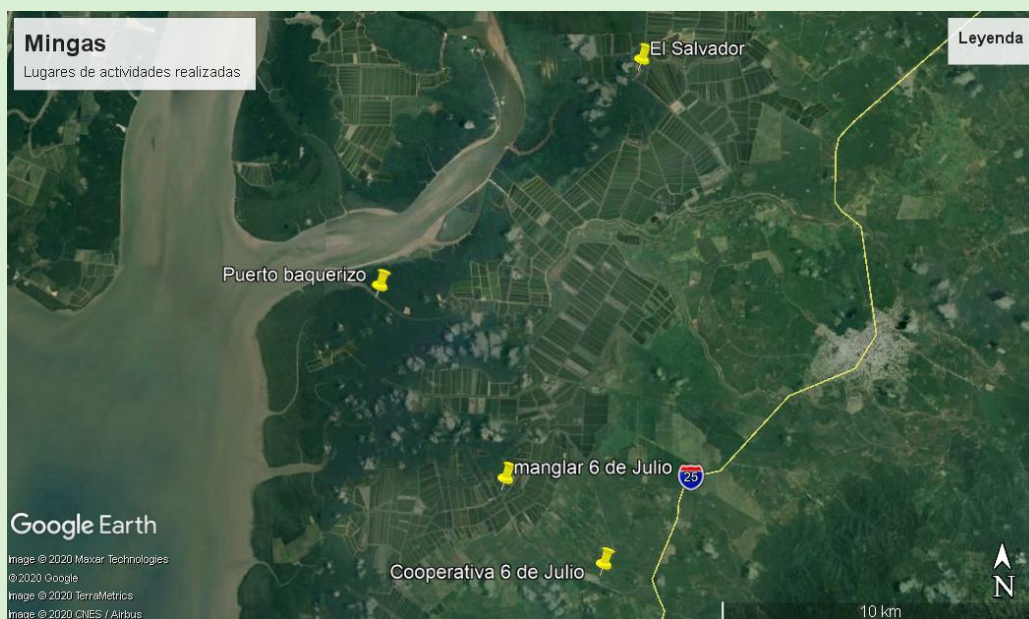
OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cada año el GAD Municipal del cantón Naranjal, en cumplimiento de las dos vedas en el ciclo del cangrejo establecidas por la subsecretaría de Pesca, la cual es muy necesario para el cuidado del recurso. Se programaron mingas para mantener los ecosistemas limpios y con la ayuda de las personas que pertenecen a las diferentes asociaciones de cangrejeros conservar el recurso manglar.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

| BARRIO/RECINTO | INDICADORES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS | BENEFICIARIOS |
|--|---|--|
| Coop. 6 de Julio Parroquia Naranjal | Personas que participaron: 89 colaboradores. Cantidad Recolectada en la Cooperativa: 2280 kg Cantidad Recolectada en el manglar: 532 kg | 150 miembros de la asociación de cangrejeros |
| Nuevo Porvenir Parroquia Sta. Rosa | Personas que participaron: 12 colaboradores. Cantidad Recolectada: 337 kg | 145 miembros de la asociación de cangrejeros |
| El Salvador Parroquia Sta. Rosa | Personas que participaron: 32 colaboradores. Cantidad Recolectada: 1672 kg | 50 miembros de la asociación de cangrejeros |

FOTOS:





PROYECTO:

MINGAS POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS (CUERPOS HÍDRICOS)"

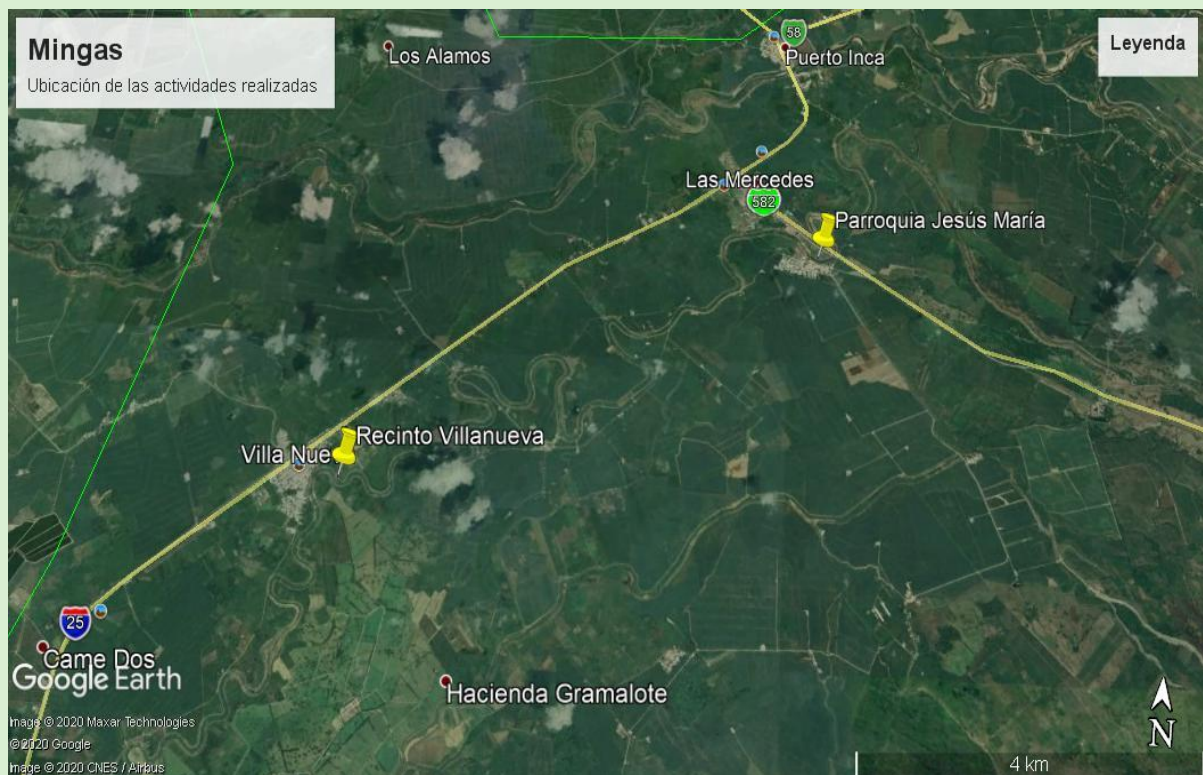
OBJETIVO DEL PROYECTO:

Por el "día Internacional de limpieza de playas (cuerpos hídricos)" se realizó un trabajo interinstitucional (Senagua y GAD Municipal de Naranjal) para limpiar áreas cercanas a esteros ubicados en el recinto Las Mercedes y Rcto. Villanueva con la participación de vocales de las parroquias y moradores de los sectores.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

| BARRIO/RECINTO | INDICADORES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS | BENEFICIARIOS |
|---|---|--|
| Las Mercedes Parroq. Jesús María | Personas que participaron: 15 colaboradores. Cantidad Recolectada: 418 kg | 200 personas que viven cerca del estero. |
| Rcto. Villanueva Parroq. Sta. Rosa | Personas que participaron: 19 colaboradores. Cantidad Recolectada: 1150 kg | 200 personas que viven cerca del estero. |

FOTOS:







El día de la limpieza en el Recinto Villanueva, se consideró un área Municipal para una posible reforestación, dado que ese sitio también había presencia de contaminación por vertido de desechos. El área total es de 2172 m² (Figura 4). Se coordinó con el representante del Ministerio de Ambiente y Agua, para analizar el sitio y organizar próximamente una actividad de reforestación con especies nativas de la zona, un área verde que favorecería a la comunidad, además el Presidente del GAD Parroquial de Santa Rosa de Flandes manifestó su interés y apoyo en el área.



PROYECTO:

MINGAS POR EL BIEN DE LA COMUNIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO:

En el Rcto. Garzal se constató un problema significativo, por inspección previa, sobre la contaminación por desechos sólidos en todo el sector. Para la cual se coordinó con comisaría rural para desarrollar mingas de limpieza junto a la comunidad.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

| BARRIO/RECINTO | INDICADORES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS | BENEFICIARIOS |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Rcto. El Garzal Parroquia Taura | Personas que participaron: 20 colaboradores. Cantidad Recolectada: 1131 kg | 20 familias del Rcto. El Garzal |

FOTOS:





PROYECTO:

MONITOREO DE FLOR Y SELVA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Por problemas de contaminación en conjunto con la Dirección Provincial del Guayas, se tomaron acciones inmediatas, para realizar la toma de muestras en diferentes puntos del río en el recinto Flor y Selva. Esto, con la finalidad de preservar el recurso hídrico del cantón y que las comunidades aledañas se beneficien del mismo.

INVERSIÓN:

La contratación de un laboratorio acreditado tuvo un costo de \$ 1.712,00 SIN IVA.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

La toma de muestra efectuada de parte del laboratorio Elicrom, se realizó en 6 puntos descritos a continuación:

1. Cuerpo de agua rio Playas, 200 m aguas arriba de PTAR;
2. Descarga de PTAR;
3. Descarga de PTAR a cuerpo de agua dulce (río playas);
4. Cuerpo de agua dulce, Rcto. Trípoli;
5. Cuerpo de agua dulce, Rcto. El Tesoro; y,
6. Cuerpo de agua dulce, Rcto. Gramalotal.

Para efectos del mismo, se lo realizó tal como establece la normativa ambiental vigente, es decir, con un laboratorio acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana (SAE).

ESTADO DEL MONITOREO:

De los seis puntos muestreados, estos fueron analizados con las tablas 1,2 y 9 del Acuerdo Ministerial 097A (AM097A).

| Resultados obtenidos en la descarga de la PTAR | |
|---|---|
| Tabla 1 | Se evidencia que existe la presencia de coliformes fecales, tensoactivos, sulfatos, sólidos suspendidos totales y sólidos totales, los cuales no deberían estar presentes en dicho cuerpo de agua, ya que en el Rcto. Flor y Selva cuentan con sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. |
| tabla 2 | De la descarga directa de la PTAR, esta no se realiza directamente al cuerpo de aguas residuales. se evidencia que los coliformes fecales, el nitrógeno total, pH y sulfuros exceden acorde a lo que establece la normativa ambiental vigente. De esta manera, la descarga es vertida al suelo y conducida hacia el río playas, a una distancia aproximada de 100 m, donde ya tiene contacto directo con el cuerpo de agua, por ello se evidencia que los coliformes fecales y la turbidez exceden. |
| Tabla 4, 5 y 6 | En la 4 exceden en coliformes fecales y turbidez, y las demás únicamente con los coliformes fecales. Esta tabla fue comparada con la Tabla 1 del AM097A, referente al agua de consumo humano, que a pesar de que esta no es tratada previamente por una planta potabilizadora, los moradores de dichos sectores la utilizan para su consumo. |

Finalmente, del análisis de estos resultados, de parte del criterio de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, se tomarán las acciones correctivas pertinentes ya que se deberá presentar un plan de acción el cual deberá ser socializado con los departamentos inherentes en la problemática de este GADM, y con las comunidades afectadas.

FOTOS:



PROYECTO:

CALIDAD AMBIENTAL: REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO GENERAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Como parte de la segunda fase del proyecto de remodelación del Cementerio General del cantón naranjal, ubicado en la Ciudadela El Aromo, se realizó la plantación de árboles guayacanes rosados y olivos negros (donde antes estaban ubicadas palmas) en la vía que conduce a dicho sector, así mismo se plantó césped y veraneras como parte de brindar un mejor ornato al área.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:



PROYECTO:

CAPACITACIONES SOBRE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL RECINTO EL SALVADOR

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Enfocado en el eje de economía circular, acerca del desarrollo de huertos familiares.

BENEFICIARIOS:

Se contó con un aforo de 80 personas aproximadamente.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS:

- El manejo y gestión integral de los residuos sólidos orgánicos domiciliarios (cascaras, restos de comida, restos de cosecha, estiércol, etc.)
- Aprovechamiento de los mismos para generar compost.

FOTOS:



PROYECTO:

DONACIÓN DE ÁRBOLES Y DEMÁS ESPECIES ORNAMENTALES PARA CDLA. EL COMBATE.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Se recepta la petición de la comitiva de los moradores de la Ciudadela El Combate mediante la cual manifestaron que se realice la donación de árboles y demás especies ornamentales para sembrar en área verde disponible que queda en el sector.

BENEFICIARIOS:

Moradores de la CDLA. EL COMBATE.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- Se sembraron un total de 15 árboles. Entre ellos fueron 9 árboles de Neem (*Azadirachta indica*), 1 árbol de pechiche (*Vitex cymosa*) y 5 árboles de boya (*Ochroma pyramidale*).
- Para la siembra de cada árbol se consideró realizar la medición de 5 metros entre cada especie, y en el mismo sector se consiguió la tierra apropiada para los árboles
- Al momento de tener la distancia para colocar cada árbol, se procedió a realizar un agujero de profundidad 50 cm, depositar la especie y luego rellenar con tierra de sembrado y abundante agua

FOTOS:



PROYECTO:

REGULARIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL MINERO

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un informe técnico referente a las observaciones y posibles incumplimientos a la normativa ambiental vigente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los posibles daños e impactos ambientales.
- Establecer las medidas correctivas y compensatorias que deben ejecutarse en el sitio afectado.
- Describir las observaciones encontradas durante la inspección
- Realizar un análisis debido al estado de funcionamiento del área de concesión.
- Definir el sitio de extracción y explotación de material pétreo.

CONCESIONES SUJETAS A CONTROL:

| NOMBRE DE LA CONCESIÓN | LOCALIZACIÓN |
|----------------------------|--|
| BARRERA ESPEJO & ASOCIADOS | Vía a la Delicia |
| ANGABAR Y ANGABAR X”. | Cerro Pelado, Rcto. Tres Cerritos, Parroquia Taura |
| “JORGE ERNESTO” | Cerro Pelado, Rcto. Tres Cerritos, Parroquia Taura |
| CEPELES | Cerro Pelado, km 15 |
| FORTALEZA | Cerro Pelado, km 14 |
| TIXAY COMPANY | Río Tixay, Parroquia Jesús María |
| SEBASTIÁN | Parroquia San Carlos, Puerto Inca |
| BAJORTI 1 | Río Bucay, frente a Ganadería |
| TORNERO 4 | Río Cañar, Puerto Inca, Parroquia San Carlos |

FOTOS:





VISITA DEL MINISTRO DE AMBIENTE Y AGUA

Es de bien a informar que el día 01 de diciembre el Mgs. Paulo Arturo Proaño – MINISTRO DE AMBIENTE Y AGUA junto con Ab. Luigi Rivera – ALCALDE DEL GAD NARANJAL y asociaciones anexas al río Chacayacu se reunieron para mantener un dialogo y buscar solución a la problemática de la escases del líquido vital (agua) derivado de las extracciones de material pétreo realizado en el cauce de dicho río.

El objetivo fue de verificar in situ las condiciones reales en la que se encuentra y de manera concesionada realizar mesas técnicas de trabajo para dar solución viable a los ciudadanos

FOTOS:



5. GESTIÓN SOCIAL



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza desarrollando sus habilidades, capacidades y destrezas a través de un trabajo de atención diaria, sistemática y planificada que permita satisfacer sus necesidades básicas, así como incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 90 personas con discapacidad entre 18 y 64 años lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 450 usuarios.

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 52.152,54 SIN IVA, fue suscrito el 01 de abril del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 36.502,08 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 15.650,46 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los usuarios del Convenio habitan en los recintos y barrios que a continuación se detalla:

| | |
|---------------------------------|----------------------------|
| • Recinto La Delicia | • Ciudadela El Batán |
| • Recinto Jaime Roldós Aguilera | • Ciudadela Mil Lote 1 |
| • Ciudadela Quirola Bonilla | • Ciudadela Nueva Naranjal |
| • Ciudadela San Jorge | • Ciudadela Brisas del Río |

FOTOS:

PROYECTO:

ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON CAPACIDADES DIFERENTES (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fomentar la participación de la familia y la comunidad, para generar cambios cualitativos que propicien la inclusión y reconocimiento de los derechos de las personas con capacidad diferentes.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 120 personas, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 600 usuarios

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 20.095,21 SIN IVA, fue suscrito el 05 de marzo del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 14.066,61 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 6.028,60 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los usuarios del Convenio habitan en los recintos y barrios que a continuación se detalla:

| | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| • Recinto La Delicia | • Recinto Jaime Roldós Aguilera |
| • Recinto Las Mercedes | • Ciudadela El Batán |
| • Ciudadela Quirola Bonilla | • Ciudadela Mil Lote 1 |
| • Ciudadela Nueva Naranjal | • Ciudadela San Jorge |
| • Ciudadela Brisas del Río | |

FOTOS:



PROYECTO:

DESARROLLO INFANTIL (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover la protección integral de 281 niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, que asisten diariamente a las unidades de los CDI cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con la responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad, en articulación intersectorial.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 281 niñas y niños, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 1405 personas.

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 594.362,59 SIN IVA, fue suscrito el 20 de febrero del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 489.357,16 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 105.005,43 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los usuarios del Convenio habitan en los recintos y barrios que a continuación se detalla:

| CDI | USUARIOS | DIRECCIÓN |
|------------------------|--------------------------|------------------------|
| Virgen del Cisne | 64 niños / niñas | Cdla. Virgen del Cisne |
| Florechitas Infantiles | 64 niños / niñas | Cdla. El Batán |
| Nueva Naranjal | 36 niños / niñas | Mi Lote 1 |
| Mundo de Juguete | 36 niños / niñas | Cdla. 5 de Junio |
| Gotitas del Saber | 45 niños / niñas | Rcto. Villanueva |
| Caritas Alegres | 36 niños / niñas | Rcto. Jaime Roldós |
| TOTAL | 281 niños / niñas | |

FOTOS:

PROYECTO:

ADULTOS MAYORES (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 70 adultos mayores, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 350 personas.

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 227.523,35 SIN IVA, fue suscrito el 14 de julio del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 158.028,34 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 69.495,01 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los 70 usuarios del Convenio durante los primeros meses asistieron en Centro Gerontológico Diurno de San Francisco de Asís, luego se brindó atención personalizada en sus hogares.

FOTOS:



PROYECTO:

ESPACIOS ACTIVOS (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 150 adultos mayores con mayor movilidad, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 750 personas

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 30.264,26 SIN IVA, fue suscrito el 30 de enero del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 17.480,50 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 12.783,76 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los 150 usuarios del Convenio asistieron durante los primeros meses al espacio activo de la Casa Comunal de la Ciudadela 5 de Junio, luego se brindó atención personalizada en sus hogares.

FOTOS:



PROYECTO:

ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA ADULTOS MAYORES (CONVENIO CON MIES)

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Generar procesos inclusivos de personas adultas mayores a través de los servicios de atención y cuidado, que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

BENEFICIARIOS:

El Convenio benefició de manera directa a 43 adultos mayores, lo que implica que los beneficiarios indirectos ascienden a 215 personas.

INVERSIÓN:

El convenio de Cooperación con el MIES fue de un monto total \$ 24.864,62 SIN IVA, fue suscrito el 30 de enero del 2020. El aporte del MIES fue de \$ 12.783,72 SIN IVA, mientras que el GAD Municipal de Naranjal aportó con \$ 12.080,90 SIN IVA.

LOCALIZACIÓN:

Los 43 usuarios del Convenio están focalizados en los recintos y sectores que a continuación se detalla:

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| • Cooperativa 11 de Agosto. | • Recinto Puerto Arturo. |
| • Recinto Flor y Selva. | • Recinto Trapiche |
| • Recinto Cali Cando. | • Recinto San Jorge. |
| • Recinto El Recreo. | • Cabecera Cantonal. |

FOTOS:



PROYECTO/ACTIVIDADES:

UNIDAD BÁSICA DE TERAPIA FÍSICA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ayudar a mejorar la Calidad de vida de los pacientes que presentan alguna discapacidad física de niños y adultos.

BENEFICIARIOS:

En la Unidad Básica benefició de manera directa a 5.640 pacientes durante el año 2020.

INVERSIÓN:

Los gastos de las instalaciones del centro de rehabilitación un total de \$ 6.980,30 los cuales están dividido de la siguiente manera:

| CONCEPTO | N.º DE CONTRATO | FECHA DE CONTRATO | VALOR |
|---------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Consumo Energía Eléctrica | CONTRATO C-ALQ-001-01-2020-PS-LDRG | 02/01/2020 | \$ 980,30 |
| Arriendo de Local | CONTRATO C-ALQ-001-01-2020-PS-LDRG | 02/01/2020 | \$ 6.000,00 |
| | | | \$ 6.980,30 |

LOCALIZACIÓN:

Las instalaciones se encuentran la ciudadela La Familia entre las calles Pascual Palomino y onceava este.

ESTADO DE EJECUCIÓN:

Durante el año 2020, los pacientes que se atendieron en las instalaciones del Centro de Rehabilitación mejoraron su capacidad funcional y mental, mediante intervenciones que incluyan procesos de Terapia Física mejorando la calidad de vida de los naranjaleños.

FOTOS:

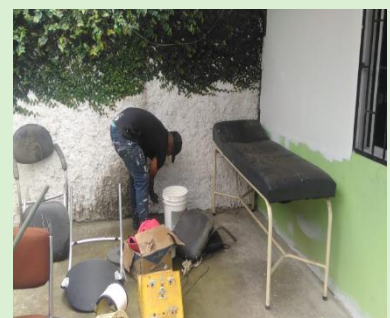


OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD BÁSICA DE TERAPIA FÍSICA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Elaboración de 300 mascarillas de bioseguridad las cuales fueron entregadas a la dirección de Gestión Administrativa para ser donadas a la ciudadanía.



Se realizó limpieza y mantenimiento de la unidad de rehabilitación física Interior y exterior.



El 02 de noviembre día de los difuntos se apoyó con un punto de desinfección en los exteriores del cementerio general.



PROYECTO:

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Facilitar y mejorar la condición de vida de las personas con capacidades diferentes, enfermedades catastróficas y terminales.

BENEFICIARIOS:

En este proyecto se beneficiaron a 122 personas con ayuda técnicas de las zonas urbanas y rurales del cantón Naranjal y de forma indirecta a 610 personas.

INVERSIÓN:

Todas las entregas realizadas fueron producto de autogestiones interinstitucionales con organismos del Estado y del sector privado: Junta de Beneficencia de Guayaquil, Sociedad Protectora de la Infancia León Becerra, Serli, MIES y donantes voluntarios.

LOCALIZACIÓN:

Se focalizaron de forma general en todos los diferentes sectores, parroquias y recintos del Cantón Naranjal.

ESTADO DE EJECUCIÓN:

Cabe mencionar que el proyecto fue ejecutado de la siguiente forma:

| DETALLE | CANTIDAD |
|------------------------|-----------------|
| SILLA DE RUEDAS | 30 |
| ANDADORES | 5 |
| BASTONES | 7 |
| MULETAS | 5 |
| CARROS PETS | 7 |
| SILLA MECÁNICA | 1 |
| CAMA COLCHÓN | 56 |
| COLCHONES | 5 |
| COCINETAS | 4 |
| TANQUES DE GAS | 2 |
| TOTAL DE AYUDAS | 122 |





PROYECTO:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS DE TRANSPORTE POR TRASLADAR A LOS PACIENTES QUE SE REALIZAN LAS HEMODIALISIS DESDE LA CIUDAD DE NARANJAL HASTA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SU RETORNO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Facilitar la movilización de las personas que necesitan realizarse hemodiálisis en las diferentes clínicas y centros médicos de la provincia del Guayas.

BENEFICIARIOS:

En este proyecto se beneficiaron a 18 personas de las zonas urbanas y rurales del cantón Naranjal y de forma indirecta 90 familias.

INVERSIÓN:

La inversión de este proyecto fue de \$ 25.880,40 sin IVA, según contrato C-SR-036-07-2020-GL-LDRG correspondiente al periodo de 7 meses de junio a diciembre del 2020.

LOCALIZACIÓN:

Se focalizaron de forma general en diferentes sectores, recintos y parroquias del Cantón Naranjal.

FOTOS:

PROYECTO/ ACTIVIDAD:

BRIGADAS MÉDICAS CON ATENCIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA CON ENTREGA DE MEDICINA GRATUITA POR PACIENTE.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar la salud y el bienestar de todos los naranjaleños, con brigadas médicas especializadas en todos los recintos y la cabecera cantonal.

BENEFICIARIOS:

Se beneficiaron de manera directa 865 habitantes del cantón, con las 10 brigadas médicas, las mismas que mejoran la calidad de vida de nuestra gente.

INVERSIÓN:

Los gastos de las Brigadas Médicas están divididos de la siguiente manera:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|--------------------|
| PAGO POR SERVICIOS DE BRIGADAS MEDICAS CON ATENCIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA | \$ 6.277,50 |
| PAGO POR LA CONTRATACIÓN DE CONSULTAS MÉDICAS | \$ 895,50 |
| | \$ 7.173,00 |

LOCALIZACIÓN:

El proyecto fue ejecutado, tanto en la cabecera cantonal como en diferentes recintos de las 4 parroquias del cantón Naranjal.

| | |
|------------------|------------------------------------|
| Puerto Baquerizo | Sector San Miguel-Recinto El Mango |
| Cdla. Mi Lote | Recinto Campamento (Villanueva) |
| Recinto Mirador | Miranda Girón 2 |
| Recinto Pechiche | Brisas del Río |
| Recinto Trapiche | Recinto Porvenir |

FOTOS:





PROYECTO:

PAGO POR ALQUILER DE 3 CABINAS SANITARIAS CON URINARIO E INODORO, UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DEL HOSPITAL BÁSICO DE ESTA CIUDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar comodidad a los pacientes con afecciones respiratorias que se encuentren internados en las carpas instaladas en el Hospital Básico de Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Pacientes ingresados con COVID-19 en el Hospital móvil de baja complejidad

INVERSIÓN:

La inversión de este proyecto fue de \$ 3.830,40 sin IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

ASISTENCIA HUMANITARIA PARA DAMNIFICADOS POR EVENTOS ADVERSOS, GESTIONADO POR LA JEFATURA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para solicitar ayuda complementaria, posterior a la inundación de varias viviendas en el Rcto. Jaime Roldós Aguilera.

Se realizó el debido levantamiento de información con la Evaluación Inicial de Necesidades (EVIN), a las familias afectadas.

Los días 08 y 10 de marzo del 2020 se entregó la ayuda humanitaria: 41 kits de dormir, 41 kits de alimentos, 41 kits de aseo, 10 kit de vajilla.



PROYECTO:

ASISTENCIA HUMANITARIA PARA DAMNIFICADOS POR EVENTOS ADVERSOS, GESTIONADO POR LA JEFATURA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para solicitar ayuda complementaria posterior a un incendio que se suscitó en la vía a Paují.

Se realizó el debido levantamiento de información con la Evaluación Inicial de Necesidades (EVIN), a la familia afectada.

El día lunes 19 de octubre del 2020, se entregó la ayuda humanitaria: 4 kits de dormir a esta humilde familia afectada por el incendio.



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO LOS MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES FRENTE DE TRABAJOS REQUERIDOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cumplir con los requerimientos presentados por la ciudadanía a fin de satisfacer sus necesidades priorizadas.

INVERSIÓN:

La adquisición de materiales de construcción y herramientas de trabajo tuvieron un costo de:

| COSTO | FECHA DE CONTRATO | Nº DE PROCESO |
|----------------------|--------------------------|--------------------|
| \$ 21.626,08 SIN IVA | 10 de febrero del 2020 | SIE-GADMCN-01-2020 |
| \$ 34.506,54 SIN IVA | 06 de noviembre del 2020 | SIE-GADMCN-29-2020 |

SECTORES BENEFICIADOS:

- San Francisco
- La Familia
- Corona Dos
- Rocafuerte
- Roca Quince
- Miraflores
- Camal
- Cdla. 10 de Mayo
- Barrio San Jacinto
- Barrio Encalada
- Barrio El Cañón
- Barrio San Miguel
- Parque Central
- Mercado Nuevo
- Malecón de los Peces
- Malecón Av. Colón
- Parqueadero del Parador Turístico
- Malecón del Indio
- Cementerio de la Parroquia Taura
- Monumento del Indio
- Biblioteca Municipal
- Parque de la Virgen del Cisne
- Hospital
- Recinto San Francisco

FOTOS:



PROYECTO:

MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cumplir con los requerimientos presentados por los contribuyentes a fin de satisfacer sus necesidades.

INVERSIÓN:

La obra tuvo un costo de \$ 14.400,00 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma se suscribió el 06 de febrero del 2020, según proceso N° MCO-GADMCN-01-2020, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR
- CERÁMICA EN LOS PISOS
- MANTENIMIENTO DE MESONES
- PUERTA DE BAÑO 0,6X2,0 M
- DESMONTAJE DE CUBIERTA
- MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA
- MANTENIMIENTO VENTANAS METÁLICAS
- MANTENIMIENTO INTEGRAL ELÉCTRICO

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA DIVERSAS NECESIDADES REQUERIDAS EN VARIOS SECTORES DE ESTE CANTÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cumplir con los requerimientos presentados por la ciudadanía a fin de satisfacer sus necesidades prioritarias.

INVERSIÓN:

La adquisición de tubos de hormigón armado tuvo un costo de \$ 18.950,52 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma se suscribió el 05 de octubre del 2020, según proceso N° SIE-GADMCN-19-20, que consta en el portal de compras públicas.

SECTORES BENEFICIADOS:

- Nueva Naranjal Ext. 3
- Coop. Nueva Unión
- Coop. 10 de Agosto
- Recinto Paují
- Nueva Naranjal

FOTOS:





PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN NARANJAL

CONFERENCIA “MUJERES FORO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

Actividad realizada el marzo 8 del 2020 por el Consejo cantonal de protección de Derechos Naranjal; se contó con la asistencia de 263 personas.



DIÁLOGO POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Aportes a la reforma del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia virtual participan 31 personas entre niños, niñas y adolescentes.



Sensibilización Campaña de **Erradicación del trabajo infantil**: 1034 volantes personas



Monitoreo de **Eradicación del trabajo infantil** (mendicidad seguimiento de un menor trabajo de riesgo)



ORIENTACIÓN EN TEMAS MIGRATORIOS ENMARCADOS EN LA **LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA** Y SU REFORMA.

Movilidad humana se realizó con la Organización de ACNUR se hizo la donación en tiempo de pandemia de 100 kits alimenticios, se eligió el consejo consultivo de movilidad humana con CDH (23 personas) mes de julio, asesoría en temas de registro migratorio con Consejo Noruego para refugiados (455 personas atendidas). Capacitación con Coopi, Misión Jesuita para refugiados donaron alimentos y kits de ropa.



SENSIBILIZACIÓN LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

Actividad por el Día Internacional de la Discapacidad en Coordinación con Terapia Física y Gestión Social; se contó con la asistencia de 48 personas; se informó sobre la tabla de proporcionalidad prevista en el **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades**).



Solicitud para el Registro Social se monitorea el trámite, asesoramiento carnet de discapacidad, asesoría en temas de bono de desarrollo humano a través de la línea 1800 002002 y SIIRS del Registro Social: 300 personas asesoradas.

Asesoría para personas con discapacidad sobre devolución del IVA (requisitos, gastos personales que aplican, procedimiento para acceder a la devolución, montos a reconocer según porcentaje del beneficiario conforme a la aplicación. 80 personas asesoradas.



Participación Telemática, por el Día Internacional Adultas mayores y mensaje por la Sra. Blanca Barrezueta a Personas Adultas Mayores, visitas a sus domicilios entregas de kits alimenticios.



Atención a la ciudadanía en oficinas en temas de derechos consagrados en la constitución y acciones afirmativas de los grupos de atención prioritaria 221 personas.



6. ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

REMODELACIÓN QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE LA CIUDAD DE NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Restablecer la identidad institucional, con el propósito de que la ciudadanía naranjaleña tenga un Salón de la Ciudad en óptimas condiciones.

INVERSIÓN:

La obra tendría un costo de \$ 29.819,54 SIN IVA. Se entregó anticipo del 40%, mientras que la fecha de contrato tiene como referencia el 08 de diciembre del 2020, según proceso N° MCO-GADMCN-002-20-LRG, que consta en el portal de compras públicas.

ESTADO DE LA OBRA:

El proceso precontractual previo a la suscripción del contrato se cumplió en un 100%; la obra tiene un avance del **80%** y se encuentra en **EJECUCIÓN**.

FOTOS:





PROYECTO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener en óptimas condiciones la flota vehicular y maquinarias del GAD para que desarrollen las actividades para las que fueron destinadas de una manera segura, eficiente y al menor costo.

INVERSIÓN:

El mantenimiento tuvo un costo de \$ 145.000,00 SIN IVA, la fecha de contrato tiene como referencia el 11 de noviembre del 2020, según proceso N° SIE-GADMCN-25-20, que consta en el portal de compras públicas.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener en óptimas condiciones la flota vehicular y maquinarias del GAD para que desarrollen las actividades para las que fueron destinadas de una manera segura, eficiente y al menor costo.

INVERSIÓN:

La adquisición tuvo un costo de \$ 77.050,00 SIN IVA, la fecha de contrato tiene como referencia el 23 de septiembre del 2020, según proceso N° SIE-GADM-CN-10-20, que consta en el portal de compras públicas.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener en óptimas condiciones la flota vehicular y maquinarias del GAD para que desarrollen las actividades para las que fueron destinadas de una manera segura, eficiente y al menor costo.

INVERSIÓN:

La adquisición de repuesto para maquinaria tuvo un costo de \$ 7.090,80 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 10 TRICICLOS TIPO COCHE PARA RECOLECCIÓN DE BASURA CON UN TANQUE Y CUATRO LLANTAS DE CAUCHO REFORZADAS

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fortalecer la recolección de basura en todo el cantón.

INVERSIÓN:

La adquisición de 10 triciclos tuvo un costo de \$ 4.500,00 SIN IVA.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MANGUERAS HIDRÁULICAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTONAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener en óptimas condiciones la flota vehicular y maquinarias del GAD para que desarrollen las actividades para las que fueron destinadas de una manera segura, eficiente y al menor costo.

INVERSIÓN:

La adquisición de mangueras hidráulicas, repuestos y accesorios eléctricos tuvo un costo de \$ 6.003,45 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOREFERENCIADA DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL Y DE SUS CABECERAS PARROQUIALES DE JESÚS MARÍA, SAN CARLOS, SANTA ROSA DE FLANDES, TAURA.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georeferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de sus cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de este proyecto es el GAD Municipal de Naranjal, pues existen aproximadamente 19.594 predios catastrados, lo cual permitirá que la actual administración del Abg. Luigi Rivera Gutiérrez, pueda implementar una política pública de recaudación efectiva y justa de los impuestos que se deban pagar en la parte urbana del cantón Naranjal, permitiendo la reinversión de esos recursos en la regeneración urbana y el desarrollo integral del cantón.

INVERSIÓN:

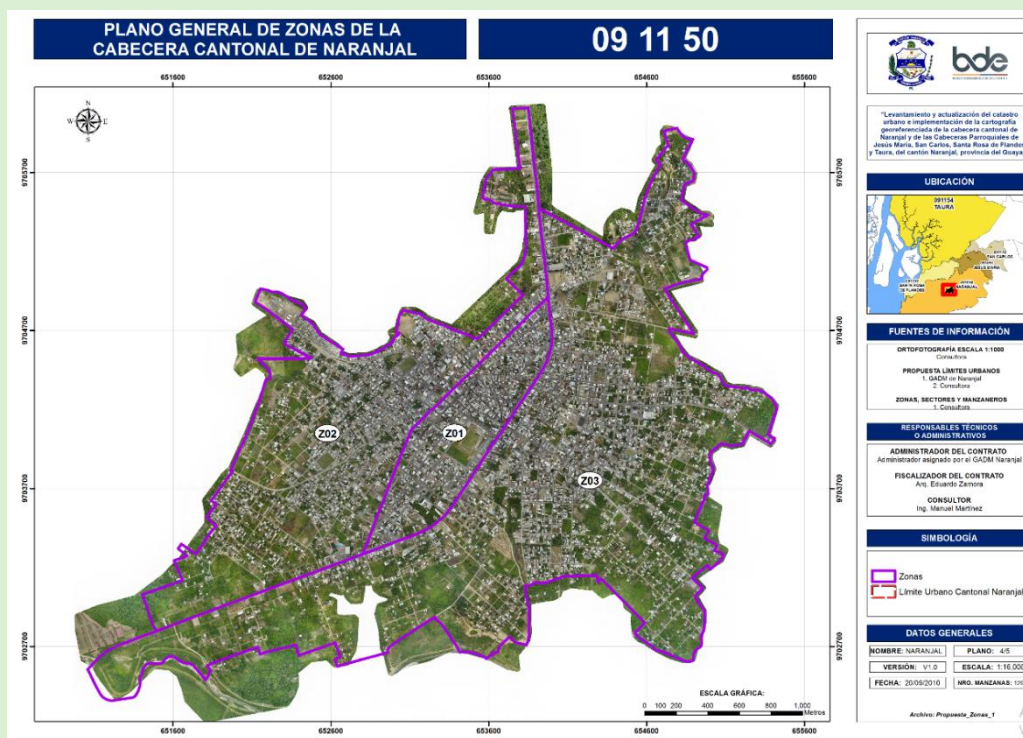
El monto de la consultoría fue de \$ 931.866,37 SIN IVA, contrato que fue adjudicado el 17 de enero de 2018; y, que consta en el portal de compras públicas con el N° CCP-GADMCN-01-17.

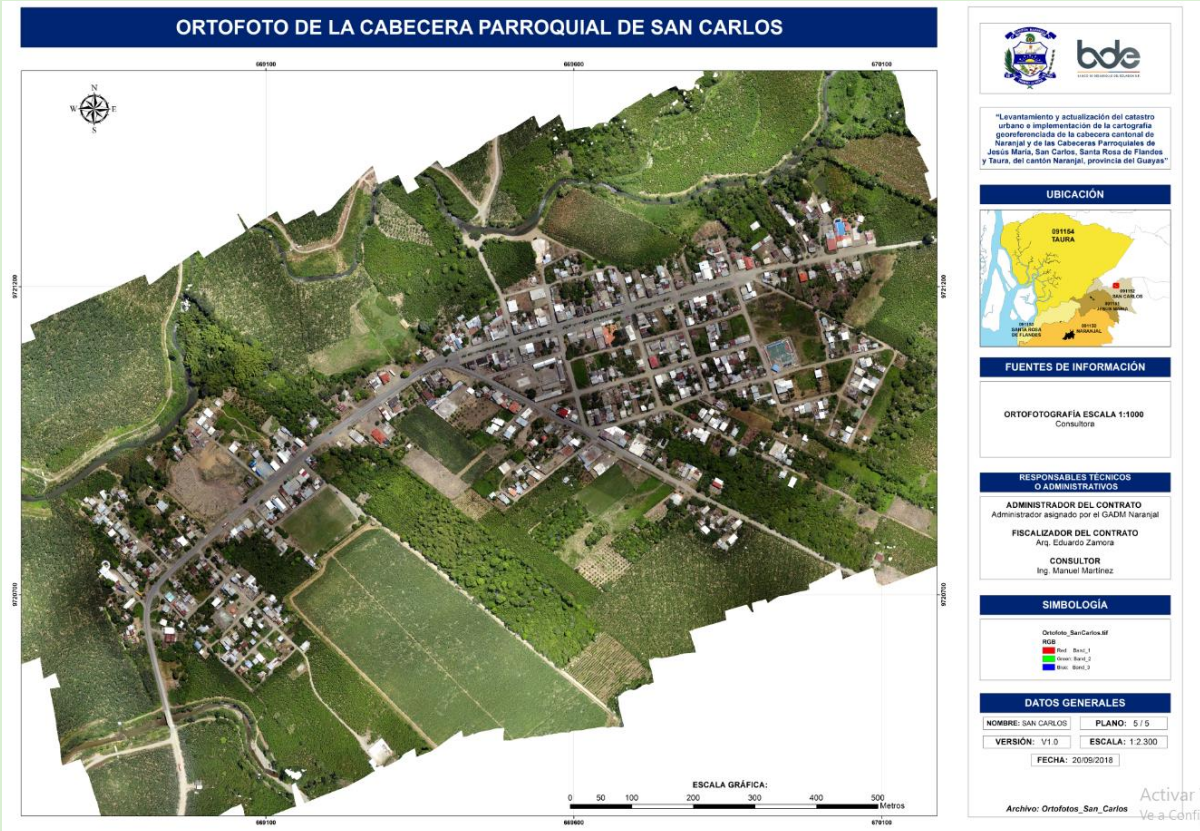
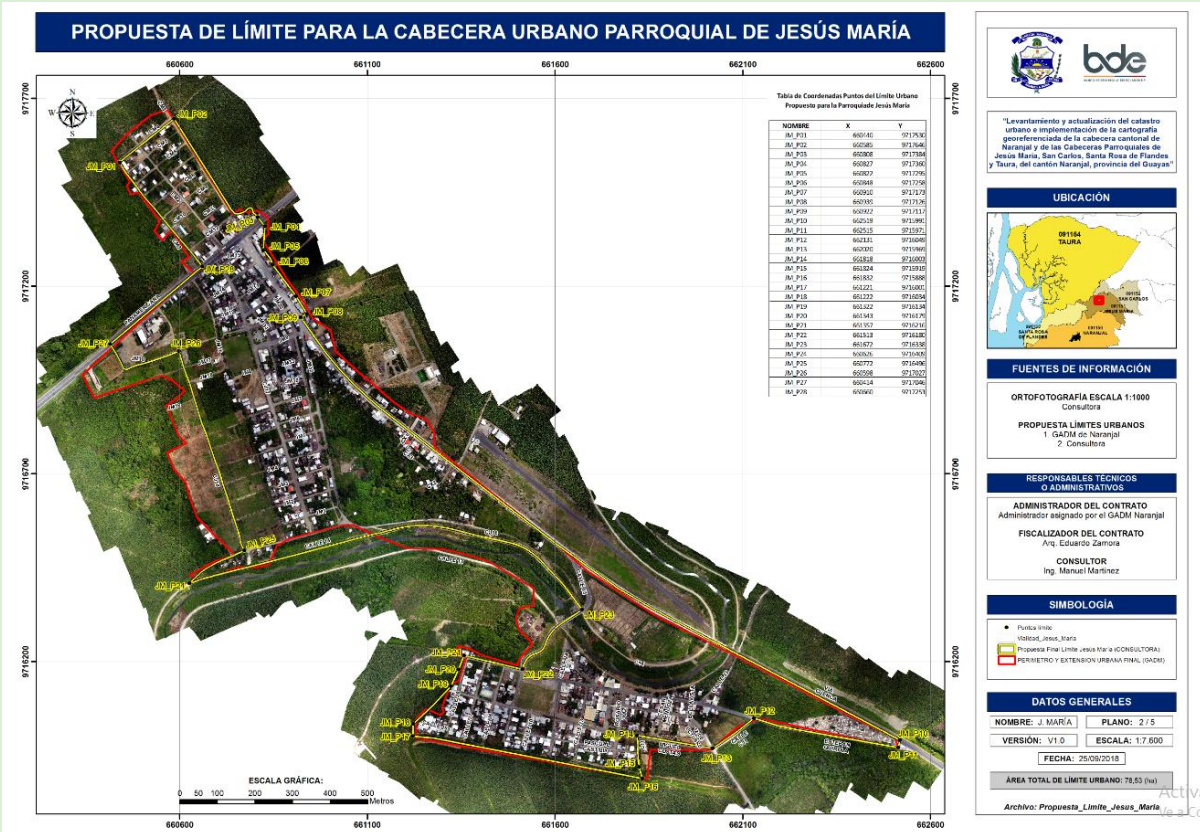
El valor planillado hasta diciembre del año 2020 fue de \$ 838.679,73 SIN IVA.

ESTADO DEL PROYECTO:

Es estado de este proyecto está en un 90% de avance, aprobadas las fases I, II, III; y en revisión la IV y última fase.

FOTOS:





ORTOFOTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SANTA ROSA



"Levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georreferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de las Cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas"

UBICACIÓN



FUENTES DE INFORMACIÓN

ORTOFOTOGRAFÍA ESCALA 1:1000
Consultora

RESPONSABLES TÉCNICOS O ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
Administrador asignado por el GADM Naranjal

FISCALIZADOR DEL CONTRATO
Arq. Eduardo Zamora

CONSULTOR
Ing. Manuel Martínez

SIMBOLOGÍA

Ortofoto_Santa_Rosa.tif
 RGB
 Canal: R=1, G=2, B=3

DATOS GENERALES

NOMBRE: STA. ROSA PLANO: 2 / 5
 VERSIÓN: V1.0 ESCALA: 1:1.500
 FECHA: 20/05/2018

Archivo: Ortofotos_Sta_Rosa

Activar
Ve-a-Cén

ORTOFOTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE TAURA



"Levantamiento y actualización del catastro urbano e implementación de la cartografía georreferenciada de la cabecera cantonal de Naranjal y de las Cabeceras Parroquiales de Jesús María, San Carlos, Santa Rosa de Flandes y Taura, del cantón Naranjal, provincia del Guayas"

UBICACIÓN



FUENTES DE INFORMACIÓN

ORTOFOTOGRAFÍA ESCALA 1:1000
Consultora

RESPONSABLES TÉCNICOS O ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
Administrador asignado por el GADM Naranjal

FISCALIZADOR DEL CONTRATO
Arq. Eduardo Zamora

CONSULTOR
Ing. Manuel Martínez

SIMBOLOGÍA

Taura_Ortofoto.tif
 RGB
 Canal: R=1, G=2, B=3

DATOS GENERALES

NOMBRE: TAURA PLANO: 1 / 5
 VERSIÓN: V1.0 ESCALA: 1:1.000
 FECHA: 20/05/2018

Archivo: Ortofotos_Taura

Activar
Ve-a-Cén

PROYECTO:

FISCALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOREFERENCIADA DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL Y DE SUS CABECERAS PARROQUIALES DE JESÚS MARÍA, SAN CARLOS, SANTA ROSA DE FLANDES, TAURA.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Velar por los intereses institucionales y de la ciudadanía, al exigir que los objetivos de la Consultoría para el levantamiento del Catastro Urbano de Naranjal se cumplan a cabalidad y en el tiempo previsto.

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de este proyecto es el GAD Municipal de Naranjal, la Jefatura de Avalúos y Catastros y la Dirección de Planificación y Proyectos, pues se dispondrá de información cartográfica y alfanumérica actualizada.

INVERSIÓN:

El monto de la consultoría fue de \$ 77.715,93 SIN IVA, contrato que fue adjudicado el 27 de febrero del 2018; y, que consta en el portal de compras públicas con el N° LCC-GADMCN-001-2017.

El valor planillado hasta diciembre del año 2020 fue de \$ 69.944,33 SIN IVA.

ESTADO DEL PROYECTO:

Es estado de este proyecto está en un 90% de avance, aprobadas las fases I, II, III; y en revisión la IV y última fase.

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mejorar la operatividad de los equipos y maquinarias que dispone el GAD Municipal del Cantón Naranjal, con el propósito de atender las necesidades de la ciudadanía de manera eficiente y efectiva.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son los 14 vehículos y 7 maquinarias que dispone el GAD Municipal del cantón Naranjal, mientras que los beneficiarios indirectos son los habitantes de los 88 recintos que existen en las cuatro parroquias del Cantón Naranjal y más de 20 recintos en la cabecera cantonal.

INVERSIÓN:

La adquisición de combustible fue de \$ 80.476,29 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

DOTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS DEPARTAMENTOS OPERATIVOS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Aportar con insumos y herramientas que permitan cumplir los estándares de seguridad industrial y laboral en las diferentes áreas operativas del GAD Municipal de Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto son los obreros de las Direcciones de: Obras Públicas, Agua Potable y las Jefaturas de: Relleno Sanitario, Parques y Jardines, y Recolección y Barrido.

INVERSIÓN:

La adquisición de implementos de seguridad industrial tuvo un costo de \$ 7.085,26 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con un Reglamento Interno que nos permita llevar una relación laboral cordial, organizada y disciplinada entre del GAD y los trabajadores.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto son todos los empleados del GAD Municipal del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La contratación de una consultoría tuvo un costo de \$ 6.000,00 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y VEHÍCULOS DE ESTA IDENTIDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Prevenir, controlar y extinguir los posibles conatos de incendios que se pueden dar en el GAD Municipal del cantón Naranjal, para evitar tanto daños personales como minimizar los daños materiales.

INVERSIÓN:

El mantenimiento de extintores tuvo un costo de \$ 1.139,50 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, realizando una revisión exhaustiva de cada equipo de aire en la que se incluye la limpieza, revisión de piezas, filtros, etc.

BENEFICIARIOS:

Se realizó el mantenimiento en las áreas de: Tesorería, Biblioteca, Avalúos y Catastros, Planificación.

INVERSIÓN:

El mantenimiento de aires acondicionados tuvo un costo de \$ 2.000,00 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Restablecer la identidad institucional, con el propósito de que la ciudadanía naranjaleña, identifique al servidor público del GAD Municipal del Cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto son los servidores públicos de las Direcciones de: Obras Públicas, Agua Potable, Seguridad y las Jefaturas de: Relleno Sanitario, Parques y Jardines, y Recolección y Barrido.

INVERSIÓN:

La adquisición de uniformes tuvo un costo de \$ 15.624,69 SIN IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y MATERIALES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proporcionar la comodidad en el ambiente de trabajo y brindar todos los elementos necesarios para el correcto desempeño de las funciones de cada dependencia municipal.

| DETALLE DE ADQUISICIÓN | INVERSIÓN |
|-------------------------|----------------------|
| SUMINISTROS DE OFICINA | \$ 9.848,77 SIN IVA |
| SUMINISTROS DE LIMPIEZA | \$ 12.021,37 SIN IVA |
| MATERIALES DE IMPRENTA | \$ 27.271,06 SIN IVA |

FOTOS:



PROYECTO:

ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con los instrumentos jurídicos que permitan hacer efectivo el Plan de Gobierno trazado por la presente administración, las cuales son descritas a continuación:

| ORDENANZAS | FECHAS DE APROBACIÓN |
|---|--|
| Remisión de Tributos Municipales y otros pasivos como Plan estratégico para la recuperación de la cartera vencida del gobierno municipal de Naranjal. | Sesiones ordinarias del 23 de diciembre del 2019 y 06 de enero del 2020. |
| Medidas para evitar la propagación del virus COVID-19 en los establecimientos del cantón Naranjal. | Sesiones ordinaria y extraordinaria del 11 y 15 de mayo del 2020. |
| Gestión y Manejo de Desechos Sanitarios generados en el cantón Naranjal. | Sesiones ordinarias del 15 y 22 de junio del 2020. |
| Disolución o Extinción y Liquidación de la Empresa Pública Municipal Mercado mall del cantón Naranjal. | Sesiones ordinaria y extraordinaria del 17 y 20 de agosto del 2020. |
| Regula la Circulación de motocicletas y las obligaciones de sus ocupantes en el cantón Naranjal. | Sesiones ordinarias del 16 de marzo y 24 de agosto del año 2020. |
| Prevención y Control, atención y protección de derechos de ciudadanos y ciudadanas frente al consumo y uso de sustancia estupefacientes y psicotrópicas en los espacios públicos del cantón Naranjal. | Sesiones ordinarias del 7 y 14 de septiembre del año 2020. |
| Creación de la Jefatura de Desarrollo Económico Productivo Municipal en el cantón Naranjal. | Sesiones ordinarias del 26 de octubre del 2020 y 30 de noviembre del 2020. |

| REFORMAS | FECHAS DE APROBACIÓN |
|---|---|
| Reforma ordenanza sustitutiva para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras del cantón naranjal. | Sesiones ordinarias y extraordinaria 03 y 05 de febrero del 2020 |
| Reforma a la ordenanza sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón naranjal. | Sesiones ordinaria y extraordinaria del 17 y 20 de agosto del 2020. |
| Reforma a la ordenanza que establece las preseas institucionales del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón naranjal y fijación de las fechas de programación de las festividades de independencia y cantonización. | Sesiones extraordinarias del 26 y 27 de octubre del año 2020. |
| Reforma Rotativo reforma al reglamento de administración del fondo rotativo para la adquisición de repuestos, lubricantes mantenimiento de los vehículos y maquinaria de propiedad del GAD de Naranjal. | Sesión ordinaria del 14 de diciembre del 2020. |

| REGLAMENTOS | FECHA DE APROBACIÓN |
|---|---|
| Interno de administración del talento humano para las trabajadoras y trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. | Sesión extraordinaria 03-2020, celebrada el miércoles 11 de marzo del 2020 |
| Administración del fondo rotativo para la adquisición de repuestos, lubricantes y mantenimiento de los vehículos y maquinaria de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. | Sesión ordinaria 12-2020, celebrada el lunes 03 de agosto del año 2020, con resolución 40.- |

SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y RESOLUCIONES

Durante el año de gestión se han desarrollado 29 convocatorias a sesiones ordinarias y 12 convocatorias a sesiones extraordinarias; dando como resultado un total 41 sesiones del Concejo Municipal.

Resultado de estas sesiones ordinarias y extraordinarias se han emitido 127 resoluciones.

GACETAS MUNICIPALES

En estricto cumplimiento de la ordenanza de creación de la gaceta municipal se elaboró la edición N° 1 y N° 2 de la administración del Ab. Luigi Rivera Gutiérrez como Alcalde del cantón Naranjal mismas que fueron publicadas en la página web www.naranjal.gob.ec e impresas y entregadas a todos los Jefes y Directores de GAD Municipal además se procedió a la entrega de los mismos a través de los Policías Municipales de Comisaría.



PROYECTO:

ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS POR PARTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Otorgar seguridad jurídica a los compromisos adquiridos por la Municipalidad de Naranjal, en cumplimiento de la normativa constitucional y reglamentaria. Mismos que son descritos a continuación:

| |
|--|
| <p>1.- C-ADQ-001-01-2020-PS-LDRG, de fecha 04 de enero del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CONADIS A CARGO DEL GAD DEL CANTÓN NARANJAL.</p> |
| <p>2.- C-ADQ-002-01-2020-PS-LDRG, de fecha 04 de enero del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.</p> |
| <p>3.-C-CS-003-01-2020-PS-LDRG, de fecha 08 de enero del 2020, CONTRATO “ESTUDIOS GEOLÓGICOS DE SUELO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA CASA PARA TODOS”.</p> |
| <p>4.- C-CS-004-01-2020-PS-LDRG, de fecha 10 de enero del 2020, CONTRATO “FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.</p> |
| <p>5.- C-CS-005-01-2020-PS-LDRG, de fecha 09 de enero del 2020, CONTRATO “REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN MULTIFINALITARIO SIIM V6.0 VERSIÓN 6 A VERSIÓN 7 E IMPLEMENTACIÓN DE 5 MODULOS DENOMINADOS; PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, GESTIÓN DE TRAMITOLOGÍA & DOCUMENTACIÓN, PAGO A TRAVÉS DE CANAL ELECTRÓNICO, REGISTRO MERCANTIL Y GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGO”</p> |
| <p>6.- C-OP-006-01-2020-PS-LDRG, de fecha 13 de enero del 2020, CONTRATO “REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL, FASE II: PROLONGACIÓN CALLE GUAYAQUIL (210ML), PROLONGACIÓN AV. OLMEDO (400 ML), PROLONGACIÓN CALLE SAN FERNANDO (550ML), PROLONGACIÓN CALLE QUITO (330ML), CALLE SAMÁN (150ML) Y CALLEJÓN S/N NO.01 (90ML) PROVINCIA DEL GUAYAS”.</p> |
| <p>7.- C-OP-007-01-2020-PS-LDRG, de fecha 15 de enero del 2020, CONTRATO “CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA DOATAR EL LIQUIDO VITAL A LA POBLACIÓN DEL RCTO. VILLANUEVA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL”.</p> |
| <p>8.- C-OP-008-01-2020-PS-LDRG, de fecha 27 de enero del 2020, CONTRATO “REABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN NARANJAL, FASEI: PROLONGACIÓN CALLE ALBERTO ONOFRE (440ML), PROLONGACIÓN CALLE ROBLES (300ML), PROLONGACIÓN CALLE JIGUAS (330ML), PROLONGACIÓN CALLE JUNÍN (230 ML), CALLE CANCHA MI LOTE (240ML), CALLEJÓN S/N No.2 (100ML) Y CALLEJÓN CMAL MUNICIPAL (60 ML), PROVINCIA DEL GUAYAS”.</p> |
| <p>9.- C-OP-011-02-2020-PS-LDRG, de fecha 06 de febrero del 2020, CONTRATO “MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.</p> |
| <p>10.- C-ADQ-012-02-2020-PS-LDRG, de fecha 10 de febrero del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO, LOS MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES FRENTES DE TRABAJOS REQUERIDOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN NARANJAL”.</p> |
| <p>11.- C-SR-013-02-2020-PS-LDRG, de fecha 12 de febrero del 2020, CONTRATO “CONTRATACIÓN D ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO JURÍDICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.</p> |
| <p>12.-C-SR-014-02-2020-PS-LDRG, de fecha 17 de febrero del 2020, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL”.</p> |

13.- C-ADQ-015-02-2020-PS-LDRG, de fecha 19 de febrero del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIALES FUNGIBLES, EQUIPAMIENTO Y MENAJE, MATERIALES PARA TALLERES DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DIURNO, DISCAPACIDAD Y DESARROLLO INFANTIL”.

14.-C-ADQ-016-03-2020-PS-LDRG, de fecha 02 de marzo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA QUE SERÁN EMPLEADOS PARA DISTINTOS TRABAJOS DE ACABADO DE OBRA BÁSICA Y PINTURA DE BORDILLOS DE LAS PRINCIPALES CALLES URBANAS DEL CANTÓN NARANJAL”.

15.- C-ADQ-018-03-2020-PS-LDRG, de fecha 18 de marzo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE BOMBAS CON IMPULSOR E IMPLEMENTOS PARA LA FUMIGACIÓN DE VEHÍCULOS AL INGRESO Y SALIDA DE LA CIUDAD EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN”.

16.- C-ADQ-EMG-019-03-2020-PS-LDRG, de fecha 24 de marzo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA PROYECCIÓN Y FUMIGACIÓN DIARIA POR TODO EL CANTÓN EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN Y EL PAÍS”.

17.-C-ADQ-EMG-022-03-2020-PS-LDRG, de fecha 26 de marzo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN PARA PERIFONEO, LOS MISMOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA PARA PREVENIR EL COVID-19 QUE ESTÁ AFECTANDO AL CANTÓN NARANJAL Y AL MUNDO ENTERO.

18.-C-ADQ-EMG-022-A-03-2020-PS-LDRG, de fecha 26 de marzo del 2020, CONTRATO “SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES POR PANDEMIA DE COVID-19, MEDIANTE LA DESINFECCIÓN PARA LA FUMIGACIÓN DIARIA DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.

19.- C-ADQ-EMG-023-03-2020-PS-LDRG, de fecha 30 de marzo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN MÉDICOS LOS MISMOS QUE SERÁN USADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE FUMIGACIÓN Y OPERATIVO, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO NUESTRO PAÍS”.

20.-C-ADQ-EMG-024-03-2020-PS-LDRG, de fecha 31 de marzo del 2020, CONTRATO “1000 KITS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID-19.

21.- C-ADQ-EMG-025-04-2020-PS-LDRG, de fecha 06 de abril del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD LOS MISMOS QUE SERÁN USADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVEANDO NUESTRO PAÍS”.

22.- C-ADQ-EMG-026-04-2020-PS-LDRG, de fecha 06 de abril del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE CINCO MIL KITS DE PREVENCIÓN, LOS MISMOS QUE SERÁN ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 QUE ESTÁ AFECTANDO AL CANTÓN NARANJAL Y AL MUNDO ENTERO”.

23.- C-ADQ-EMG-027-04-2020-PS-LDRG, de fecha 10 de abril del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL DISTRITO 09D12, CON EL ÚNICO FIN DE ASEGURAR UNA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL MÉDICO”.

24.-C-ADQ-EMG-029-04-2020-PS-LDRG, de fecha 24 de abril del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE 5.600 CASETES DE PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG E IGM CONTRA COVID-19 EN MUESTRAS DE SANGRE COMPLETA, SUERO O PLASMA HUMANO, LOS MISMOS QUE AYUDARÁN PARA FORTALECER LA VIGILANCIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CASOS DE COVID-19 EN EL CANTÓN NARANJAL”.

25.-C-ADQ-EMG-031-05-2020-PS-LDRG, de fecha 06 de mayo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES Y FILTROS, QUE SERÁN ENTREGADOS AL PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y MIEMBROS DEL COE CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19”.

26.-C-ADQ-EMG-032-05-2020-PS-LDRG, de fecha 07 de mayo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOLUCIONES ANTISÉPTICAS E INSUMOS DE PROTECCIÓN MISMOS QUE SE SERVIRÁN PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, MÉDICO Y POBLACIÓN EN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19”.

27.-C-ADQ-EMG-034-05-2020-PS-LDRG, de fecha 08 de mayo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD EN TELA ANTIFLUIDO, LOS MISMOS QUE SERÁN USADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO”.

28.-C-ADQ-EMG-035-05-2020-PS-LDRG, de fecha 25 de mayo del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE 20000 MASCARILLAS KN95, LAS MISMAS QUE SERÁN USADAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTÁ ATRAVESANDO NUESTRO PAÍS”.

29.-C-ADQ-EMG-036-05-2020-PS-LDRG, de fecha 26 de mayo del 2020, CONTRATO “SEGUNDA ADQUISICIÓN DE 19.000 KIT COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN NARANJALEÑA AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID-19”

30.- C-SR-036-07-2020-PS-LDRG, de fecha 15 de julio del 2020, CONTRATO “SERVICIO DE TRANSPORTE DIARIO DE LUNES A SABADO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE DEBEN REALIZARSE HEMODIÁLISIS, DESDE LA CIUDAD DE NARANJAL HASTA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SU RETORNO”.

31.-C-SR-037-07-2020-PS-LDRG, de fecha 15 de julio del 2020, CONTRATO “ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS PARA EL DESAZOLVE DE LOS ESTEROS: PLAYA SECA, TINTAL EL MANANTIAL, LA QUEBRADA DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.

32.-C-SR-038-07-2020-PS-LDRG, de fecha 17 de julio del 2020, CONTRATO “SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO”.

33.-C-SR-039-07-2020-PS-LDRG, de fecha 27 de julio del 2020, CONTRATO “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN LOCAL Y NACIONAL PARA DEFUNDIR E INFORMAR A LA CIUDADANÍA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESTE GAD MUNICIPAL”.

34.-C-COMP-040-08-2020-PS-LDRG, de fecha 13 de agosto del 2020, CONTRATO “COMPLEMENTARIO PARA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.

35.- C-ADQ-042-08-2020-PS-LDRG, de fecha 26 de agosto del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPOS FERRETEROS PARA LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE Y OBRAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL”.

36.-C-OP-043-08-2020-PS-LDRG, de fecha 31 de agosto del 2020, CONTRATO “REHABILITACIÓN-ASFALTADO DE LA VÍA DE ACCESO Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO “CASA PARA TODOS”.

37.- “ADENDUM MODIFICATORIO AL CONTRATO No.C-OP-043-08-2020-PS-LDRG, PARA LA REHABILITACIÓN-ASFALTADO DE LA VÍA DE ACCESO Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO “CASA PARA TODOS” EN EL CANTÓN NARANJAL”.

38.- C-ADQ-041-08-2020-PS-LDRG, de fecha 26 de agosto del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE 562 KIT DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS 281 NIÑOS/AS DE LOS 6 CDI QUE ESTAN BAJO CONVENIO CON EL MIES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

39.-C-ADQ-044-09-2020-PS-LDRG, de fecha 23 de septiembre del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NARANJAL”.

40.-C-ADQ-046-10-2020-PS-LDRG, de fecha 13 de octubre del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL GAD Y SUS DEPENDENCIAS”.

41.-C-ADQ-047-10-2020-PS-LDRG, de fecha 12 de octubre del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS BÁSICAS Y PINTADAS DE BORDILLOS DE LAS PRINCIPALES CALLES URBANAS DEL CANTÓN NARANJAL”.

42.-C-CD-049-10-2020-PS-LDRG, de fecha 20 de octubre del 2020, CONTRATO “CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.

43.-C-ADQ-052-11-2020-PS-LDRG, de fecha 06 de noviembre del 2020, CONTRATO “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPOS FERRETEROS PARA LAS DIRECCIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.

44.-C-OP-053-11-2020-PS-LDRG, de fecha 16 de noviembre del 2020, CONTRATO “ILUMINACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA CUBIERTAS, Y MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVOS DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS”.

45.- C-SR-054-11-2020-PS-LDRG, de fecha 11 de noviembre del 2020, “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL”.

CONVENIOS

Convenio Tripartito con la San, esta institución y los estudiantes universitarios, aprobado en sesión ordinaria del 10 de febrero del 2020 y firmado en sesión ordinaria del 17 de febrero del 2020.

Convenio institucional con la Fundación “Caballito Cevallos”, aprobado en sesión ordinaria del 17 de febrero del 2020 y firmado en sesión ordinaria del 02 de marzo del 2020.

Convenios para cuidado de los 4 baños públicos de propiedad del GAD Municipal.

Convenio marco de cooperación entre la universidad de cuenca y el GAD Municipal del cantón Naranjal, de fecha 25 de julio del 2020.

Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la universidad de cuenca y el GAD Municipal del cantón Naranjal, de fecha 25 de julio del 2020.

Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el consejo cantonal de protección de derechos de naranjal y comité permanente por la defensa de los derechos humanos.

Convenio marco y específico interinstitucional con la universidad de Cuenca, aprobado y firmado en sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2020.

Convenio de cooperación Interinstitucional de Concurrencia de Competencias entre La Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal, suscrito el 15 de octubre del 2020.

Convenio de Cooperación interinstitucional con la Fundación Ecuador de Emprendedores, aprobado y firmado en sesión ordinaria del 09 de noviembre del 2020.

Convenio de Cooperación Interinstitucional y Gestión Compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taura, aprobado y firmado en sesión ordinaria del 14 de diciembre del 2020.

Convenio de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Gad Municipal del cantón Naranjal y el Comando de Operaciones Aéreas y Defensa COAD-Guayaquil de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, autoriza suscribir en sesión extraordinaria del 10 de diciembre del 2020.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos de este proyecto es la actual administración del Abg. Luigi Rivera Gutiérrez y por ende toda la ciudadanía naranjaleña, que ha exigido por mucho tiempo transparencia en la gestión pública del municipio

INVERSIÓN:

Si bien este proyecto no tiene un presupuesto asignado en el Plan Operativo Anual 2020, pero en cambio refleja el profesionalismo y compromiso de la Dirección de Sindicatura Municipal y de todos sus integrantes con el propósito de construir una Administración transparente y de puertas abiertas hacia la ciudadanía

FOTOS:



PROYECTO:

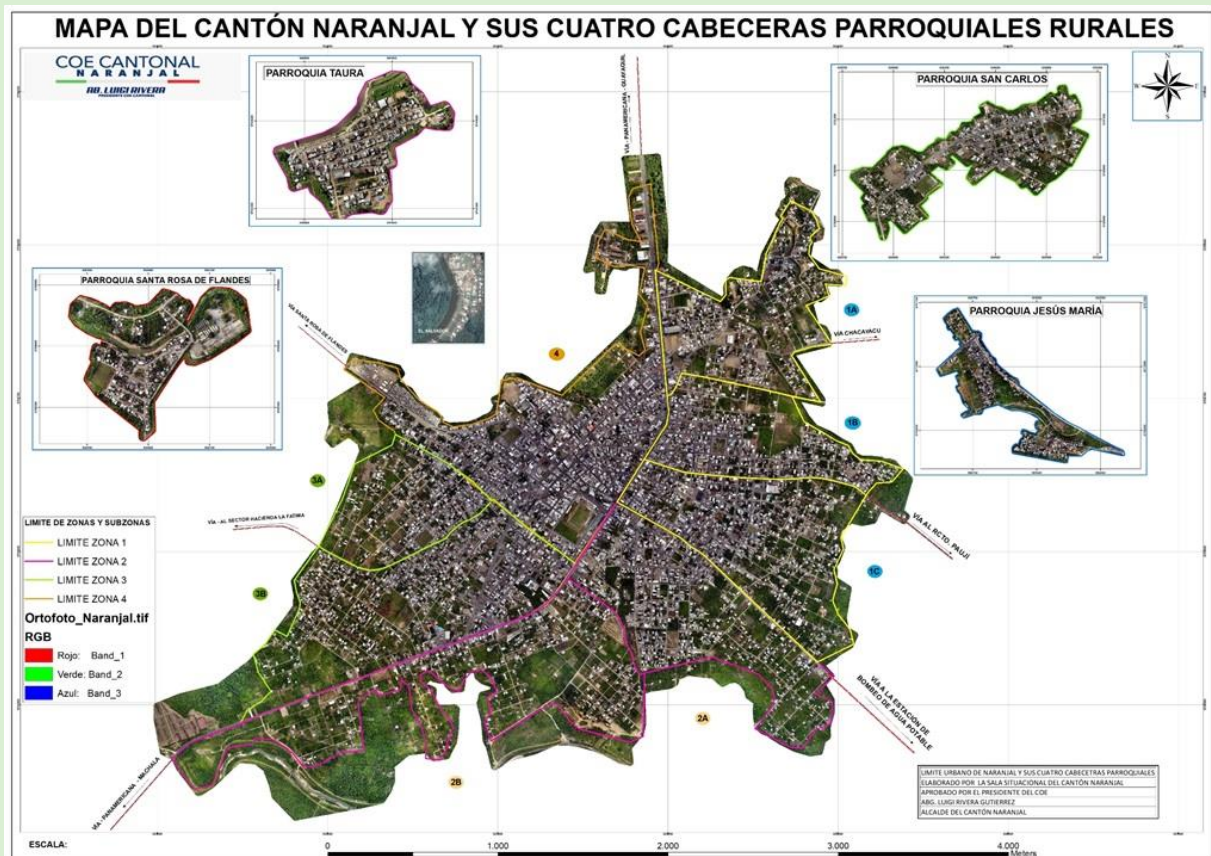
TRÁMITES DE UNIFICACIÓN, FRACCIONAMIENTO DE LOTES DE TERRENO URBANOS Y RURALES; LEGALIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS DE LAS CABECERAS CANTONAL, PARROQUIAL Y CENTROS POBLADOS DE LOS RECINTOS DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Otorgar seguridad jurídica a los compromisos adquiridos por la Municipalidad de Naranjal en cumplimiento de la normativa, constitucional, legal y reglamentaria, mismos que son descritos a continuación:

| CANTIDAD | TIPO DE TRAMITE | ESTADO |
|----------|-----------------------------------|---|
| 3 | UNIFICACIÓN | Finalizados y entregados a los Usuarios |
| 85 | FRACCIONAMIENTO | Finalizados y entregados a los Usuarios |
| 2 | UNIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO | Finalizados y entregados a los Usuarios |
| 7 | LEGALIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS | Finalizados y entregados a los Usuarios |

FOTOS:



PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO JURÍDICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar la defensa técnica de todos los procesos judiciales en contra del GAD Municipal del Cantón Naranjal y los que éste instaure en defensa de sus derechos en la ciudad de Guayaquil y ocasionalmente en Naranjal, así como asesorar jurídicamente en los procesos administrativos al señor Alcalde y Directores Departamentales

INVERSIÓN:

La Contratación de Asesoría Jurídica y Patrocinio Jurídico tuvo un costo de \$ 95.000,00 SIN IVA, contrato C-SR-013-02-2020-PS-LDRG de fecha 12 de febrero del 2020; y, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- Patrocinio Jurídico en 09 Procesos Judiciales
- Reuniones telemáticas y presenciales relacionadas con disposiciones del COE Nacional y su transferencia de competencias de hecho a GAD de Naranjal
- Asesoría de directa e inmediata al señor Alcalde Ab. Luigi David Rivera Gutiérrez y a los señores Directores Departamentales del GAD Municipal del Cantón Naranjal
- Asesoría, acompañamiento y absolución de consultas en temas relacionados con aspectos administrativos, rendición de cuentas; y desde el día 17 de junio del 2020, revisión de los contratos realizados en los meses más cruentos de la pandemia COVID-19.
- En el tema de rendición de cuentas se llevó a cabo reuniones con los Directores y Jefes Departamentales del Municipio, Asamblea con representantes de la ciudadanía y Delegada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los meses de febrero y marzo del 2020.
- Se elaboró y presentó documentos en la Contraloría General del Estado, mediante formato digital, de los contratos públicos de la época de la Pandemia.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reforzar el departamento de comunicación para cumplir con todas las coberturas de las actividades que ejecuta la Municipalidad.

INVERSIÓN:

La adquisición de equipos audiovisuales y de comunicación tuvo un costo de \$ 11.180,00 SIN IVA, contrato C-AD-002-01-2020-GL-LDRG de fecha 04 de enero del 2020; y, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|---|------------|
| 1 | Cámara Digital Nikon D5600 DSLR Camera con 2 lentes | 1 unidad |
| 2 | Cámara Filmadora Sony HXR-NK 100 Full HD NXCAM | 1 unidad |
| 3 | Micrófono Corbatero (de Solapa) | 2 unidades |
| 4 | Micrófono inalámbrico para cámara | 1 unidad |
| 5 | Disco duro externo 3TB USB 3.0 portable | 1 unidad |
| 6 | Luces LED blancas para estudio de fotografía o video | 4 unidades |
| 7 | Pen Drive 64 GB USB 3.0 Kingston. Conector tipo A | 1 unidad |
| 8 | Adaptador de memorias SD a USB tipo Pen Drive | 1 unidad |
| 9 | Tarjeta de memoria SD 128 GB para cámara Sony Full HD | 1 unidad |
| 10 | Batería de alta duración Sony NP-F970 L Series Info-Lithium | 1 unidad |
| 11 | Consola digital de audio de 10 canales | 1 unidad |
| 12 | Radio para monitoreo de programas radiales | 1 unidad |
| 13 | Walkie Talkie para circuito cerrado – 2 unidades | 4 unidades |
| 14 | Blackmagic Design ATEM Television Studio HD | 1 unidad |
| 15 | Convertidor Blackmagic Design Micro-SDI to HDMI with Power Supply | 3 unidades |
| 16 | Conertidor de voltaje para perifoneo | 1 unidad |
| 17 | ELGATO CAMLINK 4K Adaptador de captura HDMI a USB para PC | 1 unidad |

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 127 transmisiones en vivo
- 25 sesiones de COE Cantonal
- 41 sesiones de Concejo (Entre Ordinarias y Extraordinarias)
- 36 horas Cívicas y se han replicado 19 entrevistas de medios de comunicación

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN LOCAL Y NACIONAL PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL GAD MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contratar los servicios de publicidad especializada en la creación y difusión de campañas comunicacionales gubernamentales y, por tanto, en ejecutar el plan de medios, para generar en la ciudadanía conocimiento acerca de las actividades desarrolladas por la Municipalidad.

INVERSIÓN:

La contratación de los servicios de publicidad a través de radio, televisión local y nacional tuvo una inversión de \$ 35.000,00 SIN IVA, contrato C-039-07-2020-PS-LDRG de fecha 17 de julio del 2020; y, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la entrega de 178 boletines de prensa para la difusión de las actividades que desarrolló la Municipalidad, los cuales fueron entregados a medios de comunicación de alcance Nacional, Provincial y Cantonal.

FOTOS:



PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ejecutar políticas y planes con objetivos claros a través del departamento de comunicación que lleve a cabo los principios, estrategias y tácticas definidos, concediéndole los recursos y mecanismos apropiados al GAD municipal de Naranjal.

INVERSIÓN:

La contratación de los servicios de fortalecimiento de la comunicación integral tuvo una inversión de \$ 149.700,00 SIN IVA, contrato C-SR-014-02-2020-PS-LDRG de fecha 17 de febrero del 2020; y, que consta en el portal de compras públicas.

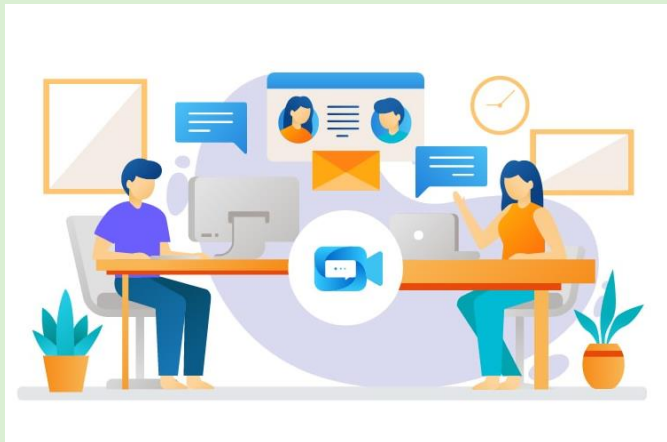
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se levantaron 8004 registros y 5000 llamadas telefónicas.

A través de esta estrategia se establecieron 696 registros para cursos vacacionales.

Se finalizó de manera unilateral el contrato establecido con la agencia de publicidad, el 17 de marzo del 2020 debido a la Emergencia Sanitaria ocasionado por la pandemia del COVID-19.

Tuvo un avance del 40%

FOTOS:

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Ejecutar políticas y planes con objetivos claros a través del departamento de comunicación que lleve a cabo los principios, estrategias y tácticas definidos, concediéndole los recursos y mecanismos apropiados al GAD municipal de Naranjal.

INVERSIÓN:

La contratación de los servicios de capacitación tuvo una inversión de \$ 7.000,00 SIN IVA.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

La capacitación tuvo una duración de 25 horas, fue impartida a 10 funcionarios del departamento de relaciones públicas.

El programa de capacitación brindó conocimientos en:

- Edición
- Fotografía
- Iluminación
- Masterización
- Producción

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO MULTIFUNCIÓN B/N COPIADORA - SCANNER - DIGITADOR DE DOCUMENTOS, PARA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN NARANJAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Para la utilización de asistencia técnica en gestión de los servicios del BDE y para entrega de Planillas de consumo de Agua Potable a 10.300 usuarios de Agua y Alcantarillado del cantón Naranjal

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo es la Dirección de agua potable y alcantarillado del GAD Municipal de Naranjal, así como también los habitantes del cantón, pues se cuenta con equipos de trabajos modernos y ágiles.

INVERSIÓN:

Adquisición de equipo para implementación del servicio en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado tuvo un costo de \$ 6.249,15 INCLUIDO IVA.

FOTOS:

PROYECTO:

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, CAPACIDAD 105MB 1:1 SIMÉTRICO, SERVICIO INCLUYE 6 ZONAS WIFI.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contratación del Servicio de Internet para el Palacio Municipal y Puntos Externos, con la finalidad de obtener una mayor capacidad en cuanto a la conectividad interna de la red municipal y externa distribuida en los diferentes puntos seleccionados.

Impulsar el desarrollo del proyecto incluido en el Plan de Gobierno Institucional denominando **SMART CITY** en busca de mejorar la calidad económica y tecnológica en todo el cantón Naranjal.

BENEFICIARIOS:

Se beneficiará de manera directa aproximadamente a 100 empleados municipales y de manera indirecta al 20% de la población Naranjaleña.

INVERSIÓN:

La contratación de Servicio de Internet tuvo un costo de \$ 13.172,46 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 17 de julio de 2020; según contrato C–SR-038-07-2020-GL–LDRG, que consta en el portal de compras públicas.

LOCALIZACIÓN:

PARQUE CENTRAL, PARQUE DE LA MADRE, PARQUE CORONA 2, PARQUE DEL NIÑO, PARQUE CENTRAL DE VILLA DE NUEVA, PARQUE EL BATAN, SERVICIO DE INTERNET 50Mb PARA DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS, Y ENLACES DE DATOS BAJO FIBRA ÓPTICA PARA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y BIBLIOTECA, Y RED WIRELESS EN 5Ghz, PARA PATIO DE MAQUINARIAS, ITUR, TRÁNSITO, AGUA POTABLE Y CONADIS.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL GAD Y SUS DEPENDENCIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dotar de los implementos necesarios para el correcto funcionamiento de las herramientas informáticas utilizadas en los procesos administrativos de la institución municipal. Se realizó una evaluación técnica de hardware y software a los equipos presentes en el GADM, con la finalidad de detectar posibles fallos o errores que pudiesen tener consecuencias en los procesos internos de la institución. En base a dicho análisis, se determinó la cantidad de equipos que debían ser reemplazados debido a la culminación de su vida útil.

INVERSIÓN:

La adquisición de insumos informáticos tuvo un costo de \$ 84,758.08 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 11 de enero 2021; según código de proceso de contratación C-ADQ-001-01-2021-GL-LDRG, que consta en el portal de compras públicas.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos son las unidades administrativas del GAD Municipal de Naranjal, así como también los habitantes del cantón, pues cuentan con una institución moderna y ágil.

FOTOS:



PROYECTO:

REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN MULTIFINALITARIO SIIM V6.0 VERSION 6 A LA 7 E IMPLEMENTACIÓN DE 5 MÓDULOS DENOMINADOS; PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, GESTOR DE TRAMITOLOGÍA Y DOCUMENTO, PAGO A TRAVÉS DE CANAL ELECTRÓNICO, REGISTRO MERCANTIL Y GETIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Repotenciar el Sistema Integrado de Información Multifinalitario (SIIM) V 6.0, como herramienta fundamental para agilizar los trámites administrativos y brindar mayor seguridad a los usuarios que acceden a los servicios municipales; así como también pasar de la Versión 6.0 a la Versión 7.0

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios con esta repotenciación del SIIM V6.0 hacia la Versión 7, son los funcionarios de la administración municipal. Aunque de manera indirecta también son los ciudadanos naranjaleños que podrán exigir un servicio mucho más ágil y seguro en la perspectiva de modernizar al gobierno local; el sistema tiene previsto por ejemplo implementar el pago del impuesto predial a través de tarjetas de crédito o de débito.

INVERSIÓN:

La contratación de la repotenciación tiene una inversión de \$ 78.000,00 SIN IVA, el contrato para la ejecución de la misma fue firmado el 09 de enero de 2020; según contrato C-CS-005-01-2020-PS-LDRG, que consta en el portal de compras públicas.

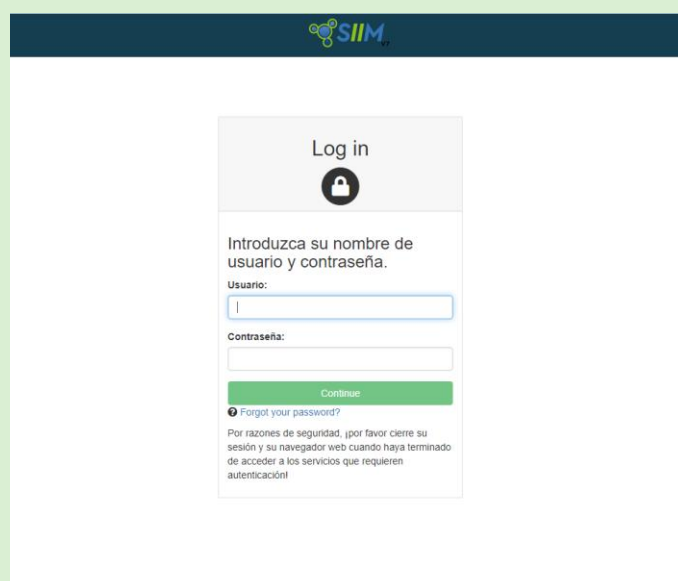
LOCALIZACIÓN:

La repotenciación del SIIM V6, se ejecutará en todas las dependencias del GAD Municipal de Naranjal.

AVANCE DE PROYECTO:

Hasta diciembre de 2020, el proyecto se encuentra **EN EJECUCIÓN** con un avance del 50%.

FOTOS:



INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO FISCAL 2020.

El Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal para el ejercicio fiscal del año 2020 es de USD 16.000.000,00; mismo que fue aprobado en sesiones ordinaria y extraordinaria los días 06 y 10 de diciembre de 2019 respectivamente.

Según la información financiera enviada al Ministerio de Economía y Finanzas con corte al 31 de diciembre de 2020, la ejecución presupuestaria se desglosa de la siguiente manera:

Tabla N°01. Presupuesto de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020.

| Presupuesto Institucional | Asignado | Recaudado | Porcentaje de Ejecución. |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| Corriente | \$ 4,136,000.00 | \$ 3,473,282.23 | 83.98% |
| Capital | \$ 9,470,000.00 | \$ 7,282,102.54 | 76.90% |
| Financiamiento | \$ 2,394,000.00 | \$ 3,985,903.01 | 166.50% |
| Total Presupuesto 2020 | \$16,000,000.00 | \$14,741,287.78 | 92.13% |

Fuente.- Dirección de Gestión Financiera. GADMCN

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos propios de la gestión recaudados corresponden al 83.98% de lo proyectado inicialmente, el ingreso de capital donde constan las transferencias recibidas del Presupuesto General del Estado se ejecutaron en un 76.90% y, los ingresos percibidos provenientes de financiamiento tuvieron un incremento del 66.50% sobre lo proyectado, ejecutándose así un 166.50%; por lo tanto, de lo presupuestado esta entidad municipal recauda al cierre del ejercicio fiscal USD 14.741.287,78.

Ilustración N°01.- Presupuesto de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020.



Tabla N°02. Presupuesto de Egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020. (Ejecución porcentual entre: Gasto corriente y gasto de inversión).

| Tipo de Egreso | Asignado | Ejecutado | Porcentaje de Ejecución. |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| Corriente | \$ 2,949,100.00 | \$ 2,771,813.49 | 93.99% |
| Inversión | \$13,050,900.00 | \$13,509,986.39 | 103.52% |
| Total Presupuesto 2020. | \$16,000,000.00 | \$16,281,799.88 | 101.76% |

Fuente.- Dirección de Gestión Financiera. GADMCN

La ejecución presupuestaria de los gastos corrientes al 31 de diciembre de 2020 es del 93.99% en relación a lo asignado, mientras que el gasto de inversión, donde se consolidan (Gasto de Inversión, gastos de capital y aplicación del Financiamiento) el porcentaje de ejecución es del 103.52% en relación a lo asignado al inicio del ejercicio fiscal; teniendo así un 101.76% de ejecución del Presupuesto aprobado para el 2020.

Ilustración N°02. Presupuesto de Egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020. (Ejecución porcentual entre: Gasto corriente y gasto de inversión).



Fuente.- Dirección de Gestión Financiera. GADMCN

Tabla N° 03. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020. (Al 31 de diciembre de 2020).

| Tipo | Ingresos (Codificado) | Gastos (Devengado) | Porcentaje de Gestión Cumplida |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Corriente | \$ 4,136,000.00 | \$ 2,771,813.49 | 67.02% |
| Inversión | \$12,662,323.49 | \$13,509,986.39 | 106.69% |
| Total, Presupuesto 2020. | \$16,798,323.49 | \$16,281,799.88 | 96.93% |

Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de gestión cumplida del Presupuesto Municipal es de 96.93% en relación a los montos codificados de las cédulas de ingresos y los valores devengados de las cédulas de gastos; el gasto corriente tiene una ejecución del 67.02%, mientras que el gasto de inversión tiene un porcentaje de ejecución del 106.76%; esto debido a los proyectos de inversión ejecutados con Financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador.

Ilustración N°03. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Naranjal 2020. (Al 31 de diciembre de 2020).



Fuente. - Dirección de Gestión Financiera.

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE SEGUROS EN LOS RAMOS GENERALES, RAMOS TÉCNICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar los activos del GAD Municipal, a través de seguros en las ramas siguientes:

- Incendio y líneas aliadas
- Equipo electrónico
- Robos y asalto
- Rotura de maquinarias
- Equipos y Maquinarias
- Construcción
- Vehículos
- Fidelidad

BENEFICIARIOS:

El beneficiario directo de este proyecto es el GAD Municipal de Naranjal, pues todos los bienes materiales se encuentran asegurados contra cualquier siniestro; el detalle es el siguiente:

- Vehículos livianos asegurados: 05
- Vehículos pesados aseguradas: 16
- Motos aseguradas: 15
- Equipos electrónicos asegurados: todos los equipos móviles, equipos fijos y equipos portátiles que existen en la Institución. Suma Asegurada \$ 223.148,17

INVERSIÓN:

La inversión del proyecto Contratación de seguros asciende a \$148.503,57 SIN IVA.

ESTADO DEL PROYECTO:

Las pólizas de aseguramiento cubrieron el periodo enero – diciembre del 2020.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO

PROYECTO:

CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL IMPARTIDA POR PERSONAL DE LA CTE.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar a conocer los riesgos de conducir en estado de embriaguez o bajo el efecto de estupefacientes, las sanciones que se aplicarían en caso de infringir la ley y las normas de tránsito respecto a la circulación peatonal.

DURACIÓN:

La capacitación tuvo una duración de 3 horas, en las instalaciones de la Dirección de Tránsito del Cantón Naranjal, la cual estuvo dirigida por el Sgto. Carlos Martínez

FOTOS:



PROYECTO:

REVISIÓN VEHICULAR EN EL CANTÓN BALAO

OBJETIVO:

Brindar apoyo al Cantón vecino con los procesos referentes a la matriculación vehicular.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Durante el mes de febrero se realizaron 4 visitas y en el mes de marzo dos, atendiendo un total de 200 necesidades.

| PROCESOS DE MATRICULACIÓN – BALAO 2020 | | | |
|---|---|-----------------------|-------------------|
| | TRAMITE - RUBROS | NRO. REGISTROS | VALOR |
| 1 | Revisión Técnica Vehicular - Livianos | 52 | \$520,00 |
| 2 | Revisión Técnica Vehicular - Motocicletas | 116 | \$1.160,00 |
| 3 | Revisión Técnica Vehicular – Pesados | 4 | \$60,00 |
| 4 | Transferencia de Dominio | 6 | \$48,00 |
| 5 | Duplicado de Matricula | 14 | \$140,00 |
| 6 | Certificado Único Vehicular | 8 | \$64,00 |
| | Total de Trámites atendidos | 200 | \$1.992,00 |

FOTOS:

PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE CAJA RECAUDADORA

OBJETIVO:

Facilitar la atención al usuario, mediante la implementación de una caja recaudadora en las propias instalaciones de la Dirección de Tránsito con el objetivo de agilizar el servicio referente a todos los procesos de matriculación, evitando así el congestionamiento en las cajas del Municipio.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Desde el 09 de marzo del 2020; los trámites relacionados con Tránsito son ingresados directamente por el agente recaudador que labora en la Dirección de Tránsito Municipal.

| PROCESOS DE MATRICULACIÓN | | | |
|---------------------------|---|----------------|---------------------|
| | TRÁMITE - RUBROS | NRO. REGISTROS | VALOR |
| 1 | Revisión Técnica Vehicular - Livianos | 4154 | \$41.580,00 |
| 2 | Revisión Técnica Vehicular - Pesados | 411 | \$6.165,00 |
| 3 | Revisión Técnica Vehicular - Buses | 24 | \$360,00 |
| 4 | Revisión Técnica Vehicular - Motocicletas | 3736 | \$37.350,00 |
| 5 | Revisión Técnica Vehicular – Taxis/Busetas/Furgonetas | 297 | \$2.970,00 |
| 6 | Transferencia de Dominio | 1023 | \$8.196,00 |
| 7 | Duplicado de Matrícula | 1381 | \$13.815,00 |
| 8 | Certificado Único Vehicular | 1128 | \$9.000 |
| 9 | Certificado de Poseer Vehículo | 16 | \$112,00 |
| | TOTAL DE TRÁMITES ATENDIDOS | 11873 | \$119.548,00 |

FOTOS:



PROYECTO:

SOCIALIZACIÓN CON COMPAÑÍAS Y COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

OBJETIVO:

Hacer cumplir las disposiciones del COE Cantonal; mediante el envío de circulares para que todo tipo de transporte público como: Compañías y Cooperativas de Taxis, Camionetas Mixtas, Buses Intracantonales hagan conciencia y de manera responsable adopten un Protocolo de Seguridad.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- Fumigación de las unidades mañana, tarde, noche
- Señalización para el distanciamiento dentro de la unidad (asientos)
- Uso obligatorio de mascarilla / cubre bocas
- Capacidad máxima de pasajeros acorde al aforo permitido.
- Dentro de las unidades se colocará dispensadores de gel, alcohol

FOTOS:



PROYECTO:

MESAS DE TRABAJO PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL

OBJETIVO:

Mantener las medidas de bioseguridad para así evitar el congestionamiento de vehículos y de personas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- Regular los espacios para estacionamiento
- Firmas de actas de compromiso, en caso de incumplimiento deberán cancelar multas
- Socialización de horario de carga y descarga de mercadería

Se han emitido un total de 106 Trámites Habilitantes, los mismos que sirven para la Operación de Servicios de Transportes, Compañías y Cooperativas de Taxis y Buses Intracantonales.

| No. | TIPOS DE RESOLUCIONES | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|
| 1 | DESHABILITACION VEHICULO | 5 | \$8 | \$40,00 |
| 2 | HABILITACION VEHICULO | 2 | \$8 | \$16,00 |
| 3 | CAMBIO DE VEHICULO | 22 | \$8 | \$176,00 |
| 4 | CAMBIO DE SOCIO Y VEHICULO | 11 | \$8 | \$88,00 |
| 5 | CAMBIO DE SOCIO | 48 | \$8 | \$384,00 |
| 6 | INCREMENTO DE CUPO | 2 | \$8 | \$16,00 |
| 7 | RESOLUCION DE PERMISO DE OPERACIÓN | 9 | \$8 | \$72,00 |
| 8 | RESOLUCION CONTRATO DE OPERACION | 2 | \$8 | \$16,00 |
| 9 | RATIFICACIONES DE C-V Y S- EN RESOLUCIONES | 5 | \$8 | \$40,00 |
| | TOTAL | 106 | \$8 | \$848,00 |

FOTOS:



PROYECTO:

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

OBJETIVO:

Concientizar a la ciudadanía de los riesgos de incumplir con las señales de tránsito, de manejar en estado de embriaguez, sin las medidas de seguridad correspondiente, y las consecuencias que estas pueden traer consigo, tratando así de evitar que ocurran accidentes a futuro.

DURACIÓN:

La campaña tuvo una duración de 2 horas, en los exteriores del Palacio Municipal, la cual estuvo dirigida por la CTE y la Dirección Municipal de Tránsito.

FOTOS:



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

OBJETIVO:

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Naranjal, es una institución pública, al servicio de las personas naturales y jurídicas que tienen bienes muebles e inmuebles inscritos y que constan en la base de datos de los archivos físico y digital, así como de las instituciones públicas y privadas que soliciten información registral, cuyos requerimientos son atendidos con las regulaciones determinadas en la Constitución y leyes correspondientes.

ACTOS REGISTRALES EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2020:

| DETALLE | CANTIDAD |
|--|--------------|
| Certificados de Historia de Dominio | 5.719 |
| Certificados Exonerados a Instituciones Públicas | 228 |
| Certificados de No poseer bienes | 71 |
| Inscripciones en el área de propiedad | 1.709 |
| Inscripciones de hipotecas | 80 |
| Inscripciones en el área mercantil | 68 |
| Inscripciones de demanda | 24 |
| Inscripciones de embargo | 11 |
| Inscripciones de cancelaciones de embargo | 11 |
| Inscripción de entrega de obra | 14 |
| Copias certificadas otorgadas | 332 |
| Razones de inscripciones | 21 |
| TOTAL | 8.288 |

ESTE MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

**SE HABILITA
NUEVA VENTANILLA
DE ATENCIÓN**

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL

Realiza tus pagos de:

- Inscripciones
- Certificaciones
- Copias certificadas

**#Luchamos
#Juntos**

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL

The advertisement features a blue and white color scheme. At the top, a dark blue banner contains the date 'ESTE MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE' in white. Below this, the main headline 'SE HABILITA NUEVA VENTANILLA DE ATENCIÓN' is written in large, bold, blue letters, with 'NUEVA VENTANILLA' being the most prominent. Underneath, a green banner reads 'EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL'. The central part of the ad shows an illustration of a woman in a blue dress and a man in a suit standing at a service counter. To the right of this illustration, the text 'Realiza tus pagos de:' is followed by a list of services: '- Inscripciones', '- Certificaciones', and '- Copias certificadas'. At the bottom right, there is a cartoon illustration of a woman in a red and white dress pointing upwards, next to a speech bubble containing the hashtag '#Luchamos #Juntos'. In the bottom left corner, the logo of the 'MUNICIPALIDAD DE NARANJAL' is displayed.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

PROYECTO:

EJECUCIÓN DE PLAN DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO 2020

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el adecuado funcionamiento de las tecnologías de información y comunicación (software y hardware) en las diferentes dependencias de la Institución, así como para los Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, mediante la realización del mantenimiento de hardware y software con asistencia técnica preventiva y correctiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar una plantilla de ingreso de donaciones por efectivo, cheque o transferencia bancaria
- Elaborar un algoritmo capaz de calcular los valores en tiempo real
- Generar una sección de reportes individuales y totales
- Generar una sección de gráficos estadísticos para el sistema
- Diseñar una base de datos

ACCIONES REALIZADAS:

- Configuración de cajas
- Registro de ingresos monetarios
- Impresión de resultados

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el Gad Municipal del Cantón Naranjal.



PROYECTO:

DESARROLLO DE SISTEMA PARA LA ELECCIÓN DE REINA 2020

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y utilizar un sistema nativo Excel para el programa de elección y coronación de la reina de naranjal 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar un sistema que permita ingresar los datos de candidatas participantes
- Elaborar un sistema que permita registrar al jurado calificador
- Generar una plantilla de calificación amigable para los jurados
- Generar un algoritmo capaz de elegir a la nueva reina en base a las calificaciones emitidas por el jurado calificador

ACCIONES REALIZADAS:

- Registro de candidatas
- Registro de jurados
- Calificación durante el evento
- Impresión de resultados

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el Gad Municipal del Cantón Naranjal.



PROYECTO:

ELABORACIÓN DE SISTEMA WEB PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE INGRESOS EN LA TELETÓN JUNTOS POR UNA SONRISA 2020.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar e implementar un sistema web basado en PHP para el control y gestión de los ingresos generados por el evento teletón juntos por una sonrisa 2020

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar una plantilla de ingreso de donaciones por efectivo, cheque o transferencia bancaria
- Elaborar un algoritmo capaz de calcular los valores en tiempo real
- Generar una sección de reportes individuales y totales
- Generar una sección de gráficos estadísticos para el sistema
- Diseñar una base de datos

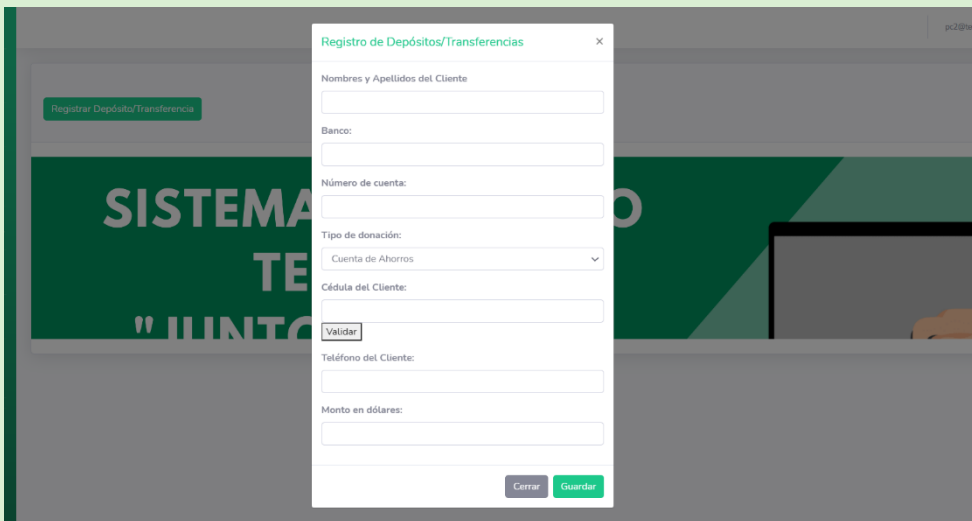
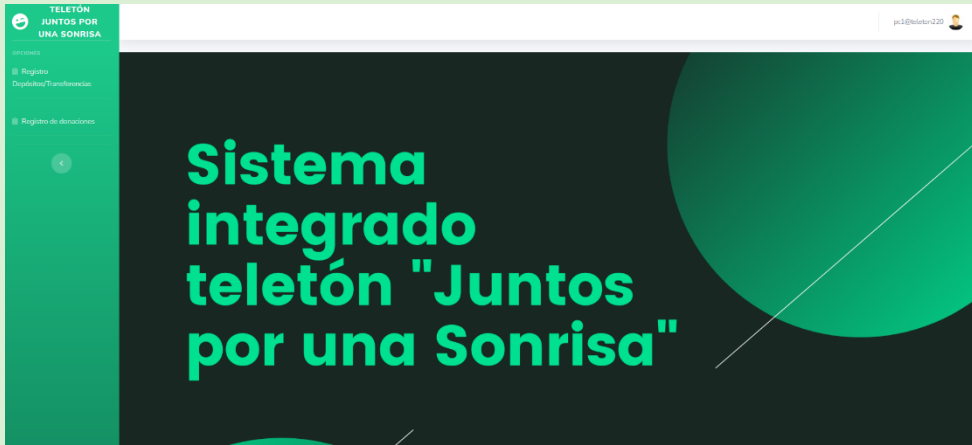
ACCIONES REALIZADAS:

- Configuración de cajas
- Registro de ingresos monetarios
- Impresión de resultados

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el Gad Municipal del Cantón Naranjal.





7. ECONÓMICO PRODUCTIVO



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS LOS MISMOS QUE FUERON UTILIZADOS EN LA DECORACIÓN NAVIDEÑA DE PARQUES Y AVENIDAS PRINCIPALES DE ESTA CIUDAD DE NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover turísticamente el cantón, a través de eventos culturales de participación ciudadana; rescatando los valores de la navidad para unir a las familias naranjaleñas

INVERSIÓN:

La adquisición de materiales eléctricos tuvo un costo de \$ 4.644,89 SIN IVA.

SECTORES BENEFICIADOS:

Parques: Central, a Los Próceres, Corona Dos y San Miguel, y en las calles Olmedo, Tarqui, y los arcos del: Poeta, del Inca y del Libertador, calle y redondel Homero Castro, avance de la vía panamericana, y engalanar las cabeceras parroquiales: Santa Rosa, San Carlos, Taura y Jesús María.

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 6 ARCOS DE INDOR FÚTBOL PARA LOS RCTOS: FLOR MARÍA, LECHUGAL, Y RCTO. LA SUYA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Incentivar actividades deportivas a niños y adolescentes de diferentes sectores del cantón.

INVERSIÓN:

La adquisición de 6 arcos de indor fútbol tuvo un costo de \$ 2.098,00 SIN IVA.

SECTORES BENEFICIADOS:

- Rcto. Flor María
- Rcto. Lechugal
- Rcto. La Suya

FOTOS:

PROYECTO:

IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDO A NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Incentivar actividades deportivas a niños y adolescentes de diferentes sectores del cantón.

INVERSIÓN:

La adquisición de implementos deportivos para la escuela de futbol municipal y vacacionales tuvo un costo de \$ 5.407,62 SIN IVA.

BENEFICIARIOS:

520 alumnos de futbol y 150 alumnos de talleres de artes.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

La escuela municipal permanente de futbol contó con la asistencia de 415 alumnos en total, divididos en categorías sub 9-12-15 y 18, incrementando en el mes de febrero a 520 alumnos por los vacacionales. Dicha escuela laboró durante el tiempo de pandemia con clases virtuales impartidas por el profesor Juan Coloma, a través de sus redes sociales y vía WhatsApp. Se conectaban 25 niños.

La escuela se reapertura en el mes de diciembre, dando atención a 25 niños por cada categoría.

FOTOS:

PROYECTO:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR DE EVENTOS PARA EL SHOW DE MAPPING A LO LARGO DE LA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar realce a las festividades por los 60 años de cantonización el día 7 de noviembre del 2020, en las instalaciones del Parque Central de esta ciudad.

INVERSIÓN:

La contratación de un promotor de eventos para el Show de Mapping tuvo un costo de \$ 20.200,00 SIN IVA., según proceso C-SR-050-11-2020-PS-LDRG, que consta en el portal de compras públicas.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

A través de un show de mapping (utilización de proyectores de vídeo para desplegar una animación o imágenes sobre superficies reales consiguiendo un efecto artístico), **Naranjal** se pintó de vistosos colores en el marco de los festejos por 60 años de cantonización.

FOTOS:

PROYECTO:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO GESTORES CULTURALES DE LUCES Y FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO Y CULTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover turísticamente el cantón, a través de eventos culturales de participación ciudadana; rescatando los valores de la navidad para unir a las familias naranjaleñas.

INVERSIÓN:

La contratación de la producción y desarrollo del proyecto gestores culturales de luces y figuras navideñas tuvo un costo de \$ 90.000,00 SIN IVA. Contrato C-SR-054-A-11-2020-PS-LDRG

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Toda la ciudadanía naranjaleña

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Se adquirió alegorías navideñas y un nuevo árbol que engalanó el parque central, y se contrató la mano de obra para el montaje y desmontaje de las alegorías adquiridas el año anterior, las mismas que fueron colocadas en los parques: Central, a Los Próceres, Corona Dos y San Miguel, y en las calles Olmedo, Tarqui, y los arcos del: Poeta, del Inca y del Libertador

FOTOS:



PROYECTO:

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO GESTORES CULTURALES DE LUCES Y FIGURAS NAVIDEÑAS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO Y CULTURA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Promover turísticamente el cantón, a través de eventos culturales de participación ciudadana; rescatando los valores de la navidad para unir a las familias naranjaleñas.

INVERSIÓN:

La contratación de la producción y desarrollo del proyecto gestores culturales de luces y figuras navideñas tuvo un costo de \$ 17.800,00 SIN IVA.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Toda la ciudadanía naranjaleña

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Se adquieren figuras navideñas de pesebres, copos y estrellas, para engalanar las otras calles de la ciudad: calle y redondel Homero Castro, avance de la vía panamericana, y engalanar las cabeceras parroquiales: Santa Rosa, San Carlos, Taura y Jesús María

FOTOS:

PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PARA REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DE 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar realce a las festividades por los 200 años de independencia el día 15 de octubre del 2020, en las instalaciones del Salón de la Ciudad y recepción para sus invitados.

INVERSIÓN:

La contratación de un promotor de eventos y espectáculos para realizar la sesión solemne conmemorativa de 200 años de independencia tuvo un costo de \$ 13.500,00 SIN IVA. Según contrato C-SR-048-10-2020-PS-LDRG

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Las festividades por los doscientos años de independencia estuvieron con un marco lleno de reconocimientos a los actores de la Pandemia Covid-19, contó con la presencia de la Prefecta del Guayas y varios Alcaldes del País, luego se compartió un ameno almuerzo con todos los asistentes a esta celebración.

FOTOS:



PROYECTO:

CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PARA REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DE 60 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DEL CANTÓN NARANJAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar realce a las festividades por los 60 años de cantonización el día 7 de noviembre del 2020, en las instalaciones del Salón de la Ciudad y recepción para sus invitados.

INVERSIÓN:

La contratación de un promotor de eventos y espectáculos para realizar la sesión solemne conmemorativa de 60 años de cantonización tuvo un costo de \$ 23.350,00 SIN IVA. Según contrato C-SR-051-11-2020-PS-LDRG

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Las festividades por los sesenta años de cantonización estuvieron con un marco lleno de reconocimientos a los actores de la cantonización que aún viven, y a personajes ilustres que han destacado en diferentes ámbitos sociales, culturales y y/o deportivos. Por primera vez se compartió un ameno almuerzo con todos los líderes barriales asistentes a esta celebración.

FOTOS:



PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO Y DEPORTES

DEPORTES:

Se realizaron 4 ciclo-paseos dentro de la cabecera cantonal, con la asistencia de más 80 personas en cada uno.



CULTURAL:

En el mes de **FEBRERO** se realizó la Caravana de la alegría, la misma que recorrió las calles céntricas de la ciudad y se entregó 100 globos a los transeúntes para dicha conmemoración.



En el mes de **MAYO** se realizó "Serenata desde Mi Balcón" misma que fue transmitida por el canal de Facebook municipal, y tuvo la visualización de más de ocho mil reproducciones.

En el mes de **JUNIO** por celebrarse el día del niño, se realizó evento virtual con la colaboración de la dirección de comunicaciones, contamos con el auspicio de 5 establecimientos de la cabecera cantonal y los niños participaron a través de mensajes en nuestra página de Facebook, también se realizó entrega de presentes a niños de sectores más vulnerables, barrios como 5 de Junio, Primavera, Ávila de Barba, Esmeraldas Chiquito.



En el mes de **JULIO** se realizó el 9 aniversario del Museo Municipal, con la participación presencial de 21 artistas, y cuya publicación alcanzó las 326 visualizaciones.



En el mes de **AGOSTO**, se realiza por segunda ocasión, "Agosto Mes de las Artes, con la participación 4 de artistas plásticos, 2 grupos folclóricos, 5 Cantantes, dicho evento fue promocionado por las redes sociales, teniendo un total de 5322 visualizaciones.



En el mes de **SEPTIEMBRE**, por ser sus fiestas patronales en el Recinto Las Mercedes, se presentó el grupo cultural de Danza Fuerza Naranja. En dichas festividades se benefició a más de 80 familias, aportando a la conservación de la tradición religiosa.



En el mes de **OCTUBRE** bajo estrictas medidas de Bioseguridad y con el aporte de la empresa privada, se realizó la elección de “Reina del Cantón Naranja, Real y Humana como Tú”, tuvo la participación de 7 jóvenes señoritas, dicha velada fue transmitida a través de nuestra red social Facebook con más de cinco mil visualizaciones.



Se realizó por primera vez, la “Serenata a los Próceres”, 11 de 17 próceres, hombres y mujeres que aún viven en nuestro cantón, como un homenaje y agradecimiento por la gran conquista al lograr la Cantonización de Naranja, esta serenata se transmitió a través de nuestra página municipal, con más de 17 mil visualizaciones.



En el mes de **NOVIEMBRE** se realizó en coordinación con la Reina del Cantón el “Festival Solidario de la Colada Morada” en la explanada de la Iglesia San José y se logró la distribución de más de 400 tarrinas de coladas, dichos fondos fueron para la gestión de la nuestra señorita reina.



Se realizó por primera vez “La Ruta de los Próceres”, que descansan en el Campo Santo de Naranjal, rindiendo homenaje póstumo, con la limpieza, pintada y entrega de ofrendas florales en cada una de sus tumbas.



En el mes de **NOVIEMBRE** por la celebración de las fiestas navideñas, nuestro departamento de promoción artística coordinó, la encendida de árbol y las luces que engalanaron la ciudad. Este evento fue de beneplácito ciudadano, quien en las redes sociales daban sus comentarios (más de 200) positivos.



En el mes de **DICIEMBRE** se realizó Teletón "JUNTOS POR UNA SORISA", iniciativa de nuestro alcalde, contó con la participación de 24 artistas en escena, 12 presentadores, 1 grupo infantil, la presentación de los 4 grupos de los convenios con el MIESS



TURÍSTICO:

En el mes de **ENERO** nuestra Srta. Cantonización 2020, participó en el evento de Belleza Reina Internacional del Pacífico, evento cuyo fin es promover el turismo de la provincia.



El mes de **FEBRERO** se hace el lanzamiento del spot publicitario turístico de Naranjal, el cual se lo comparte a través de la página Turismo Naranjal. Este mismo mes y gracias a la invitación del GAD Municipal de Balao, nuestra Srta. Turismo 2020, participó en el evento Reina de Carnaval de la Provincia, que se desarrolló en la ciudad de Balao.



En el mes de **AGOSTO**, por segunda ocasión se realizó el festival Huecas Naranjaleñas, con la participación de 13 establecimientos de alimentos de comida criolla y típica de la zona. También se brindó apoyo comunicacional para la celebración de la Conmemoración del Festival del Cangrejo Rojo, evento coordinado con ASOSERNAR.



En el mes de **SEPTIEMBRE** en coordinación con la Prefectura del Guayas se ejecutó el Pedaleo Gastronómico, en el cual se realizó el recorrido por las principales calles del cantón destacando su cultura y promocionando los establecimientos de mayor atracción turística por su exquisita sazón en la preparación de alimentos a base de nuestro producto emblema “El Cangrejo”, también se destacó la excelencia de otros platos típicos a base de verde. Este evento fue de gran ayuda para la promoción y reactivación económica, a través de las redes municipales y de prefectura.



En el Centro comercial Mall de Sol, de la ciudad de Guayaquil, participamos de la “Feria Guayas Renace Guayas”, donde se promocionó nuestros atractivos, productos y servicios turísticos, así como también la capacidad y calidad de alojamiento que posee el Cantón. Tuvimos Stand para:

- Comunidad Shuar, promocionó su atractivo de piscinas de aguas termales, artesanía típica y danza cultural.
- Cooperativa “Nuevo Porvenir”, promocionó su “Sendero del manglar”, el avistamiento de delfines, y la pulpa de cangrejo empacada al vacío.
- Cooperativa 23 de Noviembre, promocionó sus “7 Cascadas y Mirador el Tigre”, el aventurismo, sus mermeladas, dulces, yogurt y vino a base de maracuyá.
- Hostal Kaluz, promociono su servicio de hospedaje y el recorrido del sendero rural.
- Hotel Gran Puerto Inca, promocionó su servicio de hospedaje y su exquisita gastronomía.
- Los Servidores Gastronómicos del gremio de Chef ASOSERNAR, promocionaron sus establecimientos, entre ellos: Madera Fina, La casa Chef, Panadería Nathali, Picantería Bianchini.



En convenio con Prefectura se realizó 1 press-trip que contó con la visita de 33 medios de radio difusión, 1 medio de televisión nacional, y 8 medios de redes sociales, cuyo fin es la promoción turística de las zonas de Parador Turístico El Samán, Hcda. Agro turística “Rancho San Jacinto”, y Cooperativa 23 de Noviembre con su Atractivo “7 Cascadas”.



Un full day al sector de las 7 cascadas, con operadoras y agencias de viajes, para la promoción turística y reactivación económica de los mismos.



Por segundo año consecutivo se realizó el desfile de navideño de “Luces y Colores” que está posicionando al cantón como referente turístico para ser visitado en estas épocas, y que elevan el espíritu ciudadano.



PROYECTO:

ATENCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar atención personalizada a toda la ciudadanía naranjaleña, receptando sus peticiones para dar solución oportuna al requerimiento.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Durante 17 viernes se realizaron atenciones a la ciudadanía en el salón de la ciudad con la presencia del Sr. Alcalde Ab. Luigi Rivera, Directores, Jefes y Técnicos del GAD, atendiendo 773 peticiones.



FOTOS:





8. SEGURIDAD



Luigi Rivera
ALCALDE

PROYECTO:

CAPACITACIÓN PARA LOS 15 NUEVOS AGENTES DE CONTROL DE SEGURIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Formar personal con los entrenamientos y las capacidades técnicas que les permitan obtener un buen desenvolvimiento laboral, hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos y/o disposiciones municipales en seguridad ciudadana, ambiente, vía pública, ornato, obras públicas, turismo, riesgos y mercados.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Durante los 2 meses se impartieron cursos de instrucción formal, cultura física y materias como: legislación, derechos humanos, gestión de riesgo, seguridad ciudadana, criminalística, medicina táctica, defensa personal, protección básica, conducción avanzada e inteligencia.

INVERSIÓN:

La Certificación para los 15 Agentes de Control de Seguridad tuvo un costo de \$ 2.080,00 SIN IVA. Otorgado por el SERVICIO SECRETO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL SERSEPOINT.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 15 RADIOS PORTÁTILES

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Los radios portátiles servirán para la comunicación de rondas, novedades y entrega de guardias en los diferentes puntos del cantón.

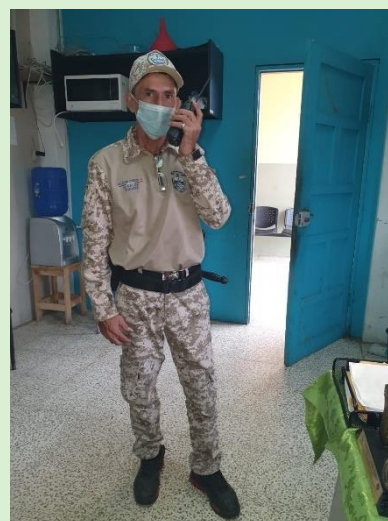
INVERSIÓN:

La adquisición de los 15 radios portátiles tuvo un costo de \$ 6.000,00 SIN IVA.

BENEFICIARIOS:

Los agentes de control de seguridad municipal.

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE MOTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Para la realización de rondas de patrullajes en el casco urbano de la ciudad de Naranjal.

INVERSIÓN:

La adquisición de las 02 motos tuvo un costo de \$ 6.953,66 SIN IVA.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Los agentes de control de seguridad municipal han realizado 55 rondas de patrullajes, además de participar en operativos de control con las instituciones adscritas al cantón.

FOTOS:



PROYECTO:

ALQUILER DE SISTEMA REPETIDOR DIGITAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Poder mantener una comunicación eficiente a través de los radios portátiles con los agentes de control de seguridad municipal

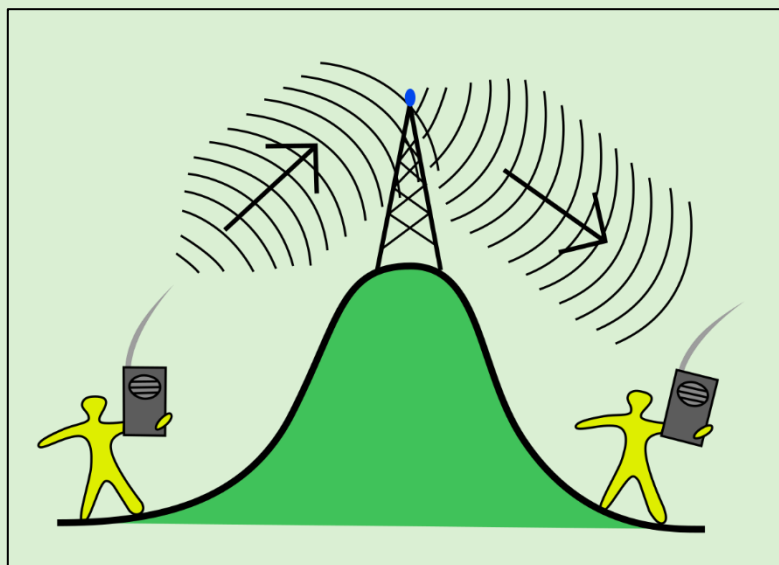
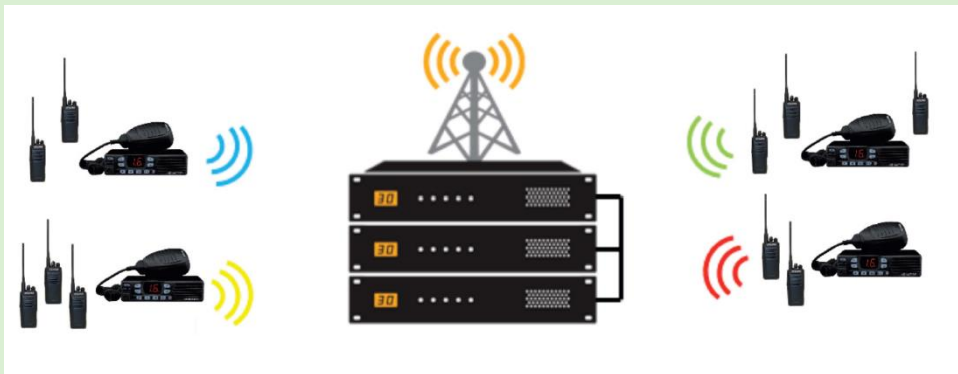
INVERSIÓN:

El alquiler del sistema repetidor digital con la compañía INGENESIS S.A., tuvo un costo de \$ 1.200,00 SIN IVA, correspondiente a los últimos tres meses del 2020.

BENEFICIARIOS:

Los agentes de control de seguridad municipal.

FOTOS:



PROYECTO:

ESTUDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE 15 CÁMARAS DE SEGURIDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fortalecer la seguridad con la implementación de cámaras de video vigilancia, para disminuir el porcentaje de actos delictivos en el cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

Si bien EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD PARA EL CANTÓN NARANJAL; tiene un presupuesto de \$150.000,00 asignado en el Plan Operativo Anual 2020, no se ha ejecutado, en virtud que se realizó el estudio conjuntamente con las instituciones adscritas al cantón: POLICÍA NACIONAL, COMISIÓN DE TRÁNSITO, CUERPO DE BOMBEROS; contando con el apoyo del ECU 911; con quienes se ha socializado los lugares donde estarán ubicadas las cámaras de video vigilancia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO:

- Puntos ubicados en sitios de alta conflictividad, permitiendo la video vigilancia del sector ayudado por el sistema de iluminación de la zona.
- Cabe indicar que los sectores donde se ubicaran los Puntos de Video Vigilancia facilitarían el mantenimiento en caso de ser necesario.
- Así mismo la fibra óptica necesaria para los Puntos de Video Vigilancia y el pago de conectividad en cada uno de los puntos donde se ha realizado la inspección es responsabilidad del GAD DE NARANJAL.
- 11 puntos requieren la adquisición de postes para la instalación.
- 01 punto se usará poste de cemento ubicado en el sitio.

FOTOS:



PROYECTO:

SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mantener un agente de control permanente en las instalaciones de la dirección de tránsito para brindar mayor seguridad a nuestros usuarios.

FOTOS:



EMERGENCIA SANITARIA PANDEMIA COVID-19



Luigi Rivera
ALCALDE

ACTIVACIÓN DEL COE CANTONAL

RESOLUCIÓN N.º- 001-EMERGENCIA SANITARIA, 17 de marzo del 2020.

1. Declarar activado el COE del cantón Naranjal
2. Acogernos
3. Generar desde la Dirección de gestión Financiera del GAD municipal del cantón Naranjal una partida presupuestaria que servirá para atender la emergencia sanitaria en función del Plan de acción Emergente preparado por el COE cantonal.
4. Instalar dos puntos de control del ingreso a la ciudad de Naranjal, establecer uno al norte a la altura de Pto. Inca y otra al Sur, en el Rcto. Jaime Roldós.
5. Establecer canales de cooperación interinstitucional entre la Policía, la Comisión de Transito del Ecuador, Jefatura Política, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, el Distrito de Salud y demás instituciones adscritas al cantón y a la ciudadanía en general.
6. Difundir a través del canal de comunicación municipal mediante una rueda de prensa las acciones preventivas que deberán ser conocidas por la ciudadanía.
7. Declarar como único medio oficial de comunicación a la ciudadanía el canal municipal, el mismo que podrá ser utilizado por todas las instituciones públicas y privadas del cantón Naranjal

RESOLUCIÓN N.º- 002-EMERGENCIA SANITARIA, 18 de marzo del 2020

1. Entrega de kits de prevención a los miembros del COE y funcionarios y trabajadores que están laborando en la prestación de servicios, en acciones preventivas y personas en condiciones de vulnerabilidad
2. Promover una campaña para recolectar alimentos perecibles y no perecibles con la segunda participación de las instituciones públicas y la colaboración de la empresa privada. El municipio aportará mil kits de alimentos
3. Se activarán dos centros de acopia, uno para alimentos y otro para gel antibacterial, mascarillas y similares
4. Campaña de perifoneo para concienciar a la ciudadanía a que se quede en casa, a ejecutarse por las instituciones adscritas al Cantón Naranjal

RESOLUCIÓN N.º- 003-EMERGENCIA SANITARIA, 19 de marzo del 2020

1. Designar al señor Ing. Rene Inga Solís, Director de Planificación del GAD Municipal del cantón Naranjal como COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO del COE de Cantón Naranjal, quien sistematizará toda la información, elaborará informes, actualizará y presentará diariamente los planes de acción para cumplir con el Decreto Ejecutivo No.1017 Dictado por el señor Presidente de la República el 16 de Marzo del 2020 y las resoluciones dictadas por el COE del cantón Naranjal
2. Disponer que los señores presidentes de los GADs de las parroquias rurales del Cantón Naranjal se encarguen de la fumigación de los vehículos que entran y salen de su jurisdicción
3. Crear 3 grupos de abastecimientos logísticos con Directores, Jefe Departamentales y servidores públicos del GAD municipal del Cantón Naranjal para el funcionamiento de las distintas actividades que se están realizando con motivo de la emergencia para prevenir con el COVID-19
4. Que la jefatura de Talento Humano del GAD municipal del Cantón Naranjal notifique a los funcionarios municipales que se encuentren en goce de vacaciones o en sus domicilios por el decreto de excepción para que voluntariamente, los que deseen hacerlo, se integren a las actividades programadas por el COE del Cantón Naranjal

RESOLUCIÓN N.º- 004-EMERGENCIA SANITARIA, 20 de marzo del 2020

1. Que la información referente al COVID-19 debe ser proporcionado por la Dra. Ruth Merchán Layaven, Directora Distrital de Salud 09D12 Balao-Naranjal
2. La entrega de Kits preventivos que contienen alcohol, gel antibacterial, etc. A las personas de los grupos vulnerables a partir del viernes 20 de marzo del 2020
3. Perifoneo con la campaña "Quédate en casa" a partir de las 19h00 del sábado 21 de marzo, con la participación de las instituciones del orden y seguridad del Cantón Naranjal.

RESOLUCIÓN N.º- 005-EMERGENCIA SANITARIA, 21 de marzo del 2020

1. A partir del día lunes 23 de marzo del 2020 ningún médico residente o no en el Cantón Naranjal podrá salir de su territorio. Para los que no residan en el Cantón, el GAD municipal del Cantón Naranjal les brindara alojamiento
2. Se establecen dos puntos de control de seguridad vehicular, al ingreso y salida a la jurisdicción cantonal de Naranjal.
 - a) Al norte por la entrada del Rcto. Cascajal parroquia Taura
 - b) Al sur a la altura del Rcto. Jaime Roldós Aguilera
3. Ningún ciudadano residente en el Cantón Naranjal podrá salir en vehículos de su propiedad a las ciudades de Guayaquil, Machala o Milagro. Tampoco podrán salir a las provincias de Azuay y Cañar
4. Vehículos que circulen en el horario establecido para el toque de queda será retenido, así como también el chofer y sus ocupantes, de ser el caso.
5. A partir de la presente fecha se fumigará también con Amonio Cuaternario de Quinta Generación

RESOLUCIÓN N.º- 006-EMERGENCIA SANITARIA, 22 de marzo del 2020

1. Notificar por escrito a los administradores, gerentes y-o propietarios de locales comerciales, gasolineras, mercados, comisarías, expendio de víveres, entidades financieras, farmacias y demás que estén autorizados por la ley para que cumplan con las medidas dictadas por la emergencia sanitaria, como son:
 - Respetar el ingreso de un máximo aforo de hasta 15 personas por turno.
 - Mantener la distancia recomendada de un metro (1m) a dos metros (2m) entre personas.
 - Para ingresar a los establecimientos anteriormente indicados se dispone de manera obligatoria la utilización de mascarillas
 - Desinfección de las manos tanto al ingreso como a la salida, a cargo y responsabilidad de los dueños de los establecimientos anteriormente indicados en el numeral PRIMERO.
 - No podrán ingresar a estos lugares personas con afecciones respiratorias.
2. Responsabilizar al señor Jefe Político del Cantón Naranjal de la coordinación con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y demás instituciones participantes en esta emergencia sanitaria y estado de excepción para el afectivo control en los ingresos al Cantón: Al norte, por la entrada del Rcto. Cascajal Parroquia Taura y al Sur a la altura del Rcto. Jaime Roldós Aguilera
3. Solo podrá salir una persona por familia a realizar los abastecimientos respectivos, que este entre los 18 y 55 años y en un buen estado de salud
4. La persona de la familia o vivienda que salga deberá observar el protocolo sugerido para la desinfección, tanto antes de ingresar a su hogar como dentro de él.
5. Se autoriza el desplazamiento de un solo miembro por cada familia y-o vivienda para realizar el abastecimiento de víveres, medicamentos, combustible y gas, gestión en entidades financieras o bancos, de acuerdo al último dígito del número de cedula, con base a la siguiente imagen

RESOLUCIÓN N.º- 007-EMERGENCIA SANITARIA, 23 de marzo del 2020

Establecer la siguiente directiva para la recepción y entrega de ayuda humanitaria a las familias y personas que resulten más afectadas por la emergencia sanitaria y el estado de excepción dictados para contener el avance del COVID-19

- 1.1 Toda ayuda debe ser canalizada a través del COE del Cantón Naranjal
- 1.2 Se prohíbe toda entrega pública directa sin contar con la coordinación previa del comité de Operaciones de Emergencias
- 1.3 El COE cantonal hará las entregas a las personas y familias que más necesitan de manera planificada y en sus domicilios
- 1.4 Se establece como únicos centros de acopio de las donaciones las instalaciones del Salón de la Ciudad y del cuerpo de bomberos.
- 1.5 Para información respecto de la recepción de las donaciones se establecen como contactos los números de teléfonos: 0969925020 de la Ing. Nancy López García, jefa encargada de Gestión de riesgos del Municipio de Naranjal, 0967804694 y el 2750-255 del cuerpo de bomberos del Cantón Naranjal
- 1.6 La recepción de donaciones humanitarias de parte de las empresas públicas, privadas o personas naturales se las hará sus respectivos domicilios por parte del COE cantonal

RESOLUCIÓN N.º- 008-EMERGENCIA SANITARIA, 25 de marzo del 2020

1. Reformar la disposición TERCERA, de la resolución No.5, del COE del Cantón Naranjal, dictada el 21 de marzo del 2020, en el sentido de que el puesto de control de ingreso al Cantón Naranjal por el norte se establezca en el sector El Mango. Se mantienen los puestos instalados en el ingreso Sur y en Jesús María
2. Hacer un llamado a todos los medios de comunicación del Cantón Naranjal para que se unan a la cruzada humanitaria de recepción de bienes perecibles y no perecibles, así como también a su posterior entrega, de manera planificada por el COE del Cantón Naranjal a las personas y familias de los sectores más vulnerables

RESOLUCIÓN N.º- 009-EMERGENCIA SANITARIA, 27 de marzo del 2020

1. Deslindar responsabilidades de parte de todos los integrantes del COE del Cantón Naranjal respecto del ocultamiento de información por parte de la doctora Ruth Roxana Merchán Lavayen, hasta hoy integrante de este organismo por ser Directora Distrital de Salud 09D12 Balao- Naranjal, quien hasta la presente fecha ha señalado que no existía ninguna persona a la que se le haya establecido mediante la prueba correspondiente como portadora del COVID-19, que el caso que aparecía en las estadísticas a nivel nacional era porque una persona de otro cantón había sido atendido en el Centro de Salud de la parroquia Taura perteneciente al Cantón Naranjal, que no se habían

enviado ninguna muestra para el examen a los laboratorios autorizados y que por lo tanto no se estaba a la espera de ningún resultado.

2. Hacer un llamado a la Policía Nacional y Comisión de Transito del Ecuador para que se ponga mayor energía en hacer cumplir las disposiciones de los organismos responsables en esta emergencia tanto a nivel nacional, provincial y cantonal en lo que se respecta que los ciudadanos se queden en casa y si salen que lo hagan solo en los casos señalados en los decretos y con las protecciones recomendada; así como un mayor esmero en los controles de ingreso al cantón
3. Pedir al señor Jefe Político que coordine una campaña efectiva con el señor comisario nacional de policía para evitar la injustificada subida de precios en los víveres; que insista en la presencia de las Fuerzas Armadas en el Cantón Naranjal; y el control respecto de la conducta de irresponsables que se valen de esta tragedia para reunir gran número de personas para ofrecerles raciones alimenticias, pues a estos llamados asisten personas de la tercera edad, niños, etc. Sin ninguna de las protecciones recomendadas, conforme se pueden constatar de las tomas graficas presentadas en esta sesión
4. Que las resoluciones tomadas en esta sesión sean puestas en conocimiento del señor Ministro de Salud, Ministra de Gestión de Riesgos, Comandante General de la Policía Nacional y Gobernador de la Provincia del Guayas como Director de Acciones Interinstitucionales en la Provincia del Guayas como Zona Especial de Seguridad.

RESOLUCIÓN N.º- 010-EMERGENCIA SANITARIA, 30 de marzo del 2020

1. Solicitar al comité de operaciones de emergencias nacional autorice AMPLIAR el horario de toque de queda en el Cantón Naranjal de manera progresiva, agregando dos horas el primer día, esto es de 12:00 a 05:00, el segundo día de 10:00 a 05:00 y así sucesivamente hasta completar las 24 horas; por el lapso de una semana, luego de lo cual el COE cantonal Naranjal evaluara los resultados para pedir que se mantenga o se suprima la medida.
2. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal pondrá a disposición un área del cementerio de la cabecera cantonal para inhumación en tierra de los cadáveres de las personas fallecidas por COVID-19, cumpliendo con todos los protocolos vigentes para evitar contagios.
3. Establecer por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal un espacio con cincuenta camas para aislar y tratar a las personas con COVID-19, cumpliendo con todos los protocolos vigentes para evitar contagios.
4. Requerir a los gobiernos autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Naranjal pongan a disposición un área de los cementerios parroquiales para inhumación en tierra de los cadáveres de las personas fallecidas por COVID-19, cumpliendo con todos los protocolos vigentes para evitar contagios.
5. Que los comerciantes ambulantes que se ubican en las inmediaciones del mercado Frontera Plaza Shopping Center ingresen a ocupar los puestos del mencionado mercado, así como del mercado conocido como Cristo del Consuelo de manera gratuita, mientras dura la emergencia.

RESOLUCIÓN N.º- 011-EMERGENCIA SANITARIA, 02 de abril del 2020

1. DISPONER que el señor Jefe Político, Comisario de la Policía Nacional, Comisaria Municipal Urbana y la Policía Nacional informen por escrito respecto de las acusaciones que realizaron en rueda de prensa los señores Manuel Narváez Palomino y Arturo Parra Benites de acciones de un local donde funciona un supuesto organismo de participación ciudadana, para que el COE del Cantón Naranjal se pronuncie rechazando los infundios emitidos en rueda de prensa el 31 de marzo del 2020
2. AUTORIZAR al Alcalde del Cantón Naranjal la adquisición de todos los requerimientos realizados por la mesa técnica de trabajo número 2, con la finalidad de brindar la atención oportuna a los afectados por el COVID-19, así como, de todo lo necesario para atender el estado de emergencia, en cumplimiento de los decretos dictados por el señor Presidente Constitucional de la Republica.
3. ENTREGA de kits de alimentos y de aseo con la participación de todos los integrantes del COE del Cantón Naranjal, bajo una prolija nómina de quienes son parte de los sectores más vulnerables de la población, los días viernes 3 y sábado 4 de abril del 2020
4. RESPONSABILIZAR a los COEs de las 4 parroquias rurales del Cantón Naranjal la realización de las fumigaciones, manteniendo siempre la ayuda, que, de manera subsidiaria, debe brindar el COE cantonal
5. SOCIALIZAR con los comerciantes informales de las inmediaciones del Mercado Frontera Plaza Shopping Center, los días jueves 2 y viernes 3 de abril del 2020, para que ingresen a ocupar de manera gratuita los puestos que están desocupados en el mercado mencionado y el conocido como Mercado Cristo del Consuelo durante el tiempo que dure la emergencia nacional

RESOLUCIÓN N.º- 012-EMERGENCIA SANITARIA, 4 de abril del 2020

1. Nombrar al señor abogado Carlos Muñoz Yánez, secretario del Consejo Municipal, como Secretario Operativo del COE, en razón de que la señora Ing. Nancy López García realizará teletrabajo.
2. Que la información sobre la situación de la pandemia sea detallada par que de esa forma la ciudadanía tome conciencia de la real magnitud del problema y cumpla con todas las recomendaciones dadas por las autoridades sanitarias.
3. Requerir que el C.T.E emita informe técnico respecto de la conveniencia de peatonizar las calles contiguas a los mercados y centros comerciales de la ciudad de Naranjal, dentro del término de setenta y dos horas.
4. Requerir al señor Gobernador de la provincia del Guayas al Nombramiento de un comisario de policía nacional que cumpla con sus obligaciones, en coordinación con las otras instituciones públicas que conforman el COE del cantón Naranjal.
5. Hacer un recorrido por las instalaciones del estado adecuado en el estadio José Benito Ordoñez para revisar si hay un detalle pendiente y ponerlo totalmente funcional para cuando se requiera aislar y tratar a pacientes con COVID-19.
6. Pedir que los requerimientos que realicen al Municipio de Naranjal las diferentes instituciones sean por escrito para cumplir con la normativa jurídica vigente.
7. Que, dentro del término de cinco días, las siete mesas técnicas y los tres grupos de apoyo que conforman el COE del Cantón Naranjal remitan a la presidencia informes detallados y con los respectivos sustentos sobre sus acciones durante la emergencia, para cumplir con los requerimientos hechos por el COE Nacional, AME Nacional, AME Regional, etc.
8. Que el COE cantonal entregue kits alimenticios a través de los lideres barriales a las personas que más lo necesitan a partir de la próxima semana.

RESOLUCIÓN N.º- 013-EMERGENCIA SANITARIA, 9 de abril del 2020

1. Acoger el informe técnico de la comisión de tránsito del Ecuador y disponer se cierre la circulación vehicular las siguientes calles: 24 de Mayo y Guayaquil; Red Vial Estatal E-25 y 10 de Agosto; Bolívar y Cuenca; Bolívar y Cuenca; Bolívar y Pastaza; Bolívar y Eugenio Espejo ; Tarqui y 7 de Noviembre; Tarqui y Diez de Agosto; Tarqui y Guayaquil; Quince de Octubre y Eugenio Espejo; y Quince de Octubre y Pastaza para contribuir con un mejor control del cumplimiento de las medidas recomendadas para evitar el contagio con COVID-19.
2. Ubicar en el sitio más estratégico del sector comercial de la Ciudad de Naranjal el equipo disponible para desinfectar a las personas que concurren a adquirir artículos de primera necesidad y hacer otras diligencias.
3. Que el cuerpo de bomberos de Naranjal con sus motobombas laven con detergente y desinfecten con amonio cuaternario los lugares públicos más concurridos de la ciudad de Naranjal.
4. Autorizar para que viajen camiones llevando productos de la costa al Cantón Colta y de regreso traigan hojas de Eucalipto para ayudar en el tratamiento de pacientes con COVID-19 y, en lo posible, hortalizas que se producen en la zona para complementar los kits alimenticios que se están entregando a las familias que más lo necesitan
5. Que el municipio cumpla con lo dispuesto por el COE nacional una vez que se hayan aclarado las dudas al respecto del tipo de mascarilla que debe obligar a utilizar y las medidas para controlar a las personas diagnosticadas con COVID-19
6. Aprobar el informe presentado por el señor Director del Distrito de Salud 09D12 Balao-Naranjal.

RESOLUCIÓN N.º- 014-EMERGENCIA SANITARIA, 16 de abril del 2020

1. Disponer que el Cuerpo de Bomberos de Naranjal siga realizando, utilizando sus motobombas y de manera periódica el lavado y desinfección de las calles del centro de la ciudad donde existe mayor confluencia de personas como una medida más para contener los contagios con COVID-19
2. Se realicen las acciones necesarias para atender la propuesta del señor Director Distrital de Salud para instalar las carpas en el espacio contiguo al hospital Básico de Naranjal para convertirlo en centro de atención exclusivo de pacientes con afecciones respiratorias
3. Se encarga el señor Director del Centro de Salud tipo C, Naranjal-IESS solicitar las autorizaciones necesarias para que en dicho Centro se atienda a todos los pacientes que no sean afectados por problemas respiratorios
4. Se dispone que el señor Comisario Nacional de Policía imponga sanciones establecidas en la ley a los comerciantes que alteren los precios y a propietarios que abran negocios que no están permitidos su funcionamiento
5. Se autoriza que el señor Presidente del COE cantonal viaje a la provincia de Chimborazo a traer Eucalipto y productos del sector para ser entregados a los habitantes del cantón Naranjal.
6. Se dispone que todos los funcionarios de las instituciones que conforman el COE del Cantón Naranjal cumplan con los controles dispuestos en la resolución que obliga al uso de mascarilla a toda persona que por necesidad deba salir de su domicilio.

RESOLUCIÓN N.º- 015-EMERGENCIA SANITARIA, 21 de abril del 2020

1. Aprobar el plan de contingencia realizado con la asistencia técnica de Ultreia Consulting presentado en detalle en esta sesión del COE del cantón Naranjal
2. Aprobar el funcionamiento de la sala Situacional en las dependencias de la Municipalidad de Naranjal
3. Aprobar que el Hospital de Naranjal solamente atienda a pacientes con problemas respiratorios y el Centro de Salud del IESS atienda de manera ambulatoria a todos los pacientes que no sean afectados por problemas respiratorios.
4. Aprobar la implementación por fases del Centro Temporal contiguo a Hospital de Naranjal para atender a pacientes con problemas respiratorios
5. Aprobar que el Municipio de Naranjal suscriba con el Ministerio de inclusión Económica y Social convenio de cooperación interinstitucional para la adquisición y entrega de kits alimenticios

RESOLUCIÓN N.º- 016-EMERGENCIA SANITARIA, 26 de abril del 2020

1. Aprobar la convocatoria a médicos, estudiantes de medicina, enfermeros, paramédicos, etc. Para conformar las brigadas voluntarias para realizar las pruebas rápidas de COVID-19, hacer diagnósticos en territorio y dar la atención que requiere las personas que tengan cualquier problema de salud.
2. Disponer que todos los habitantes del cantón Naranjal de manera voluntaria registren si tienen síntomas respiratorios en el aplicativo QUEDATE EN CASA 593 que lo maneja la sala Situacional del COE del Cantón Naranjal. De la socialización de esta medida de prevención en las cabeceras de las parroquias rurales y sus recintos se encarga a los presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales.
3. Que el COE del Cantón Naranjal solicite ayuda humanitaria a la empresa privada tanto en implementos para equipar a las brigadas médicas como vehículos en préstamo para traslado de los brigadistas.
4. De conformidad con la información que se obtenga la próxima semana. Solicitar al COE nacional que no levante la cuarentena en el cantón Naranjal; debiendo mantener reuniones de consulta con los presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias rurales y todas las instituciones que conforman el Comité de Operaciones de Emergencia del Cantón Naranjal para llegar a consensuar la resolución a tomar

RESOLUCIÓN N.º- 017-EMERGENCIA SANITARIA, 30 de abril del 2020

1. Por unanimidad MANTENER EL SEMAFORO EN ROJO durante todo el mes de mayo, resolución que debe ser informada al COE nacional, a través de los mecanismos establecidos, acompañando los informes de todas las mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Apoyo del COE del Cantón Naranjal
2. DISPONER que todas las empresas tanto públicas como privadas que tengan la concurrencia de 30 o más personas, que hasta la presente fecha no lo han hecho, implementen de manera inmediata las siguientes medidas: Señalización con pintura para que los usuarios mantengan la distancia mínima de 2 metros; túneles u otros mecanismos de satanización, uso de mascarillas, gafas, guantes; alfombras y otros sistemas de desinfección, toma de temperatura, lavado de manos, transporte de trabajadores con el 30 % de capacidad máximo. La responsable de Gestión de Riesgos debe de notificar a todas las empresas y establecimientos para el cumplimiento de estas disposiciones. Su incumplimiento será sancionado con la clausura del establecimiento y más sanciones establecidas por el COE nacional y el código integral penal

RESOLUCIÓN N.º- 018-EMERGENCIA SANITARIA, 15 de mayo del 2020

MODIFICAR el cierre de calles del sector comercial de la ciudad de Naranjal, de acuerdo al informe técnico emitido por la Comisión de Tránsito del Ecuador, quedando de la siguiente forma: se retiraran las vallas de las calles Guayaquil y 24 de mayo, a la altura del banco de Pichincha y serán colocadas en las calle Guayaquil y Cuenca; las vallas que se retiran de las calle 15 de octubre y Pastaza serán ubicadas en las calles 10 de Agosto y Eugenio Espejo y 7 de noviembre y Eugenio Espejo; los nuevos cierres serian, Cuenca y Guayaquil, 10 de Agosto y Eugenio Espejo, Eugenio Espejo y 7 de noviembre; los puntos de cierre que se mantienen son, Eugenio Espejo y 15 de octubre, Bolívar y 10 de Agosto; Bolívar y 7 de noviembre, Bolívar y Cuenca

RESOLUCIÓN N.º- 019-EMERGENCIA SANITARIA, 19 de mayo del 2020

APROBAR la reactivación Paulatina del Sector Comercial en el Cantón Naranjal, como mecanismo de medición del comportamiento social, previo al cambio de color de semáforo respetando todos los Protocolos, Resoluciones del COE Nacional, del COE del Cantón Naranjal así como los lineamientos de la ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL CANTON NARANJAL acatando el horario de TOQUE DE QUEDA, que por el lapso de siete días, luego de lo cual el COE del Cantón Naranjal evaluara la situación para decidir si se continua en color rojo o se cambia a color amarillo del sistema de semaforización vigente.

RESOLUCIÓN N.º- 020-EMERGENCIA SANITARIA, 28 de mayo del 2020

1. APROBAR por unanimidad de los integrantes del COE del Cantón Naranjal el cambio del color en el semáforo de luz roja a amarilla a partir del 1 de Junio del 2020
2. CONTINUAR con las fumigaciones con amonio cuaternario los locales de las instituciones públicas, unidades de transporte, etc. De acuerdo a un cronograma que se establecerá de mutuo acuerdo
3. CONCLUIR los trabajos de señalización en las calles del casco comercial de la ciudad de Naranjal que ordenaran el tráfico tanto vehicular como peatonal.
4. AUTOCONVOCARNOS para una sesión del COE del cantón Naranjal el 16 de Junio del 2020 en la que se analizara de manera integral las repercusiones del cambio del color del semáforo en nuestra realidad cantonal

RESOLUCIÓN N.º- 021-EMERGENCIA SANITARIA, 16 de junio del 2020

1. DECLARAR activado el Comité de operaciones de Emergencia del Cantón Naranjal durante sesenta días, a partir del 15 de junio de 2020, concordante con el decreto ejecutivo No.1074 y las disposiciones dictadas por el COE Nacional que se encuentra en vigencia
2. IMPLEMENTAR una campaña de difusión masiva a través del canal municipal, perifoneo y todos los medios de comunicación sobre las medidas dispuestas en el decreto Ejecutivo No.1074 y las disposiciones dictadas por el COE Nacional que se encuentran en vigencia.
3. ABRIR un periodo de transición del color amarillo al verde del semáforo epidemiológico a partir de la presente fecha, para socializar con los representantes del sector productivo, la transportación, los presidentes de las juntas parroquiales, los líderes barriales y los señores concejales del cantón Naranjal, sobre la conveniencia del nuevo cambio.

RESOLUCIÓN N.º- 022-EMERGENCIA SANITARIA, 26 de agosto del 2020

1. APROBAR una unanimidad de los integrantes del COE del cantón Naranjal un periodo de transición de 5 días a partir del día jueves 27 de agosto del presente año para posteriormente cambiar a semáforo color verde a partir del día 01 de Septiembre del presente año
2. APROBAR por unanimidad de los integrantes del COE, el retiro de las vallas que están situadas en el casco comercial, manteniendo los respectivos pitutos y levantar los 2 puntos de desinfección que se encuentran en la calle 10 de Agosto y Pastaza
3. CONFORMAR una mesa técnica de trabajo integrada por el distrito de salud, Turismo, Gestión de Riesgos, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Urbana, Comisaría Rural y Sindicatura para realizar el debido análisis y aprobación de los planes piloto de reapertura presentados por el sector turístico de nuestro cantón.
4. AUTORIZAR las reuniones de juegos de sorteo para ayuda social, siempre y cuando estos sean debidamente justificados, cumpliendo con las normas de bioseguridad y el aforo correspondiente

RESOLUCIÓN N.º- 023-EMERGENCIA SANITARIA, 15 de septiembre del 2020

1. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE, el retiro de los pitutos de señalización, los mismos que se encuentran en las principales calles del cantón Naranjal
2. Establecer una reunión de trabajo en los próximos días con el Director de la Gestiona de Tránsito Municipal y el Jefe de la UCT Naranjal, para que luego emitan un informe técnico respecto a la restricción de circulación vehicular
3. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE, el levantamiento del puesto de desinfección que se encuentra en la parte Sur- Rcto Jaime Roldós Aguilera.
4. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE, un periodo de 8 días a partir del 16 de septiembre del presente año para realizar las inspecciones In-situ, en los bares, discotecas, centros de diversión y centros de tolerancia, con los miembros del Cuerpo de Bomberos, Comisaría de la Policía Nacional, Jefatura Política, Dirección de Distrito de Salud, Gestión de Riesgos, Comisaría Urbana y Rural, Policía Nacional, Seguridad Ciudadana para verificar si estos lugares cumple con los debidos permisos, medidas de bioseguridad; posterior a estos se convocará a reunión de COE en la que se autorizará la reapertura de los lugares que cumplen con las medidas anteriormente indicadas con el aforo correspondiente.
5. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE del cantón Naranjal la reapertura de los lugares turísticos, mediante la presentación de un plan de bioseguridad y la respectiva inspección por parte de la Dirección de Turismo, comisarias Urbana y/o Rural y la Unidad de Gestión de Riesgos.
6. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE la reapertura de la Escuela de Fútbol Municipal y las canchas deportivas del cantón para el desarrollo de disciplinas deportivas sin la presencia de público y aplicando las correspondientes medidas de bioseguridad.

RESOLUCIÓN N.º- 024-EMERGENCIA SANITARIA, 30 de septiembre del 2020

1. Aprobar por unanimidad de los integrantes del COE , la libre circulación de vehículos particulares y comerciales sin ninguna restricción de placa
2. Aprobar la reapertura de los bares, discotecas, centros de diversión y centros de tolerancia, a partir del 1 de octubre del 2020, con las debidas medidas de bioseguridad, así como respetando el horario y el aforo establecido en el acuerdo interministerial No. 00010, del 18 de septiembre del presente año. En este punto del señor Delegado de la Policía Nacional Mayor Geovanny Cáceres voto en contra.

RESOLUCIÓN N.º- 025-EMERGENCIA SANITARIA, 21 de diciembre del 2020

1. Acogernos al estricto cumplimiento de las disposiciones emitidas por el COE Nacional, en sesión permanente del Lunes 21 de Diciembre del 2020
2. Por unanimidad de los integrantes del COE Cantonal de Naranjal se aprobó la derogación por un lapso de 15 días la disposición CUARTA de la resolución No.22 dictada el 26 de Agosto de 2020 en lo referente a las reuniones de juegos de sorteo para ayuda social
3. Por unanimidad de los integrantes del COE Cantonal de Naranjal se suspenden las actividades deportivas de concentración masiva
4. Sitios turísticos y parques permanecerán abiertos con el 50 % de aforo, a fin de reducir el incremento en el riesgo de transmisión del coronavirus en todo el cantón Naranjal



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE BOMBAS CON IMPULSOR E IMPLEMENTOS PARA LA FUMIGACIÓN DE VEHÍCULOS AL INGRESO Y SALIDA DE LA CIUDAD DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTÁ ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Para la fumigación de vehículos al ingreso y salida de la ciudad, en razón de la emergencia sanitaria que está atravesado nuestro cantón y el país.

INVERSIÓN:

La adquisición de bombas con impulsor tuvo un costo de \$ 4.538,45 SIN IVA, según proceso C-ADQ-EMG-021-03-2020-GL-LDRG, de fecha 18 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

| | |
|---|--|
| 12 Gafas Protec TSP304 Total Transp | 06 Boquilla Polijet TK04 Roja Abanico |
| 07 Bombas Fu Nuvola L3VPS Camplusor | 01 Bota Venus 35 |
| 02 Galones Fulltrex Farbiopharma | 02 Botas Venus 39 |
| 05 Descartable 20cc | 01 Bota Venus 41 |
| 05 Aceite Still 2TT x 246ml/0781-319-8468/1 | 01 Bota Venus 42 |
| 05 Mascarilla Descart Century 4P410KM | 36 Guantes Celleri #8-1/2 bicolor C-25 |
| 04 Galones Germicide | 16 Gafas seguridad Transp Climax Tri-580-T |
| 22 Porta Boquilla 0% Tuerca | 12 Boquillas SF 8008 |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA PROTECCIÓN Y FUMIGACIÓN DIARIA POR TODO EL CANTÓN DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTÁ ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN Y EL PAÍS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Los insumos químicos son para la protección y fumigación diaria por todo el cantón.

INVERSIÓN:

La adquisición de insumos químicos tuvo un costo de \$ 25.058,60 SIN IVA, según CONTRATO C-ADQ-EMG-019-04-2020—GL-LDRG, de fecha 24 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD | UNIDAD |
|---|----------|--------|
| Caneca Gel Alcohol 70% | 50 | Caneca |
| Caneca Alcohol antiséptico 70% liquido | 50 | Caneca |
| Caneca Alcohol potable 96% | 35 | Caneca |
| Caneca de amonio cuaternario quinta generación | 87 | Caneca |
| Cloruro de amonio cuaternario de quinta generación al 25,4 % potenciado | 5 | Galón |
| Gel antibacterial hidratante hand fresh | 10 | Galón |
| Alcohol antiséptico 100ml | 1000 | Unidad |
| Gel antibacterial hidratante hand 100ml | 1000 | Unidad |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 6 BOMBAS TERMONEBULIZADORAS TF34 Y TF35 QUE SERAN UTILIZADAS EN LA FUMIGACIÓN DIARIA POR TODO EL CANTÓN DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN Y EL PAÍS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Las bombas termo nebulizadoras TF34 Y TF35 son para la fumigación diaria por todo el cantón.

INVERSIÓN:

La adquisición de 6 bombas termo nebulizadoras TF34 Y TF35 tuvo un costo de \$ 20.357,10 SIN IVA, según CONTRATO-C-ADQ-EMG-021-03-2020-GL-LDRG, de fecha 24 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

| ITEM | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN |
|------|----------|------------------------------|
| 1 | 03 | BOMBAS TERMONEBULIZADOR TF34 |
| 2 | 03 | BOMBAS TERMONEBULIZADOR TF35 |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Los equipos de amplificación serán utilizados para la difusión a la ciudadanía para prevenir el COVID-19

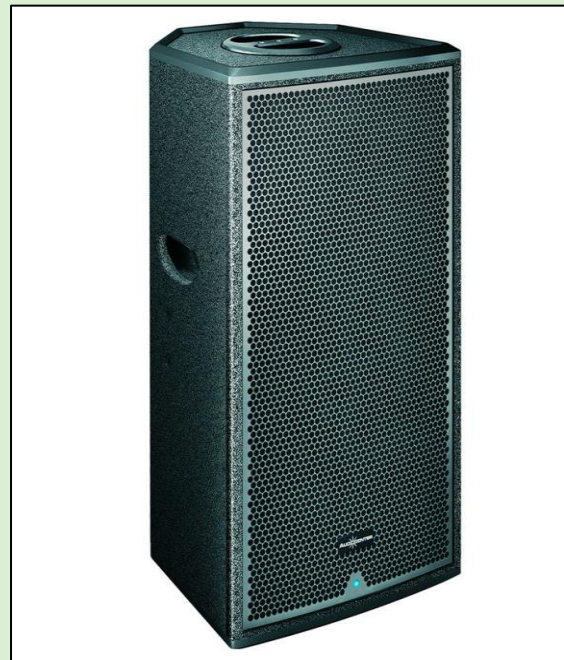
INVERSIÓN:

La adquisición de equipos de amplificación tuvo un costo de \$ 1.115,00 SIN IVA, según CONTRATO C-ADQ-EMG-022-03-2020-GL-LDRG, de fecha 26 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|--|------------|
| 1 | Convertidores de voltaje para vehículo de 120V | 4 unidades |
| 2 | Caja amplificada, HT 12000W | 2 unidades |
| 3 | Caja amplificada, Italy audio 12000W | 1 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN MÉDICOS LOS MISMOS QUE SERÁN USADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE FUMIGACIÓN Y OPERATIVO DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTÁ ATRAVESANDO NUESTRO CANTÓN Y EL PAÍS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Los insumos de protección son para la protección del personal administrativo, personal de fumigación y operativo del GAD Municipal del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La adquisición de insumos de protección médicos tuvo un costo de \$ 69.174,00 SIN IVA, según CONTRATO-C-ADQ-EMG-023-04-2020-GL-LDRG, de fecha 30 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ITEM | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | UNIDAD |
|------|----------|--|--------|
| 1 | 507 | Overol desechable quirúrgico de tela cambrela talla M-desechable | UNIDAD |
| 2 | 1.500 | Mascarilla quirúrgica con tiras de sujeción no estéril descartable | UNIDAD |
| 3 | 610 | Mascarilla sosega safety solutions N95 respirador de material particulado con válvula 130705 | UNIDAD |
| 4 | 1.089 | Traje de protección Lakeland Industries Europa Micromax NS sin Botin contra riesgos biológicos | UNIDAD |
| 5 | 100 | Guantes de latex 50 pares 100 en cada caja marca Nipro | CAJA |
| 6 | 310 | Guantes de nitrilo 50 pares-100 unidades en cada caja talla variada | CAJA |
| 7 | 2.000 | Mascarilla KN95 profesional Protective Mask | UNIDAD |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 1000 KITS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO AL COVID-19.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Realizar la entrega a 654 personas pertenecientes a diferentes grupos vulnerables, a los que se debe sumar vendedores ambulantes, trabajadores sin relación de dependencia como madres jefas de hogar, trabajadores ocasionales que por cuarentena no pueden desarrollar ninguna actividad que les genere ingresos para adquirir sus alimentos.

INVERSIÓN:

La adquisición de 1.000 kits de alimentos tuvo un costo de \$ 5.921,10 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-021-03-2020-GL-LDRG de fecha 3 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD | PRESENTACIÓN |
|------|---------------------------------|----------|--------------|
| 1 | Atún | 1.000 | 170 gr |
| 2 | Azúcar | 1.000 | 1 kg |
| 3 | Sal | 1.000 | ½ kg |
| 4 | Arroz | 1.000 | Libra |
| 5 | Lenteja | 1.000 | Libra |
| 6 | Fideo | 1.000 | 400 gr |
| 7 | Aceite | 1.000 | 500 cc |
| 8 | Fundas para quintal | 1.000 | unidad |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mismos que serán usados para la protección de la máxima autoridad, personal administrativo y operativo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón naranjal, debido a la emergencia sanitaria que está atravesando nuestro país

INVERSIÓN:

La adquisición de equipos de seguridad tuvo un costo de \$ 9.859,76 SIN IVA, según CONTRATO C-ADQ-EMG-025-04-2020-GL-LDRG, de fecha 06 de abril del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|---|--------------|
| 1 | Respiradores profesional ASTARA | 10 unidades |
| 2 | Respiradores profesional KZ4 | 20 unidades |
| 3 | Protector de oídos safety SNR 27 | 07 unidades |
| 4 | Orejas tipo diadema 3M Optime 101 | 03 unidades |
| 5 | Mascarillas y Monogafas Industrial Safety Equipment | 38 unidades |
| 6 | Mascaras MSA 200LS con flexifilter 818342 | 120 unidades |
| 7 | Gafas tipo visitantes claras bajo Norma ANSI | 396 unidades |
| 8 | Flexifilter P100 MSA 818326 | 240 pares |
| 9 | KIT de filtros GMC 815357 MAS Prefiltro y tapa retenedo | 04 pares |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE CINCO MIL KITS DE PREVENCIÓN.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Mismos que serán entregados a la ciudadanía para la prevención del COVID-19 que está afectando al cantón naranjal y al mundo entero.

INVERSIÓN:

La adquisición de 5.000 kits de prevención tuvo un costo de \$ 25.750,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-029-04-2020-GL-LDRG, de fecha 06 de abril del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANT. | UNIDAD |
|------|---|-------|--------|
| 1 | Kit de prevención compuesto de 5 mascarillas tipo quirúrgico con elástico desechable, 1 Gel antiséptico con alcohol al 70% en presentación de 300ml y 1 jabón líquido en presentación de 300ml. | 5.000 | Kit |

FOTOS:

PROYECTO:

SEGUNDA ADQUISICIÓN DE 19.000 KIT COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTOS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Para la atención de la población naranjaleña afectada por la emergencia sanitaria debido AL COVID-19.

INVERSIÓN:

La adquisición de 19.000 kits de alimentos tuvo un costo de \$ 243.349,91 SIN IVA, según CONTRATO C-ADQ-EMG-028-04-2020-GL-LDRG, de fecha 10 de abril del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|-----------------------------------|----------|
| 1 | Atún cardinal trozos 170gr | 38.000 |
| 2 | Sardina Oval Real 425gr | 19.000 |
| 3 | Funda quintalera | 19.000 |
| 4 | Azúcar 1 kl blanca | 19.000 |
| 5 | Sal Cris-Sal ½ kilo | 19.000 |
| 6 | Arroz saquito 10 lb Cangrejo | 19.000 |
| 7 | Lenteja especial 1 lb | 19.000 |
| 8 | Fideo La Delicia 400gr surtido | 19.000 |
| 9 | Aceite Palma de Oro 900cc Botella | 19.000 |
| 10 | Avena granel 1 lb | 19.000 |
| 11 | Harina de maíz del Sol 500gr | 19.000 |

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL DISTRITO 09D12, CON EL ÚNICO FIN DE ASEGURAR UNA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL MÉDICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Asegurar la atención de la población naranjaleña, además de salvaguardar la integridad del personal médico.

INVERSIÓN:

La adquisición de equipos médicos tuvo un costo de \$ 4.600,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-027-04-2020 GL-LDRG, de fecha 10 de abril del 2020 que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|--|-------------|
| 1 | Termómetro infrarrojo digital | 10 unidades |
| 2 | Monitor multiparámetros de signos vitales incluye kit completo | 01 unidad |
| 3 | Oxímetros de pulso digital | 20 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 5.600 CASETES DE PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG E IGM CONTRA COVID -19 EN MUESTRAS DE SANGRE COMPLETA, SUERO O PLASMA HUMANO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Los mismos que ayudaran para fortalecer la vigilancia para el diagnóstico de casos de COVID-19 en el cantón Naranjal

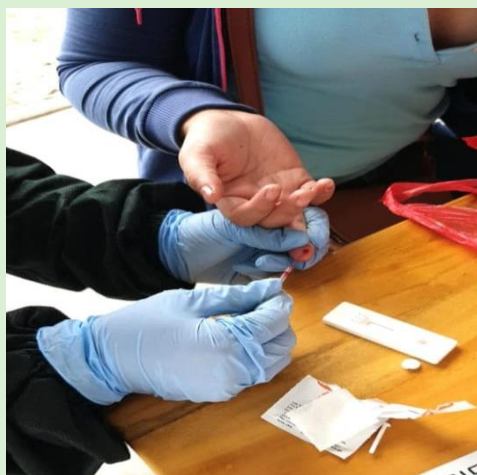
INVERSIÓN:

La adquisición de 5.600 CASETES de prueba rápida para la detección cualitativa de anticuerpos IGG E IGM contra COVID -19 tuvo un costo de \$ 128.800,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-029-05-2020-GL-LDRG, de fecha 24 de abril del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|---|----------------|
| 1 | CASSETES DE PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG E IGM CONTRA COVID -19 EN MUESTRAS DE SANGRE COMPLETA, SUERO O PLASMA HUMANO, EN EL QUE INCLUYE PRUEBA DE CASETES-BUFFER-LANCETAS-PIPETA-ALCOHOL-PAD | 5.600 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES Y FILTROS QUE SERÁN ENTREGADOS AL PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y MIEMBROS DEL COE CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

OBJETIVO DEL PROYECTO:

La adquisición de respiradores tiene como función principal proteger el rostro del personal operativo, administrativo y miembros del COE cantonal, para evitar que tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

INVERSIÓN:

La adquisición de respiradores y filtros tuvo un costo de \$ 11.385,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-031-05-2020-GL-LDRG, de fecha 06 de mayo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|---|--------------|
| 1 | Respirador media cara ligera y suave, fabricado con una formulación de goma termoplástica azul transparente, sistema multiflex que iguala la presión facial del usuario | 150 unidades |
| 2 | MSA filtro GMC Advantage VO+GA(815357) | 450 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOLUCIONES ANTISÉPTICAS E INSUMOS DE PROTECCIÓN.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

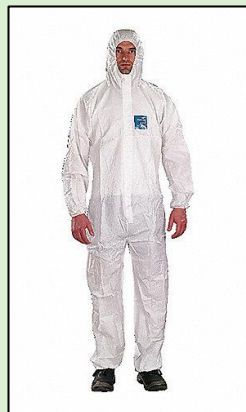
Los que servirán para personal administrativo, operativo, médicos y población en general para la prevención del COVID-19

INVERSIÓN:

La adquisición de dispositivos médicos soluciones antisépticas e insumos de protección tuvo un costo de \$ 38.332,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-032-05-2020-GL-LDRG, de fecha 06 de mayo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| | |
|--|---|
| 10 tanques de oxígeno de 10 MT cúbicos | 500 mascarillas KN95 GB2626 |
| 15 reguladores de oxígeno medicinal roscore Medical; incluye cánula nasal y humidificador reusable | 50 trajes de protección industrias sin botín contra riesgos biológicos antilíquido bicolor |
| 5 unidades de descontaminación de envases de oxígeno | 50 Monopersulfato de potasio 50gr |
| 46 MT3 recarga de tanques de oxígeno medicinales de 10 MT3 | 150 litros de líquido cutáneo 70% |
| 932 mascarillas celeste de 5 filtros en tela cambrela | 200 litros de gel antiséptico 70% |
| 60 overoles blancos antilíquido en tela cambrela | 3500 kits de protección compuesto de (5 mascarillas tipo quirúrgico con elástico desechable, 1 gel antiséptico con alcohol al 70%, en presentación de 300ml y 1 jabón líquido en presentación de 300ml. |

FOTOS:

PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD EN TELA ANTIFLUIDO, LOS MISMOS QUE SERÁN USADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Brindar la protección a todo el personal administrativo y operativo del GAD Municipal del cantón Naranjal.

INVERSIÓN:

La adquisición de trajes de bioseguridad en tela antilíquido tuvo un costo de \$ 18.400,00 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-034-05-2020-GL-LDRG, de fecha 08 de mayo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|--|--------------|
| 1 | Trajes de bioseguridad en tela antilíquido antimicrobial Composición: 100% poliéster Peso: 174 a 191 g/m ² Tallas: S-M-L-XL-XXL Con capucha, puños, bastas y con elástico en la cintura, para dar una mayor comodidad y seguridad, mangas largas y cierre con recubre cierre. Beneficios: reutilizable, no deshilacha, no destiñe o decolora | 800 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

ADQUISICIÓN DE 20.000 MASCARILLAS KN95.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Las que serán usadas para la protección de la máxima autoridad, personal administrativo y operativo del GAD Municipal del cantón Naranjal debido a la emergencia sanitaria que está atravesando nuestro país.

INVERSIÓN:

La adquisición de 20.000 mascarillas KN95 tuvo un costo de \$ 48.000,00 SIN IVA, según CONTRATO C-ADQ-EMG-035-05-2020-GL-LDRG, de fecha 25 de mayo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:

| ORD. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANTIDAD |
|------|---------------------------------|-----------------|
| 1 | Mascarillas KN95 (GB2626-2006) | 20.000 unidades |

FOTOS:



PROYECTO:

SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES POR PANDEMIA DE COVID-19, MEDIANTE LA DESINFECCIÓN PARA LA FUMIGACIÓN DIARIA DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Cumplir con una de las medidas de prevención y control frente al Coronavirus (COVID-19), aconsejadas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador para la limpieza de superficies mediante la desinfección, previniendo de esta manera la propagación del virus y en un gran porcentaje protegiendo la vida de los naranjaleños de esta grave enfermedad local, nacional y mundial.

INVERSIÓN:

El servicio de limpieza de superficies tuvo un costo de \$ 29.825,36 SIN IVA, según proceso CONTRATO C-ADQ-EMG-022-A-03-2020-GL-LDRG, de fecha 26 de marzo del 2020, que consta en el portal de compras públicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

| CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN |
|----------|---------|---|
| 08 | Semanas | SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES POR PANDEMIA DE COVID-19, MEDIANTE LA DESINFECCIÓN PARA LA FUMIGACIÓN DIARIA DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS. |

FOTOS:



PROYECTO:

OPERATIVOS DE CONTROL POR PARTE DE COMISARÍA URBANA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y las resoluciones emitidas por el COE Cantonal, por la emergencia sanitaria

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

En coordinación con las Instituciones Gubernamentales adscritas en el cantón como: la Policía Nacional, Comisión de Tránsito, Fuerzas Armadas y Comisaría Nacional de Policía; se han realizado de manera planificada:

- 107 inspecciones al sector comercial y productivo, con la finalidad de entregar los SALVOCONDUCTOS LABORALES a los locales que cumplieran con las respectivas medidas y protocolos de bioseguridad.
- 138 operativos de Control de especulación de precios, uso obligatorio de la mascarilla, restricción vehicular, cumplimiento del horario del toque de queda, durante las distintas semaforizaciones por la Pandemia del Covid-19 en nuestro cantón.
- Se clausuraron 20 locales comerciales por incumplimiento a las disposiciones.
- Se realizaron 13 decomisos a comerciantes informales por no cumplir con las medidas de bioseguridad.
- Se sancionó a 25 personas, quienes cumplieron una pena condenatoria con labor comunitaria.
- 112 operativos de Control dentro de la cabecera cantonal y en la zona rural de esta jurisdicción cantonal, realizando un control en bares, discotecas, karaokes, centros de tolerancia, sitios de expendio de bebidas alcohólicas y lugares clandestino donde se concentran a beber grupos ciudadanos.

FOTOS:





PROYECTO:

APLICACIÓN, VERIFICACIÓN, ENTREGA DE SALVOCONDUCTOS LABORALES DENTRO DEL PLAN PILOTO DE REACTIVACION ECONOMICA CANTONAL

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Entregar salvoconducto a los propietarios de negocios que no contaban con la autorización para poder laborar, según las disposiciones del COE Nacional a través de Comisaría Municipal Rural.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

Verificación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la firma de la respectiva acta de compromiso; un total 240 actas

| Cabeceras Parroquiales y Recintos | | | |
|--|------------------|-----------------|---------------|
| Jesús María | Tierra de Jehová | Taura | Km 11 |
| Puerto Baquerizo | Las Mercedes | Barrio Nuevo | Tres Cerritos |
| El Porvenir | San José | Mata de Plátano | Puerto Inca |
| Santa Rosa de Flandes | 26 de Marzo | Flor María | Villanueva |

FOTOS:



PROYECTO:

OPERATIVOS DE CONTROL POR PARTE DE COMISARÍA RURAL DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Dar cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y las resoluciones emitidas por el COE Cantonal, por la emergencia sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

- **OPERATIVOS DE CONTROL RUTINARIOS EN CHECK POING**

Con personal de Agentes de Control Municipal se colaboró con los controles de fumigación a la altura del Rcto. Las Mercedes Jurisdicción de la Parroquia Jesús María, para mantener un tránsito ordenado cumpliendo con el toque de queda y las fumigaciones a los vehículos que transitaban por el sector.

FOTOS:



- **OPERATIVOS DE CONTROL DE TOQUE DE QUEDA**

Con la colaboración de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Comisión de Tránsito, Comisaría Nacional, Teniente Político de Santa Rosa de Flandes, Jefe Político del Cantón, se ha procedido a realizar varios Operativos de control nocturno en el área Rural del Cantón Naranjal, para mantener el control y orden en el estado de exención por la Emergencia sanitaria por COVID-19, dando resultados satisfactorios, en cada uno de los recorridos.

FOTOS:



IMPLEMENTACIÓN DE SALA SITUACIONAL EN EL GAD DE NARANJAL

OBJETIVO GENERAL:

La implementación de la sala situacional en el GAD de Naranjal tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta del ejecutivo a las exigencias institucionales correspondientes a las emergencias presentadas por la pandemia mundial, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces que permitan dar solución inmediata a las problemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en las dependencias oficiales.
- Monitorear los desempeños institucionales.
- Reorientar los servicios hacia la atención de las prioridades identificadas.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión.
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.
- Ajustar los planes operativos a las políticas, prioridades y compromisos de gestión, para la reducción de las brechas detectadas.

ACCIONES REALIZADAS:

- Implementación de sala de cómputo para la sala situacional
- Implementación de herramienta web para el rastreo de posibles casos de COVID-19 a lo largo del cantón
- Elaboración de sitio web para la presentación de información en tiempo real
- Elaboración de estadísticas orientadas a la toma de decisiones frente a la pandemia
- Monitoreo en tiempo real del número de casos por COVID-19 a lo largo del cantón Naranjal

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el GAD Municipal del Cantón Naranjal.





CONFIGURACIÓN DE HERRAMIENTA KOBOTOOLBOX PARA REGISTRO DE FORMULARIO EN LÍNEA DE PRESENCIA DE SÍNTOMAS COVID-19

OBJETIVO GENERAL:

Implementar una herramienta de tipo web (kobotoolbox) orientada al registro de formularios en línea que permitiesen detectar la presencia de síntomas relacionados al COVID-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

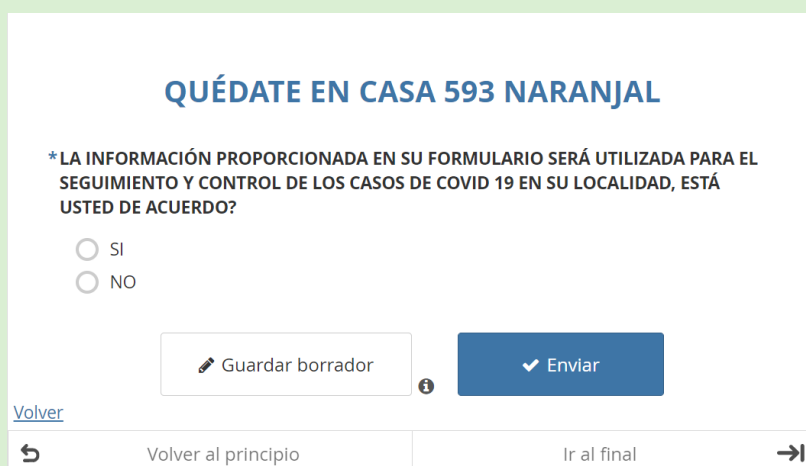
- Desarrollar un aplicativo de reconocimiento en tiempo real
- Elaborar estadísticas de los resultados obtenidos.
- Ofrecer seguimiento a los posibles casos de COVID-19.
- Generar una base de datos general segmentada sobre los diferentes datos recogidos mediante la aplicación

ACCIONES REALIZADAS:

- Difusión masiva sobre el uso de la aplicación
- Seguimiento a los posibles casos
- Coordinación con las brigadas médicas para ejecutar visitas
- Elaboración de gráficos en tiempo real

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el GAD Municipal del Cantón Naranjal.

The image is a screenshot of a web form. At the top, it says "QUÉDATE EN CASA 593 NARANJAL" in blue. Below that is a question in black: "* LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN SU FORMULARIO SERÁ UTILIZADA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CASOS DE COVID 19 EN SU LOCALIDAD, ESTÁ USTED DE ACUERDO?". There are two radio button options: "SI" and "NO". Below the options are two buttons: "Guardar borrador" (with a pencil icon) and "Enviar" (with a checkmark icon). At the bottom left, there is a "Volver" link. At the bottom, there are two navigation buttons: "Volver al principio" (with a left arrow icon) and "Ir al final" (with a right arrow icon).

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SITIO WEB CON INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE CASOS DE COVID-19 EN EL CANTÓN NARANJAL Y EL ECUADOR.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar e implementar un sitio web con actualizaciones en tiempo real sobre el número de casos de COVID-19 en el cantón Naranjal y el mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

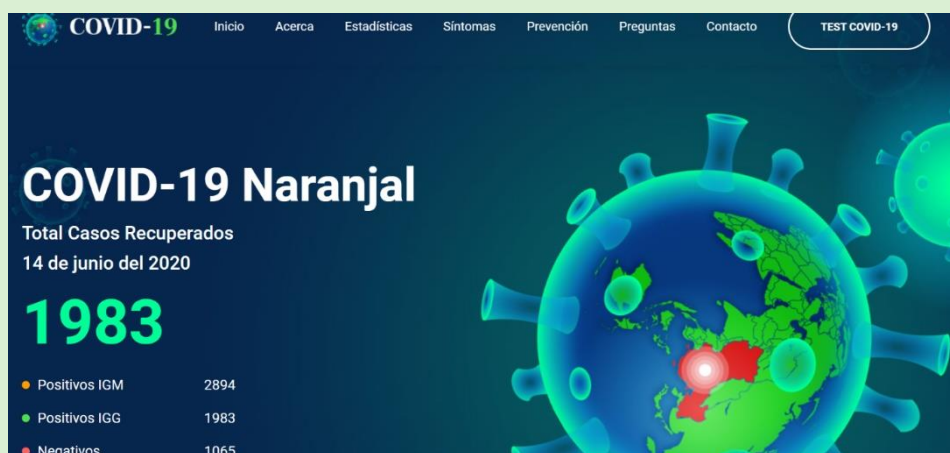
- Presentar estadísticas en tiempo real
- Presentar mapas de calor en representación a los lugares de mayor contagio en el cantón.
- Mostrar las recomendaciones a seguir en caso de contraer COVID-19
- Generar una base de datos general

ACCIONES REALIZADAS:

- Difusión masiva de la información generada por la sala situacional
- Noticias internacionales sobre el nivel de casos COVID-19
- Presentación de gráficos en tiempo real

COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN:

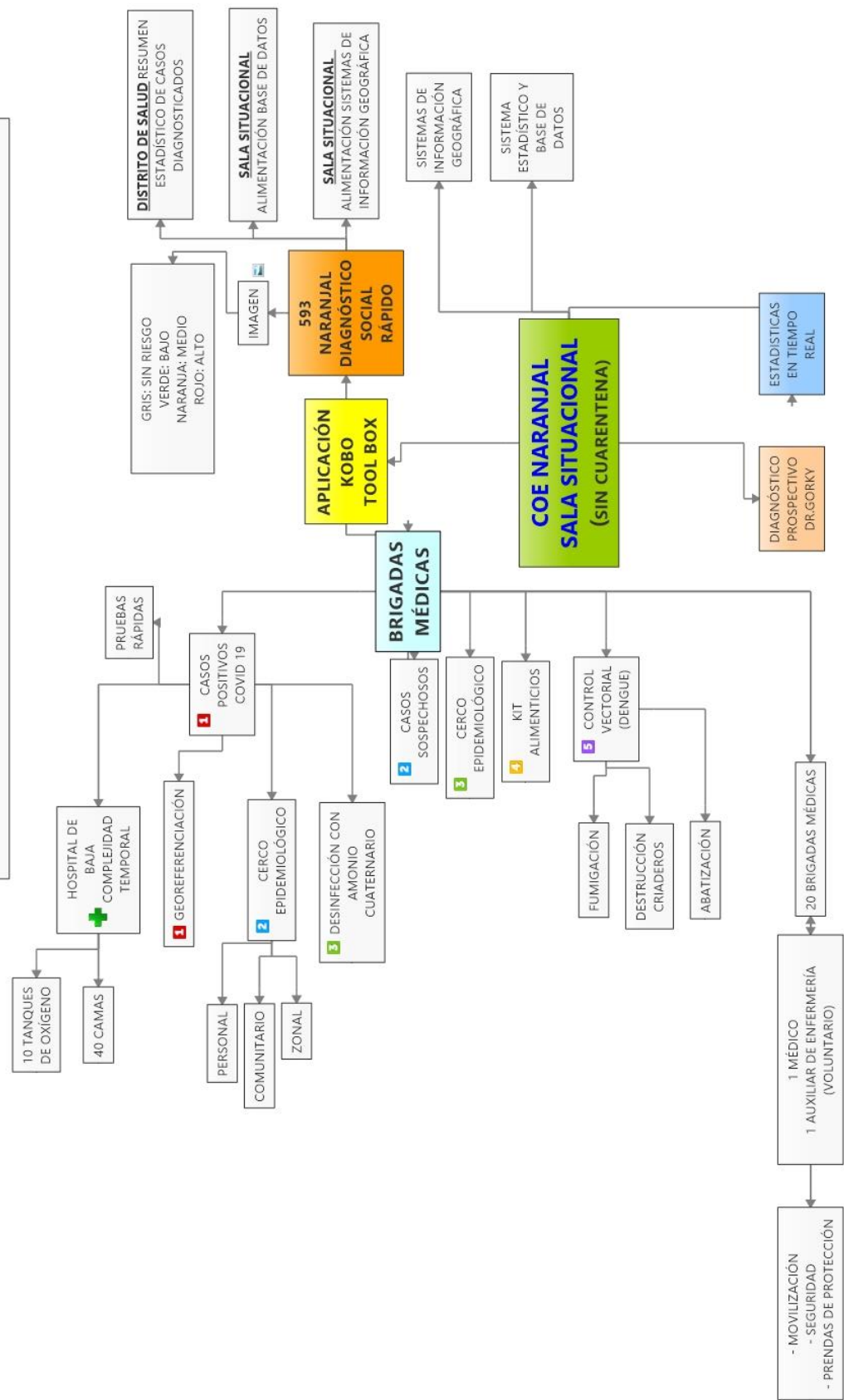
La implementación de este proyecto no presentó costo alguno para el Gad Municipal del Cantón Naranjal.



INFORME DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA



PLAN FUNCIONAL EMERGENTE PARA EL CANTÓN NARANJAL



QUÉDATE EN CASA 593 NARANJAL



LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE FORMARÁ PARTE DE UNA BASE DE DATOS QUE NOS SERVIRÁ PARA APOYAR EL CONTROL DEL BROTE DE COVID-19 EN NUESTRA COMUNIDAD.


NO OLVIDE CONTACTARSE CON LA LÍNEA 171 EN CASO DE PRESENTAR SÍNTOMAS RELACIONADOS CON EL CORONAVIRUS. (Nos comprometemos en garantizar la confidencialidad de la información, con compromiso ético)

QUÉDATE EN CASA 593 NARANJAL

*** LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN SU FORMULARIO SERÁ UTILIZADA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CASOS DE COVID 19 EN SU LOCALIDAD, ESTÁ USTED DE ACUERDO?**

- SI
 NO

 Guardar borrador

 Enviar

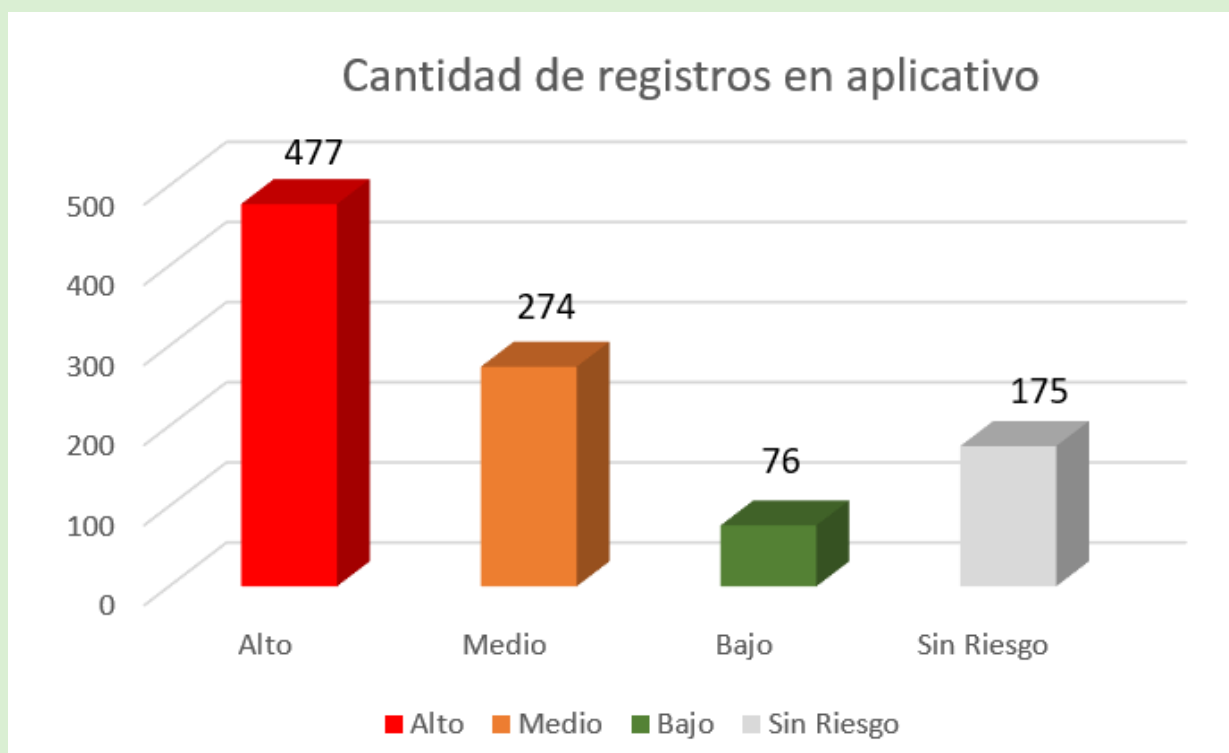
[Volver](#)



Volver al principio

Ir al final



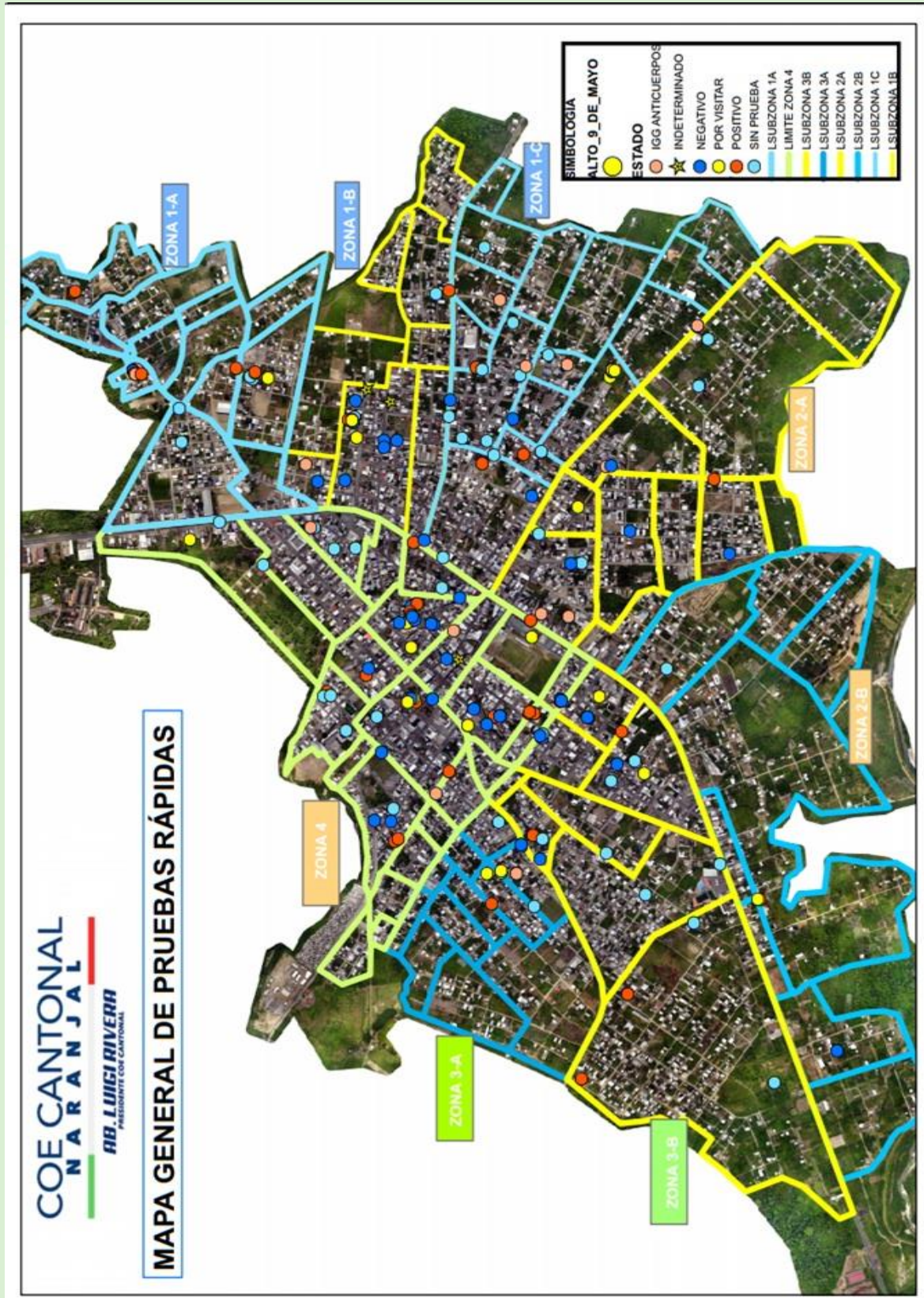


Del total de la población estimada a contagiarse, el 15% se proyecta que requerirá hospitalización con 15 días de estadia en promedio y el 5% se proyecta requerirá ingreso a Terapia intensiva con un promedio de días de estadia de 21 días.

Así para cada una de las estimaciones, según el número de casos promedio al mes (30días) se calcula la necesidad de camas hospitalarias y total de puestos de terapia intensiva que se requerirían para la actual emergencia sanitaria.

ESCENARIO 1, con el promedio de tasa de ataque a nivel mundial del 3%, para una población de cerca 95052 hab.. (PROYECCIÓN INEC 2020), que sería la población de cobertura a asistir.

GEOREFERENCIACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS





MAPA DE RESULTADOS DE PRUEBA RÁPIDA IGGM-IGG PARANAJAL
 ELABORADO POR LA SALA SITUACIONAL DEL CANTÓN PARANAJAL
 APROBADO POR EL PRESIDENTE DEL COE
 DR. LUIGI RIVERA GUTIÉRREZ
 ALCALDE DEL CANTÓN PARANAJAL

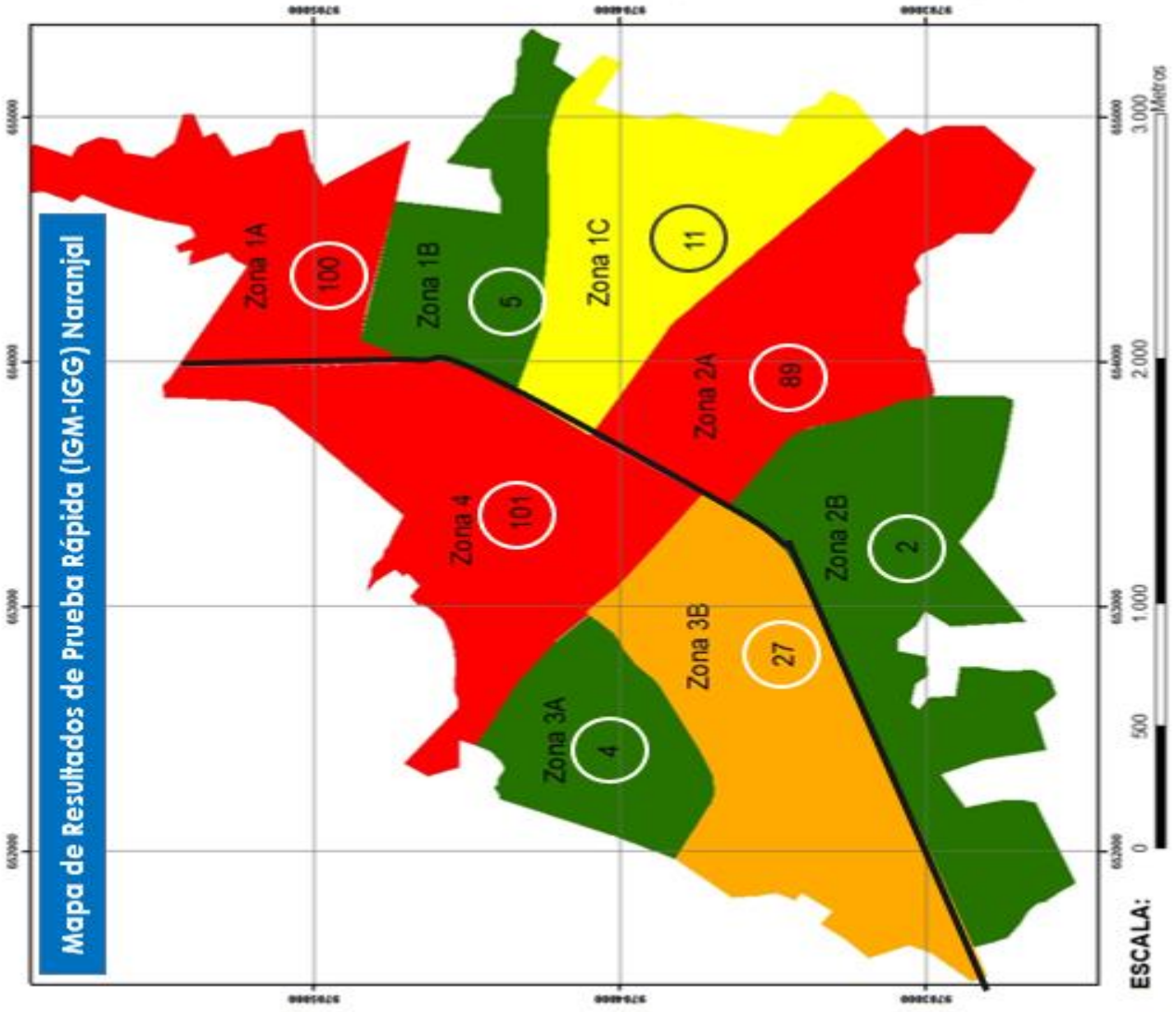
COE CANTONAL
 PARANAJAL
 COMITÉ ORGANIZADO ELECTORAL

LEYENDA

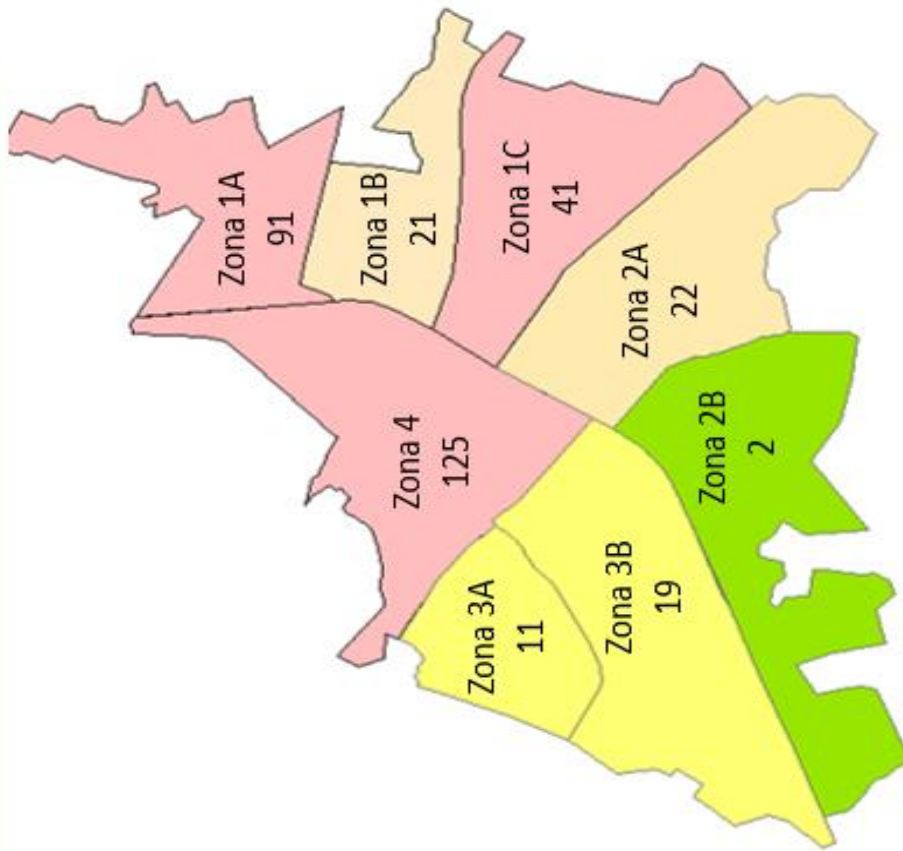
Rangos

| | | | |
|--------|---------|---------|------|
| 0 - 10 | 11 - 20 | 21 - 30 | + 30 |
|--------|---------|---------|------|

Escala: 1:15.000



Mapa de evolución de los casos positivos IGM a IGG



COE CANTONAL
NARANJAL
POR LA UNIÓN ESTAMOS



LEYENDA

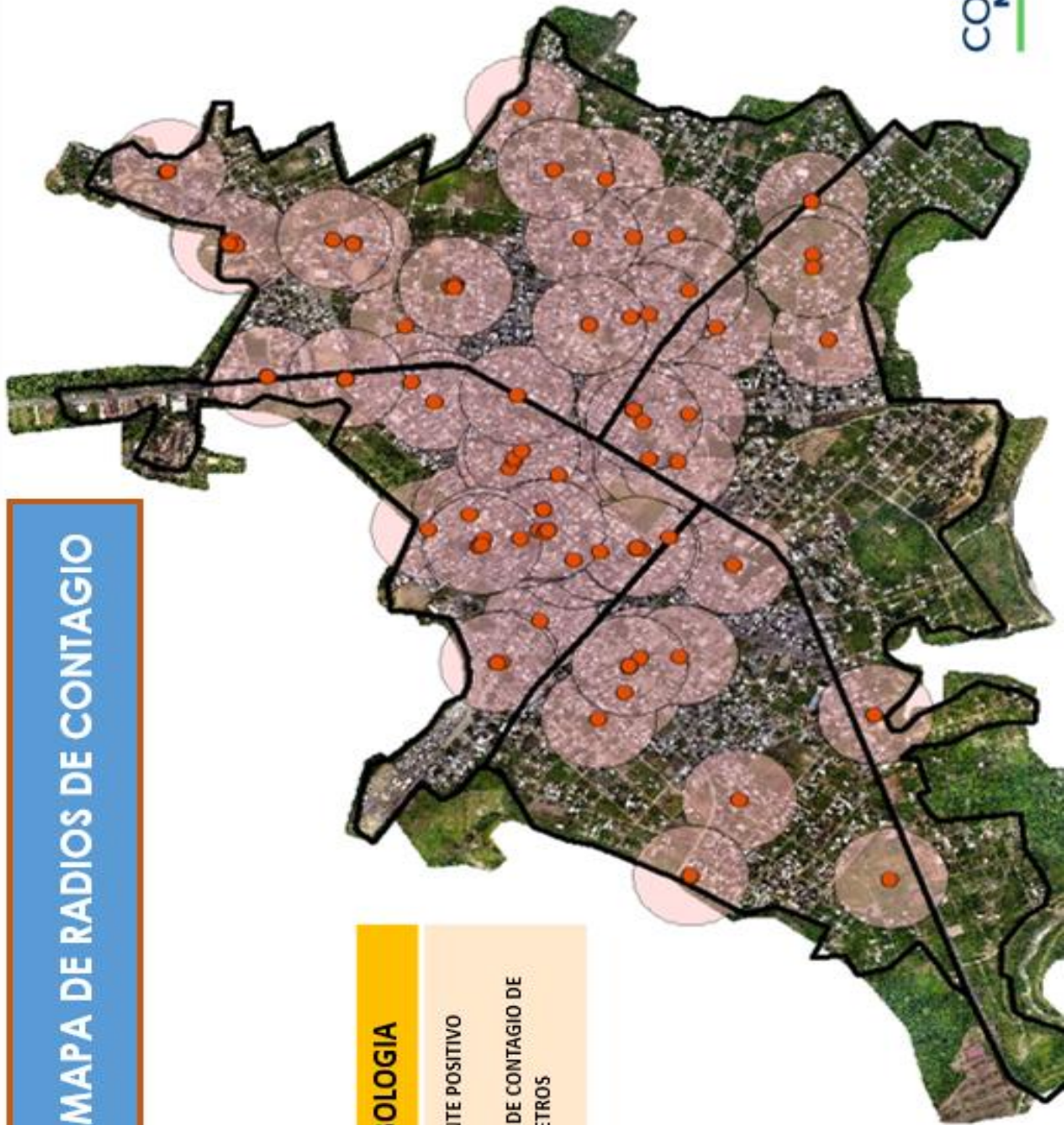
| RANGOS | |
|--------|-------|
| | 0-10 |
| | 11-20 |
| | 21-30 |
| | +30 |



MAPA DE RESULTADOS DE PRUEBA RÁPIDA IGM- IGG NARANJAL
ELABORADO POR LA SALA OPERACIONAL DEL CANTÓN NARANJAL
APROBADO POR EL PRESIDENTE DEL COE
ABG. LUIGI RIVERA GUTIÉRREZ
ALCALDE DEL CANTÓN NARANJAL

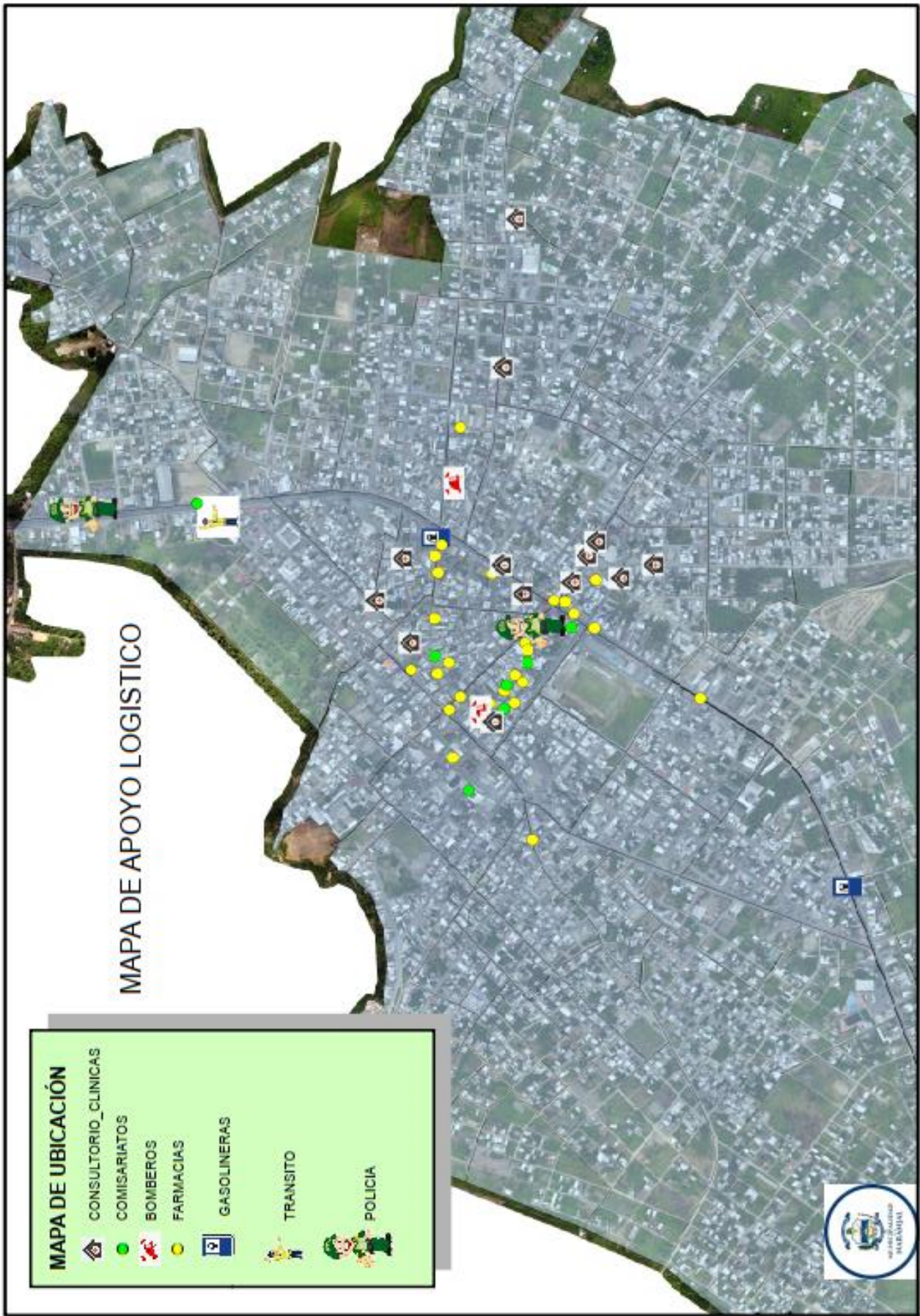


MAPA DE RADIOS DE CONTAGIO



SIMBOLOGIA

- PACIENTE POSITIVO
- RADIO DE CONTAGIO DE 200 METROS





CASOS DE COVID NARANJAL

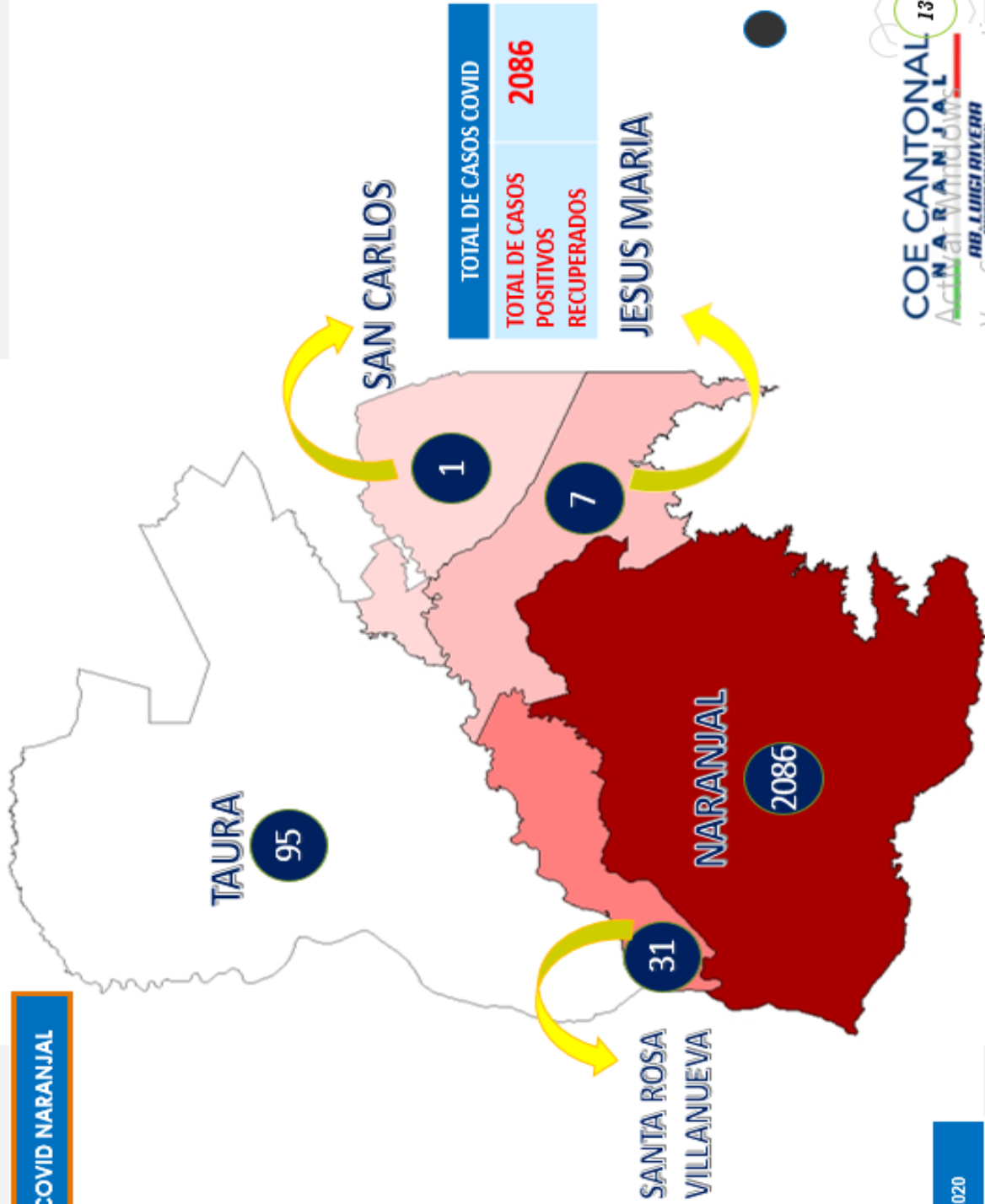
| SANTA ROSA DE FLANDES | |
|---------------------------|-----------|
| POSITIVO IGM | 11 |
| POSITIVOS IGG | 20 |
| TOTAL DE POSITIVOS | 31 |
| NEGATIVO | 18 |

| TAURA | |
|---------------------------|-----------|
| POSITIVO IGM | 0 |
| POSITIVOS IGG | 16 |
| TOTAL DE POSITIVOS | 95 |
| NEGATIVO | 77 |

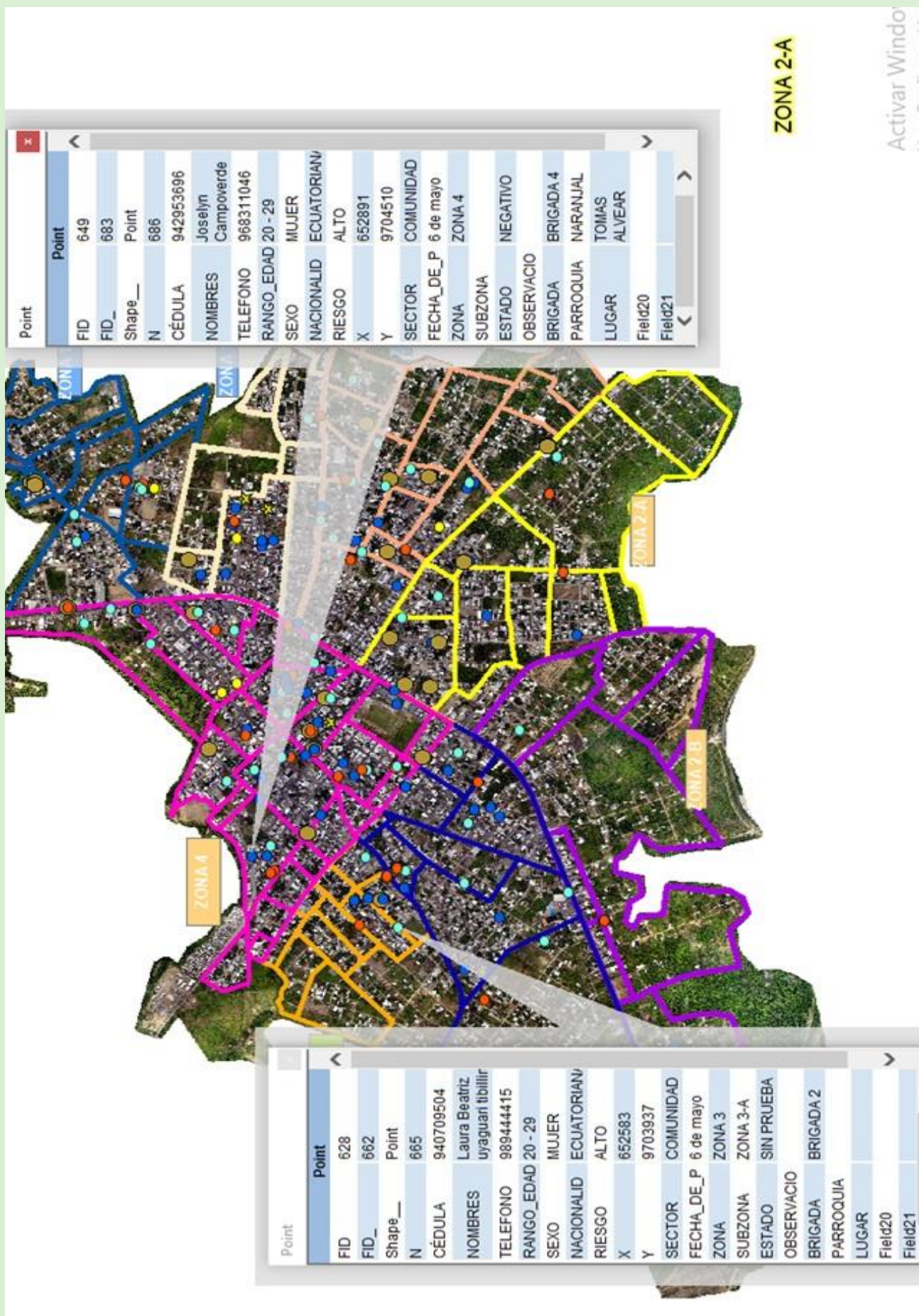
| SAN CARLOS | |
|---------------------------|----------|
| POSITIVO IGM | 0 |
| POSITIVOS IGG | 1 |
| TOTAL DE POSITIVOS | 1 |
| NEGATIVO | 5 |

| JESUS MARIA | |
|---------------------------|----------|
| POSITIVO IGM | 7 |
| POSITIVOS IGG | 0 |
| TOTAL DE POSITIVOS | 7 |
| NEGATIVO | 27 |

FECHA DE CORTE 18 MAYO 2020



| TOTAL DE CASOS COVID | |
|--------------------------|-------------|
| TOTAL DE CASOS POSITIVOS | 2086 |
| RECUPERADOS | |



ZONA 2-A

Activar Windo

FUMIGACION RURAL

SABADO 23 DEMAYO DEL 2020

| | |
|---|-----------------|
| RECINTOS CUBIERTOS CON DESINFECCION Y CONTROL DE VECTORES | CACAO LOMA |
| | CHILLCAPLAYA |
| | LUZ DE AMERICA |
| | COMUNIDAD SHUAR |
| | COOP. NARANJAL |



COE CANTONAL NARANJAL
AB. LUIGI RIVERA
PRESIDENTE DEL CANTON

FUMIGACION URBANA

SABADO 23 DEMAYO DEL 2020

| | | |
|---|----------|-----------------------------------|
| ZONA COMERCIAL CUBIERTA DESINFECCION CONTROL VECTORES | CENTRAL | 10 DE AGOSTO, TIA, MALL |
| | | CALLE GUAYAQUIL |
| | CON Y DE | 7 DE NOVIEMBRE SECTOR TELE JARDIN |
| | | BOLIVAR SECTOR BAHIA |
| | | PASTAZA |
| | | CUENCA |
| | | EUGENIO ESPEJO |
| | | PASCUAL PALOMINO |

FUMIGACION URBANA

LUNES 25 DEMAYO DEL 2020

| | |
|---|-----------------------------------|
| RECINTOS CUBIERTOS CON DESINFECCION Y CONTROL DE VECTORES | ZONA 4 |
| | ROCA 15 |
| | LAS CRUCES |
| | CALLE ROCA FUERTE |
| | CDLA. EL COMERCIO (PRIMERA PARTE) |
| | 15 DE OCTUBRE |



COE CANTONAL NARANJAL
AB. LUIGI RIVERA
PRESIDENTE DEL CANTON

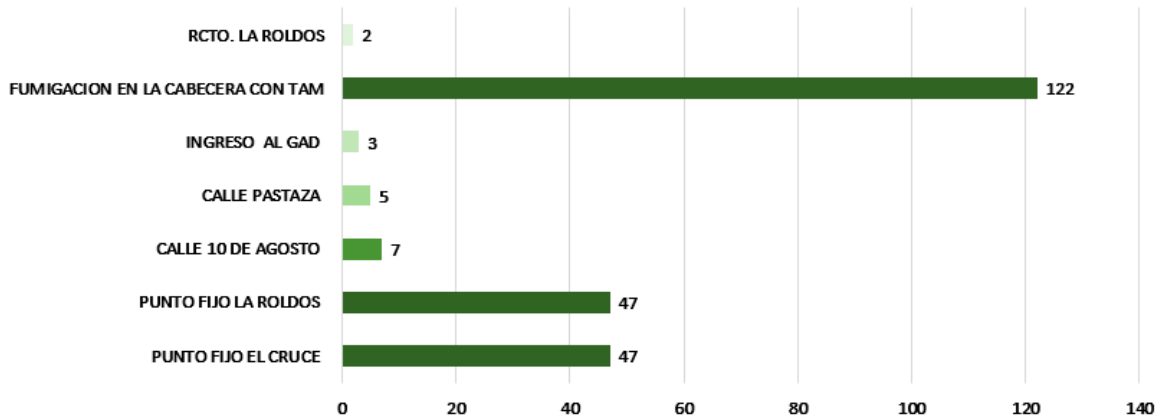
FUMIGACION RURAL

LUNES 25 DEMAYO DEL 2020

| | |
|-----------------------|--|
| PARROQUIA JESUS MARIA | VIA PRINCIPAL DEL CRUCE DE JESUS MARIA HASTA LA ENTRADA AL CENTRO PARROQUIAL |
| | LAS MERCEDES |
| | LAS TECAS |
| | CENTRO PARROQUIAL DE JESUS MARIA |
| | TIWINZA |
| | EL MIRADOR |

FUMIGACION CONTROL COVID 19

ENTREGA DE AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACION EN GL



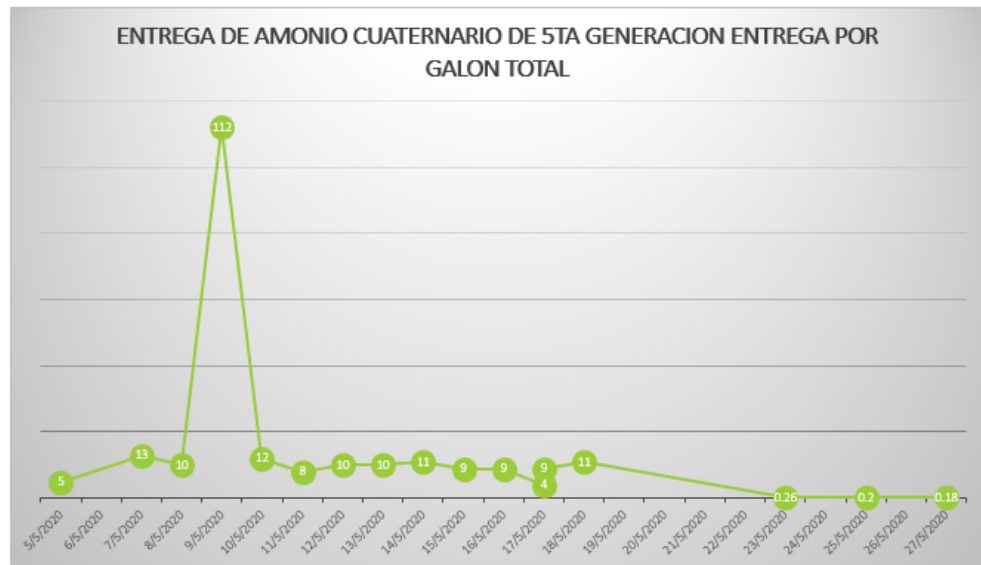
| | PUNTO FIJO EL CRUCE | PUNTO FIJO LA ROLDOS | CALLE 10 DE AGOSTO | CALLE PASTAZA | INGRESO AL GAD | FUMIGACION EN LA CABECERA CON TAM | RCTO. LA ROLDOS |
|-------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|-----------------|
| CANT | 47 | 47 | 7 | 5 | 3 | 122 | 2 |

FUMIGACION CONTROL COVID 19

ENTREGA DE AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACION ENTREGA POR GALON

| FECHA | TOTAL |
|--------------|---------------|
| 5/5/2020 | 5 |
| 7/5/2020 | 13 |
| 8/5/2020 | 10 |
| 9/5/2020 | 112 |
| 10/5/2020 | 12 |
| 11/5/2020 | 8 |
| 12/5/2020 | 10 |
| 13/5/2020 | 10 |
| 14/5/2020 | 11 |
| 15/5/2020 | 9 |
| 16/5/2020 | 9 |
| 17/5/2020 | 4 |
| 17/5/2020 | 9 |
| 18/5/2020 | 11 |
| 23/5/2020 | 0,26 |
| 25/5/2020 | 0,20 |
| 27/5/2020 | 0,18 |
| TOTAL | 233,64 |

ENTREGA DE AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACION ENTREGA POR GALON TOTAL



COE CANTONAL NARANJAL
AB. LUIGI RIVERA
Presidencia del Cantón





INSTALACION DE AGUA EN EL PUNTO DE DESINFECCION DEL RCTO. JAIME ROLDOS





MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

- Decreto 1017
- Activación del COE Nacional y Cantonal
- Instalación de Puntos de desinfección
- Revisar normativa de Emergencia.
- Resolución de Realizar Estudio de Mercado
- Proyectar Adquisiciones para 90 días
- Convocar reuniones Urgentes Zoom (UA)

“A pesar de no estar obligados a laborar presencial, la Dirección asumió el compromiso de estar al frente durante la Emergencia”



MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



FACILITAR INSUMOS PARA ACCIONES INMEDIATAS

MANEJO DE INSUMOS

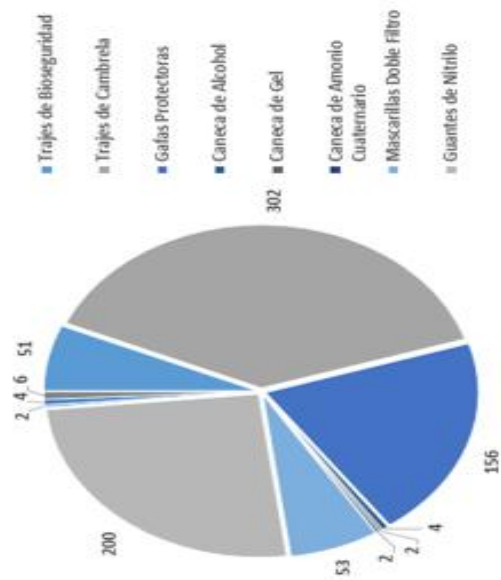


- Distribución por dependencias (Jefe Inmediato)
- Prioridad áreas presencial (OOPP, AAPP, SEG-CD, COM-U&R)
- Prioridad funcionarios en contacto con personas (Brigadas Medicas, Fumigación)
- Cooperación Interinstitucional

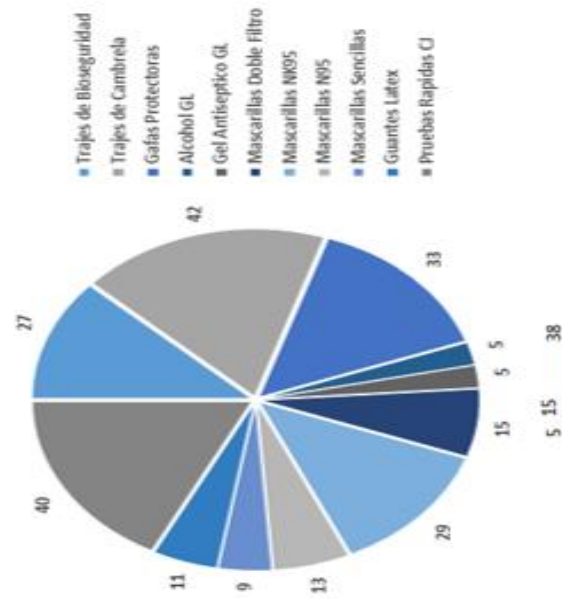
MANEJO DE INSUMOS



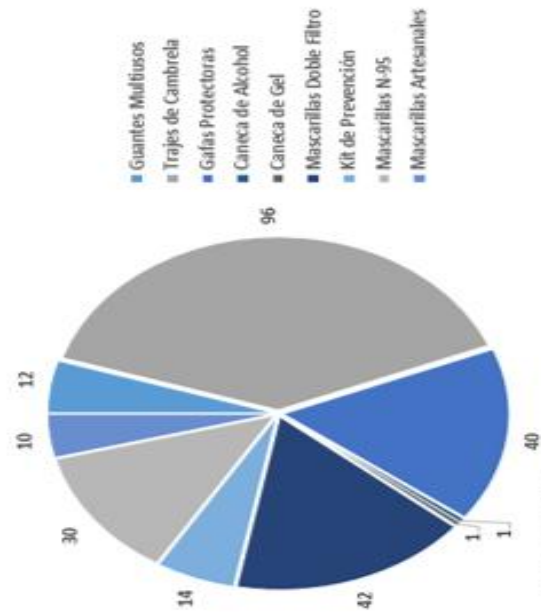
OBRAS PÚBLICAS



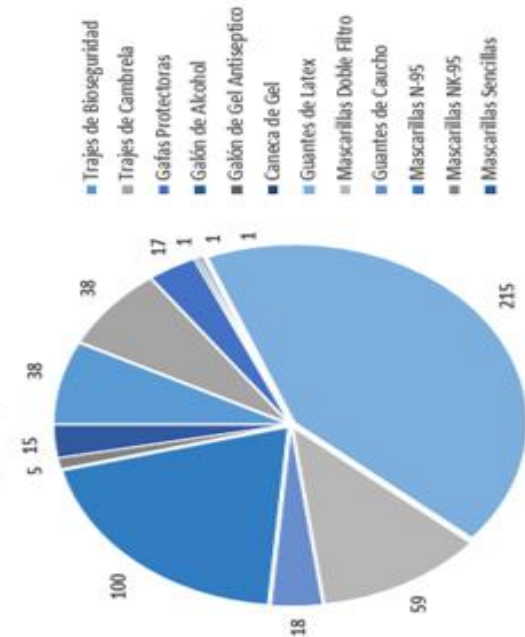
GESTIÓN SOCIAL



AGUA POTABLE



SEGURIDAD CIUDADANA



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



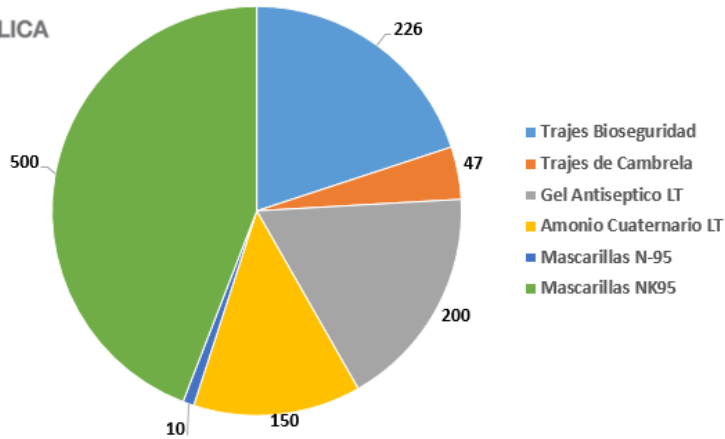
COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

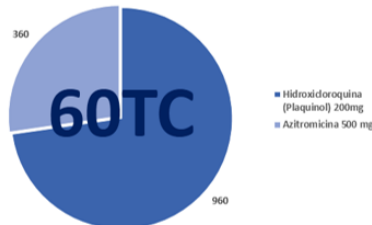
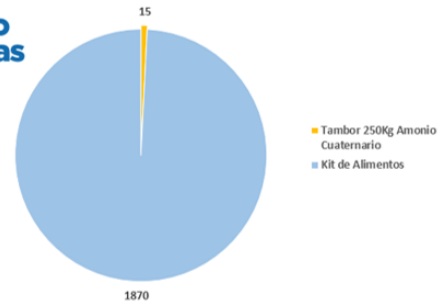
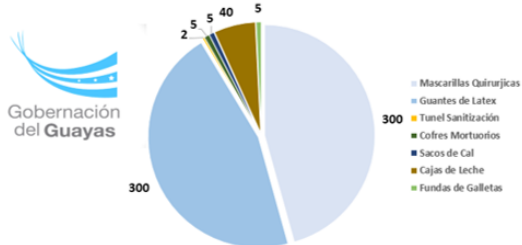


EMERGENCIA SANITARIA 2020 – “COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL”



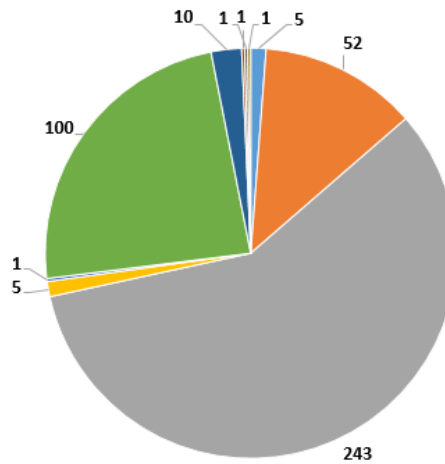
Dirección de Gestión Administrativa 2019-2023
 Ing. Kleber Ordoñez Velecela - Director

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Dirección de Gestión Administrativa 2019-2023

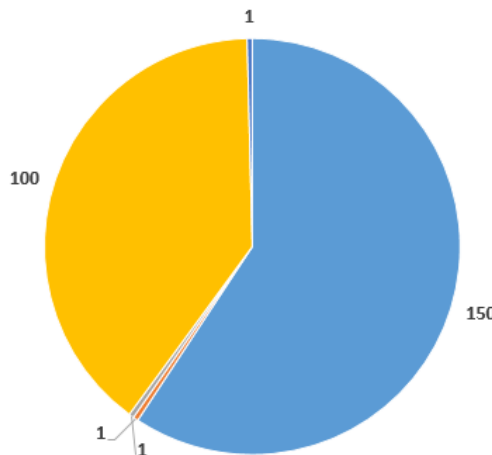
EMERGENCIA SANITARIA 2020 – “COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL”



- Trajes Bioseguridad
- Trajes de Cambrela
- Kit de Prevención
- Guantes
- Galón de Gel Antiséptico
- Mascarillas
- Mascarillas N-95
- Convertidor de 112V
- Parlante Itali Audio
- Cable de Bateria

Dirección de Gestión Administrativa 2019-2023
 Ing. Kleber Ordoñez Velecela - Director

EMERGENCIA SANITARIA 2020 – “COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL”



- Mascarillas Quirúrgicas
- Mascarillas Doble Filtro
- Traje de Seguridad Cambrela
- Guantes de latex
- Galón Gel Antiséptico

Dirección de Gestión Administrativa 2019-2023
 Ing. Kleber Ordoñez Velecela - Director

ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS

DETALLE DE ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

| | CANTIDAD |
|--------|--------------|
| ZONA 1 | 7372 |
| ZONA 2 | 3521 |
| ZONA 3 | 4613 |
| ZONA 4 | 1702 |
| | 17208 |

| RECINTOS | CANTIDAD |
|----------|-------------|
| ZONA SUR | 1178 |

| RECINTOS | CANTIDAD |
|-------------------|-------------|
| ZONA NORTE Y ESTE | 1003 |

| PARROQUIAS | CANTIDAD |
|-------------|-------------|
| JESUS MARIA | 764 |
| SAN CARLOS | 1098 |
| SANTA ROSA | 1045 |
| TAURA | 1100 |
| | 4007 |

| ENTREGAS ESPECIALES | |
|---------------------|------------|
| CANTIDAD DE KITS | 779 |

| | |
|---------------------------------|--------------|
| TOTAL DE KITS ENTREGADOS | 24175 |
|---------------------------------|--------------|

